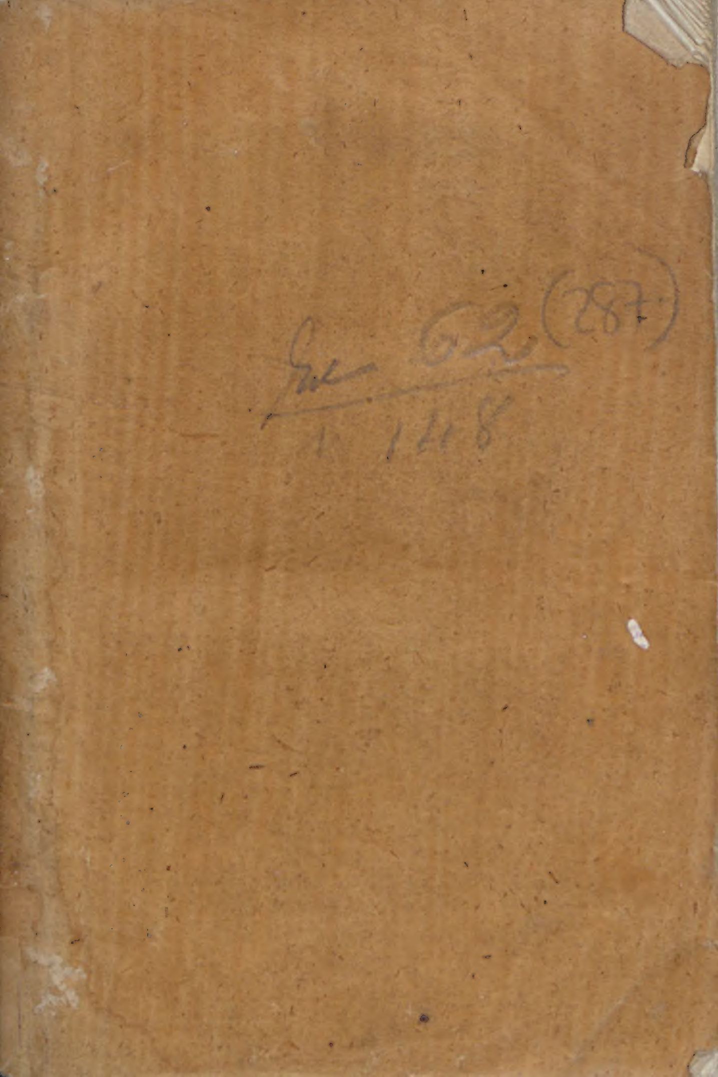

(287)

GUIA DE FORASTEROS

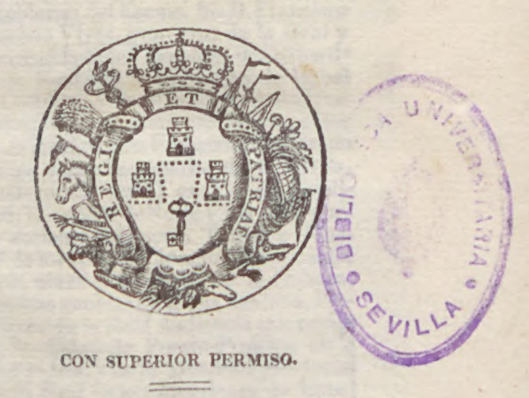
EN LA SIEMPRE FIEL

ISLA DE CUBA,

Y CALENDARIO MANUAL

PARA EL AÑO SEGUNDO

DESPUES DE BISIESTO DE 1830.



CON SUPERIOR PERMISO.

Habana.=Oficina del Gobierno y Capitanía general, y de la Real S. P. por S, M.
1829.

NOTAS CRONOLOGICAS.

Años de la creacion del mundo...... 7029
Del diluvio universal............... 4787
Del descubrimiento de la isla de Cuba. 338
De la fundacion de la Habana........ 315
De la correccion gregoriana.......... 248
Del pontificado de N.B.P. Pio VIII.... 2
Del reinado de Ntro. rey el Sr. D. Fernando VII, que fué por abdicacion de Cárlos IV en 19 de marzo de 1808.... 23
Del gobierno del Escmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan José Diaz de Espada y Landa, dignísimo obispo de la Habana...... 31
Del gobierno del Escmo. Sr. D. Francisco Dionisio Vives, gran cruz de la Real y distinguida órden Española de Cárlos 3º de la Real órden Americana de Isabel la Católica, y de la militar de san Hermenegildo, caballero de tercera clase de la Real de san Fernando, declarado várias veces benemérito de la Patria, condecorado con el escudo de Fidelidad, la estrella de Norte y por otras nueve acciones de guerra, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador de la plaza y provincia de la Habana, Capitan general de la isla de Cuba, Presidente de la Real Audiencia que reside en la ciudad de Puerto-Príncipe en la propia Isla, y de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Juez de alzadas del tribunal del Real Consulado, y presidente de la Junta económica y de gobierno

del mismo, Subdelegado de la Superintendencia general de Correos, Postas y estafetas, y de la Real Compañía de la Habana &c. &c. 8

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima .... 7 de febrero.
Sexagésima.......... 14 de idem.
Ceniza............. 24 de idem.
Páscua de Resurreccion. 11 de abril.
Letanías .... 17, 18 y 19 de mayo.
Ascencion........... 20 de idem.
Pentecostes.......... 30 de idem.
Santísima Trinidad.... 6 de junio.
Corpus Cristi......... 10 de idem.
Domig. 1.° de Adviento. 28 de noviembre.

CUATRO TEMPORAS.

El 3, 5 y 6 de marzo, *verano.*
El 2, 4 y 5 de junio, *estío.*
El 15, 17 y 18 de setiembre, *otoño.*
El 15, 17 y 18 de diciembre, *invierno.*

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número........................ 7
Ciclo solar, ó Metónico................ 19
Epacta.............................. 6
Letra dominical...................... C.

ECLIPSES.

Habrá seis este año, cuatro de sol y dos de luna.—Primero, el 23 de febrero de sol invisible, la conjuncion es á la 1 hora 11 minutos de la mañana.—Segundo, de luna el 9 de marzo invisible, la oposicion es á las 8 horas 6 minutos de la mañana.—Tercero, el 24 de marzo

de sol invisible, conjuncion á las 9 horas 15 minutos de la mañana.—Cuarto, el 18 de agosto de sol invisible, conjuncion á las 6 horas 24 minutos de la mañana.—Quinto, el 2 de setiembre de luna invisible, pues la oposicion sucede á las 6 horas 57 minutos de la tarde y podrá salir algo eclipsada.—Sesto, de sol invisible, conjuncion á las 8 horas 59 minutos de la noche.

Nota.—El dia 12 de junio pasa el sol por nuestro cenit para el N. y el 1.° de julio vuelve para el S.

NOTAS.

En todos los dias 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia auxiliar del santo Cristo, y en la de santa Teresa por el patriarca señor san José.

Todos los viérnes primeros de cada mes se espone el *Divinísimo* en la iglesia de santa Clara, y todos los domingos segundos en la de santa Catalina, por la mañana hasta las 11, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sean de solo precepto de oir misa. Los dias 16 de julio, 2 de agosto y 12 de octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y de los patronos he la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártes de páscua. Las de Natividad desde el 25 de diciembre hasta el 1° de enero siguiente; y la de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

ENERO TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol H.	M.	*El dia 20 á las 6 y 20 minutos de la mañana entra el Sol en Aquarius.*	Se pone H.	M.
6	42	1 Viérnes ‡ la Circunsicion del Sr.	5	18
		☾ *Cto. creciente á las 9 y 5 min. de la noche, sigue el viento por el norte.*		
6	41	2 Sábado san Marcelino niño.	5	19
		3 Domingo ‡ santa Genoveva vírg.		
		4 Lúnes san Simeon Estilita y san Prisciliano mártir.		
		☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 173.		
		5 Mártes san Telesforo papa.		
		6 Miércoles ‡ la adoracion de los santos Reyes ó la Epifanía.		
6	40	7 Juéves san Luciano mártir.	5	20
		Abrense las velaciones.		
6	39	8 Viérnes san Severino obispo.	5	21
		○ *Luna llena á las 10 y 3 minutos de la noche, dia templado y por la noche frio.*		
		9 Sábado san Julian mártir.		
		10 Domingo ‡ san Gonzalo de Amarante y san Nicanor confesor.		
		11 Lúnes san Higinio papa.		
		12 Mártes san Arcadio mártir.		
		Hora en santo Domingo.		
		☞ Sorteo ordinario número 173 de la Real Lotería.		
6	38	13 Miércoles san Gumesindo.	5	22
		14 Juéves san Hilario obispo.		
		15 Viérnes san Pablo primer hermit.		

6	37	16 Sábado san Fulgencio obispo.	5	23
		Cuarto menguante á las 10 y 34 minutos de la noche, viento sur con calor molesto y frio por las noches. ☽		
		17 Domingo ‡ el Dulcísimo nombre de Jesus, san Antonio Abad y santa Leonela y nietos mártires.		
		Absolucion general en la Merced.		
		18 Lúnes la Cátedra de san Pedro en Roma.		
6	36	19 Mártes san Canuto rey.	5	24
		20 Miércoles santos Fabian y Sebastian mártires.		
6	35	21 Juéves santa Ines vírgen y mártir.	5	25
		☞ Años 37 de la degollacion de Luis XVI rey de Francia.		
6	34	22 Viérn. santos Vicente y Anastasio.	5	26
		23 Sábado san Ildefonso arzobispo.		
		24 Domingo ‡ Ntra. Sra. de Belen y Ntra. Sra. de la Paz.		
		Conjuncion á las 11 y 26 minutos de la mañana, dia claro con viento y frio por la noche. 🌑		
		25 Lúnes la conversion de san Pablo.		
6	33	26 Mártes santa Paula viuda.	5	27
		☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 174.		
		27 Miércoles san Juan Crisóstomo.		
6	32	28 Juéves san Julian obispo.	5	28
		29 Viérnes san Francisco de Sales.		
6	31	30 Sábado santa Martina vírgen.	5	29
6	30	31 Domingo ‡ san Pedro Nolasco.	5	30
		Cuarto creciente á las 5 y 18 minutos de la mañana, viento fuerte que causa incomodidad. ☾		

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

Sale el Sol. H. M.	*El dia 18 á las 8 horas y 52 minutos de la noche, entra el sol en Piscis.*	Se pone. H. M.
6 30	1 Lúnes san Cecilio mártir.	5 30
	2 Mártes ‡ la Purificacion de Nues- Señora.	
	Jubileo en Belen, bendicion papal en san Juan de Dios é indulgencia plenaria en santo Domingo.	
6 29	3 Miércoles san Blas obispo.	5 31
6 28	4 Juéves san Andres Corsino.	5 32
	☞ Sorteo ordinario número 174 de la Real Lotería.	
	5 Viérnes santa Agueda vírgen.	
6 27	6 Sábado santa Dorotea vírgen.	5 33
	7 Domingo ‡ (*Septuagésima*) S. Romualdo abad.	
	○ *Luna llena á las 2 y 14 m. de la tarde, brisa fuerte que produce calor.*	
6 26	8 Lúnes san Juan de Mata fundador.	5 34
6 25	9 Mártes santa Polonia vírgen.	5 35
	10 Miércoles Sta. Escolástica vírgen.	
6 24	11 Jueves san Desiderio confesor.	5 36
	☞ Años 2 del segundo gran incendio de Jesus María.	
6 23	12 Viérnes santa Olalla vírgen.	5 37
	13 Sábado san Benigno mártir.	
6 22	14 Domingo ‡ (*Sexagésima*) san Valentin mártir.	5 38
	15 Lúnes san Faustino confesor.	
	☽ *Cuarto menguante á las 6 y 59 minutos de la tarde, sigue la misma temperatura.*	

6	21	16 Mártes san Donato mártir.	5	39
		17 Miércoles santa Juliana vírgen.		
		☞Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 175.		
6	20	18 Juéves san Simeon obispo.	5	40
6	19	19 Viérnes san Gabino confesor.	5	41
6	18	20 Sábado san Eleuterio obispo.	5	42
		21 Domingo ‡ (*Carnestolendas*) san Leon obispo.		
		Jubileo estos tres dias en las iglesias.		
6	17	22 Lúnes santa Margarita.	5	43
		☺ *Conjuncion á las* 11 *y* 7 *minutos de la noche, calma y sereno.*		
		23 Mártes (*vigilia*) san Florencio.		
		Ciérranse las velaciones.		
6	16	24 Miércoles † (*Ceniza*) san Matías apóstol, y san Modesto.	5	44
6	15	25 Juéves san Cesáreo confesor y san Sebastian de Aparicio.	5	45
		26 Viérnes san Néstor obispo.		
		☞Sorteo ordinario número 175 de la Real Lotería.		
6	14	27 Sábado santos Leandro y Baldomero.	5	46
6	13	28 Domingo ‡ (*Primero de cuaresma*) san Roman abad y la translacion del cuerpo de san Agustin.	5	47

MARZO TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol. H. M.	*El dia 20 comienza la primavera y entra el sol á las 9 horas y 3 minutos de la noche en Aries.*	Se poné. H. M.
6 13	1 Lúnes san Prudencio.	5 47
	☾ *Cuarto creciente á las 2 y 33 min. de la tarde, brisa fuerte y molesta.*	
6 12	2 Mártes san Pablo mártir.	5 48
6 11	3 Miércoles (*temp.*) las llagas de N. Sr. Jesucristo y san Emeterio.	5 49
	4 Juéves san Casimiro confesor.	
6 10	5 Viérnes (*témp.*) san Eusebio conf.	5 50
	6 Sábado (*témp.*) santa Coleta vírg.	
6 9	7 Domingo ‡ (*segundo de cuaresma*) santo Tomas de Aquino.	5 51
6 8	8 Lúnes san Juan de Dios fundador. *Años 46 del granizo.*	5 52
	9 Mártes santa Francisca viuda.	
	○ *Luna llena á las 8 y 2 min. de la mañana, sigue la misma temperatura.*	
6 7	10 Miércoles san Víctor.	5 53
6 6	11 Juéves san Eulogio confesor.	5 54
	12 Viérnes san Gregorio papa.	
6 5	13 Sábado san Leandro confesor.	5 55
6 4	14 Domingo ‡ (*tercero de cuaresma*) santa Matilde reina.	5 56
6 3	15 Lúnes san Longino.	5 57
	☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 176.	
	16 Mártes san Abraham hermitaño.	
6 2	17 Miércoles san Patricio.	5 58
	☽ *Cuarto menguante á las 12 y 5 min. de la mañana, temperamento suave.*	

6	2	18 Juéves san Gabriel arcangel.	5	58
6	1	19 Viérnes † Señor san José.	5	59
		☞Hoy se cumplen 22 años de la abdicacion de Cárlos IV en nuestro católico Rey el Sr. D. Fernando VII. Es dia de gala y besamano.		
6	0	20 Sábado santa Eufemia vírgen.	6	0
		☞Equinocio de primavera.		
5	59	21 Domingo ‡ (*cuarto de cuaresma*) san Benito Abad.	6	1
		22 Lúnes san Benvenuto.		
5	58	23 Mártes san Vitorino mártir.	6	2
		☞Sorteo ordinario número 176 de la Real Lotería.		
5	57	24 Miércoles san Simeon.	6	3
		☞Dia de gala y besamano por la entrada del Rey Ntro. Sr. en su territorio.		
		☺ *Conjuncion á las 9 y 16 minutos de la mañana, brisa.*		
		25 Juéves ‡ la Encarnacion del Verbo Divino y san Dimas.		
5	56	26 Viérnes san Bráulio obispo de Zaragoza y san Castulo.	6	4
5	55	27 Sábado san Ruperto obispo.	6	5
5	54	28 Domingo ‡ (*de Pasion*) S. Sisto P.	6	6
		29 Lúnes san Anastasio.		
5	53	30 Mártes san Pastor obispo.	6	7
		31 Miércoles san Félix.		
		☾ *Cuarto creciente á la 1 y 29 minutos de la mañana, sereno y en parte turbulento.*		

ABRIL TIENE 30 DIAS.

Sale el Sol. H. M.		*El dia 20 á las 9 horas y 32 minutos de la mañana entra el sol en Táurus.*	Se pone. H. M.	
5	52	1 Juéves san Venancio.	6	8
		2 Viérnes los Dolores de Ntra. Sra. y san Francisco de Paula.		
		Animas á las nueve.		
5	51	3 Sábado san Benito de Palermo.	6	9
		☞ Visita general de presos.		
5	50	4 Domingo ‡ (*de Ramos*) san Isidoro arzobispo.	6	10
		5 Lúnes (*santo*) san Vicente Ferrer.		
5	49	6 Mártes (*santo*) san Celestino papa.	6	11
		☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 177.		
5	48	7 Miércoles (*santo*) san Epifanio O.	6	12
		8 Juéves (*santo*) san Dionisio obispo.		
		○ *Luna llena á las 2 de la mañana, calma y calor.*		
5	47	9 Viérnes (*santo*) Sta. María Cleofas.	6	13
5	46	10 Sábado (*de gloria*) san Apolonio.	6	14
		11 Domingo ‡ (*páscua de Resurreccion*) y san Leon.		
5	45	12 Lúnes † (*páscua*) san Julio papa.	6	15
5	44	13 Márt. † (*páscua*) S. Hermenegildo.	6	16
		14 Miércoles san Tiburcio.		
5	43	15 Juéves santas Basilisa y Anastasia.	6	17
		☞ Sorteo ordinario número 177 de la Real Lotería.		
		16 Viérnes santo Toribio.		
		☽ *Cuarto meng. á la 1 y 20 m. de la mañana, aparato de lluvia.*		

5	42	17 Sábado san Aniceto papa y santa Mariana de Jesus.	6	18
5	41	18 Domingo ‡ (*de Cuasimòdo*) S. Perfecto mártir.	6	19
5	40	19 Lúnes san Crecencio confesor. *Abrénse las velaciones.*	6	20
		20 Mártes santa Ines.		
		21 Miércoles san Anselmo.		
5	39	22 Juéves san Sotero papa. *Conjuncion á las 5 y 57 minutos de la tarde, nubes densas con aparato de lluvia.*	6	21
5	38	23 Viérnes san Jorge.	6	22
		24 Sábado san Alejandro mártir.		
5	37	25 Domingo ‡ (*rogacion*) san Márcos evangelista. ☞ Años 28 del primer gran incendio de Jesus María.	6	23
5	36	26 Lúnes santos Cleto y Marcelino.	6	24
		27 Mártes san Anastasio papa.		
5	35	28 Miércoles san Vidal mártir.	6	25
		29 Juéves san Pedro mártir. ☾ *Cuarto creciente á las 2 y 25 minutos de la tarde, escasez de lluvia y viento fresco por el sur.*		
5	34	30 Viérnes santa Catalina de Sena. *Jubileo en su iglesia.*	6	26

MAYO TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol. H. M.		*El dia 21 á las 9 horas y 51 minutos de la mañana, entra el sol en Géminis.*	Se pone. H. M.	
5	33	1 Sábado † san Felipe y Santiago apóstoles.	6	27
		2 Domingo ‡ el Patrocinio del Señor san José y san Atanasio obispo.		
5	32	3 Lúnes † la santa Cruz.	6	28
		4 Mártes santa Mónica viuda.		
5	31	5 Miércoles san Pio V papa y la conversion de san Agustin.	6	29
5	30	6 Juéves san Juan Ante Portam Latinam.	6	30
		7 Viérnes san Estanislao obispo.		
		○ *Luna llena á las 6 y 33 minutos de la tarde, humedad, calor y truenos.*		
		8 Sábado la aparicion de san Miguel.		
5	29	9 Domingo ‡ san Gregorio Nazianzeno.	6	31
5	28	10 Lúnes san Antonino arzobispo.	6	32
		☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el gran sorteo 29 estraordinario.		
		11 Mártes san Mamerto obispo.		
		12 Miércoles santo Domingo de la Calzada.		
		13 Juéves san Pedro Regalado.		
5	27	14 Viérnes san Bonifacio mártir.	6	33
5	26	15 Sábado † san Isidro Labrador.	6	34
		☽ *Cuarto menguante á las 10 y 49 minutos de la noche, viento sur con aparato de lluvia.*		

5	26	16 Domingo ‡ san Juan Nepomuceno.	6	34
		☞ Hoy hace 19 años de la batalla de Albuera contra Soult.		
5	25	17 Lúnes (*rog.*) san Pascual Bailon.	6	35
		18 Mártes (*rog.*) san Félix confesor.		
		☞ Gran sorteo estraordinario número 29 de la Real Lotería.		
5	24	19 Miércoles (*rog.*) san Pedro Celestino.	6	36
		20 Juéves ‡ la Ascencion del Señor y san Bernardino de Sena.		
		21 Viérnes san Desiderio confesor.		
		22 Sábado santa Rita de Casia.		
		☉ *Conjuncion á la 1 y 44 minutos de la mañana, llovizna.*		
5	23	23 Domingo ‡ santos Lucio y Juliano.	6	37
		24 Lúnes santa Susana mártir.		
5	22	25 Mártes san Gregorio P. VII.	6	38
		26 Miércoles san Felipe Neri.		
		27 Juéves san Juan papa y mártir.		
5	21	28 Viérnes santos Justo y German.	6	39
		29 Sábado (*vig.*) N. Sra. de la Luz.		
		☞ Visita general de presos.		
		☾ *Cuarto creciente á las 5 y 19 min. de la mañana, abundante lluvia.*		
		30 Domingo ‡ (*páscua de Pentecostes*) y san Fernando rey de España.		
		☞ Dias de Ntro. Católico Monarca, gala con uniforme y besamano.		
5	20	31 Lúnes ‡ (*páscua*) Sta. Petronila V.	6	40

JUNIO TIENE 30 DIAS.

Sale el Sol. H. M.	*El dia 21 comienza el verano y entra el sol á las 6 horas 21 minutos de la tarde en Cáncer.*	Se pone. H. M.
	1 Mártes † (*páscua*) san Pánfilo M.	
	☞Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Loteria para el sorteo 178.	
	2 Miércoles (*témpora*) S. Marcelino.	
	3 Juéves santa Clotilde reyna.	
	4 Viérnes (*témpora*) san Quirino.	
	5 Sábado (*témpora*) S. Bonifacio O.	
	6 Domingo ‡ la Santísima Trinidad y san Norberto obispo.	
	☞Años 68 del bloqueo de esta plaza.	
	○ *Luna llena á las 8 y 51 minutos de la mañana, lluvia.*	
5 19	7 Lúnes san Pablo obispo.	6 41
	8 Mártes san Salustino confesor.	
	☞Sorteo ordinario número 178 de la Real Loteria.	
	9 Miércoles santos Primo y Feliciano mártires.	
	10 Juév. ‡ el Santísimo Corpus Cristi y santa Margarita.	
	11 Viérnes san Bernabé apóstol.	
5 18	12 Sábado san Juan de Sahagun y san Onofre anacoreta.	6 42
	☞Años 63 de la espulsion de los Jesuitas.	
	13 Domingo ‡ san Antonio de Padua. *Jubileo en san Francisco.*	
	☽ *Cto. meng. á las 5 y 20 m. de la tarde, vto. molesto con aparatos de lluv.*	

5 18 | 14 Lúnes san Basilio magno. | 6 42

15 Mártes santos Vito y Modesto.
16 Miércoles san Juan Francisco Régis y santa Lugarda.
17 Juéves san Manuel y compañeros mártires.
18 Viérnes santos Ciriaco y Paula.
19 Sábado santa Juliana vírgen.
20 Domingo ‡ san Silverio papa.
Conjuncion á las 9 y 34 minutos de la mañana, calor y lluvia.
21 Lúnes san Luis Gonzaga.
Solsticio de verano.
☞ Años 39 de la tormenta de Puentes Grandes, y se cumplen 17 años de la batalla de Victoria.
22 Mártes san Paulino obispo.
23 Miércoles (*vigilia*) santa Agripina vírgen.
☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 179.
24 Juéves ‡ la Natividad de san Juan Bautista.
25 Viérnes santos Guillermo y Eloy.
26 Sábado santos Juan y Pablo mártires.
27 Domingo ‡ san Ladislao Rey.
☾ *Cuarto creciente á las 9 y 47 minutos de la noche, sigue la misma temperatura.*
28 Lúnes (*vigilia*) san Plutarco.
29 Mártes ‡ san Pedro y san Pablo apóstoles.
30 Miércoles san Marcial obispo.

JULIO TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol H.	M.	*El dia 22 á las 4 horas 26 minutos de la tarde entra el sol en Leo.*	Se pone H.	M.
5	18	1 Juéves san Secundino obispo.	6	42
		2 Viérnes la Visitacion de Nuestra Señora á santa Isabel.		
		☞ Sorteo ordinario número 179 de la Real Lotería.		
		3 Sábado san Andres de Monte Pol.		
		4 Domingo ‡ san Laureano mártir.		
		5 Lúnes santa Filomena virgen.		
		○ *Luna llena á las 8 y 56 minutos de la noche, brisa y dia claro.*		
5	19	6 Mártes san Tranquilino mártir.	6	41
		Años 66 de la restauracion de esta plaza.		
		7 Miércoles la preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y san Fermin obispo.		
		8 Juéves santa Isabel.		
		☞ Fiesta en la Catedral de la institucion de la órden de Isabel la Católica.		
5	20	9 Viérnes san Cirilo obispo.	6	40
		10 sábado santa Felícitas é hijos.		
		11 Domingo ‡ san Pio primer papa.		
		12 Lúnes san Juan Gualberto.		
		☽ *Cuarto menguante á las 10 y 8 minutos de la noche, tiempo variable.*		
5	21	13 Mártes san Anacleto papa.	6	39
		14 Miércoles san Buenaventura Dr.		
		15 Juéves san Camilo de Lélis.		
5	22	16 Viérnes el triunfo de la Sta. Cruz y Nuestra Señora del Cármen.	6	38
		Jubileo en santa Teresa.		

☞ Dia feriado, y se cumplen 22 años que se rindió el general Dupont á las tropas españolas.

17 Sábado san Alejo confesor.

18 Domingo ‡ santa Marina vírgen.

☺ *Conj. á las 6 y 45 m. de la tarde, la atmósfera con calor escesivo.*

5 23 19 Lunes santas Justa y Rufina. 6 37

☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 180.

20 Mártes el Tránsito del Señor san José, san Elías profeta y santas Librada y Margarita.

☞ Años 22 de la jura de nuestro católico Monarca en esta plaza.

21 Miércoles santa Praxedes.

22 Juéves santa María Magdalena.

23 Viérnes san Liborio obispo.

5 24 24 Sábado (*vigilia*) Sta. Cristina vírg. y mártir, y san Francisco Solano. 6 36

5 25 25 Domingo ‡ Santiago apóstol. 6 35

Saludo general.

26 Lúnes † Señora santa Ana.

5 26 27 Mártes san Pantaleon mártir. 6 34

☞ Años 21 de la batalla de Talabera.

☾ *Cuarto creciente á las 3 y 7 min. de la tarde, lluvia abundante.*

28 Miérc. Stos. Nazario y Comp. Ms.

☞ Sorteo ord. n. 180 de la Rl. Lotería.

5 27 29 Juéves santa Marta vírgen y santa Beatriz mártir. 6 33

30 Viérnes san Rufino mártir.

Años 17 de la batalla ganada contra Soult en las inmediacion. de Pamplona.

5 28 31 Sábado san Ignacio de Loyola. 6 32

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol. H.	M.	*El dia 23 á las 11 horas 40 minutos de la mañana, entra el sol en Virgo.*	Se pone. H.	M.
		1 Domingo ‡ san Pedro Advíncula.		
		Esta tarde comienza el jubileo de Porciúncula.		
5	29	2 Lúnes (*feriado*) Ntra. Sra. de los Angeles.	6	31
		Jubileo de Porciúncula.		
		3 Mártes la invencion de S. Estéban.		
5	30	4 Miérc. Sto. Domingo de Guzman.	6	30
		Jubileo en su iglesia.		
		○ *Luna llena á las 7 y 28 minutos de la mañana, sereno y claro con algunas nubes gruesas por el sur.*		
		5 Juéves Ntra. Sra. de las Nieves.		
5	31	6 Viérnes la Transfiguracion del Señor y san Sixto papa.	6	29
		7 Sábado san Cayetano fundador.		
5	32	8 Domingo ‡ santos Ciriaco y compañeros.	6	28
		9 Lúnes (*vig.*) santos Justo y Pastor.		
5	33	10 Mártes † san Lorenzo mártir.	6	27
		11 Miércoles san Rufino obispo.		
		☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 181.		
		☽ *Cuarto menguante á las 2 y 39 min. de la mañana, lluvia con calor.*		
5	34	12 Juéves santa Clara vírgen.	6	26
		Jubileo en su iglesia.		
		13 Viérnes santos Hipólito y Casiano.		
5	35	14 Sábado (*vig.*) S. Eusebio confesor.	6	25

5	36	15 Domingo ‡ la Asumpcion de nuestra Señora.	6	24
		Jubileo é indulgencia en Sto. Domingo, bendicion papal en S. Agustin.		
		16 Lúnes santos Roque y Jacinto.		
5	37	17 Mártes san Pablo mártir.	6	23
		18 Miércoles santa Elena emperatriz.		
		☉ *Conjuncion á las 11 y 24 minutos de la mañana, temperatura muy cálida con aparatos de abundante lluvia.*		
5	38	19 Juéves san Luis obispo y san Magin ermitaño y mártir.	6	22
		20 Viérnes san Bernardo Abad.		
		☞ Sorteo ordinario número 181 de la Real Lotería.		
5	39	21 Sábado santa Juana Fremiot.	6	21
5	40	22 Domingo ‡ señor san Joaquin y san Timoteo martir.	6	20
		23 Lúnes (*vig.*) san Felipe Benicio.		
5	41	24 Mártes † san Bartolomé apóstol.	6	19
		25 Miércoles san Luis rey.		
5	42	26 Juéves san Zeferino papa.	6	18
		☾ *Cuarto creciente á las 8 y 34 minutos de la mañana, sereno con cortos aparatos que producirán lluvia el siguiente cuarto.*		
5	43	27 Viérnes san José de Calazans.	6	17
		28 Sábado † san Agustin obispo y Dr. *Jubileo en su iglesia.*		
5	44	29 Domingo ‡ la degollacion de san Juan Bautista.	6	16
		30 Lúnes † santa Rosa de Lima. *Patrona de las Indias.*		
5	45	31 Mártes san Ramon Nonato.	6	15

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

Sale el Sol. H. M.	*El dia 23 comienza la Otoño y entra el sol á las 8 horas y 22 minutos de la mañana en Libra.*	Se pone. H. M.
5 46	1 Miércoles san Gil abad.	6 14
	2 Juéves san Antelim.	
	○ *Luna llena á las 5 y 9 minutos de la tarde, lluvia con alguna intermision.*	
5 47	3 Viérnes san Estéban rey de Hungría y sánta Tecla vírgen.	6 13
5 48	4 Sábado santa Rosalía de Palermo.	6 12
	5 Domingo ‡ san Lorenzo Justiniano.	
5 49	6 Lúnes santos Justo y Limbano.	6 11
	☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 182.	
5 50	7 Mártes santa Regina vírgen.	6 10
	8 Miérc. † la Natividad de Ntra. Sra.	
5 51	9 Juéves santa Serafina vírgen.	6 9
	☽ *Cuarto menguante á las 9 y 28 min. de la mañana, lluvia con viento.*	
5 52	10 Viérnes san Nicolas de Tolentino.	6 8
	11 Sábado santos Proto y Jacinto.	
5 53	12 Domingo ‡ el Dulcísimo nombre de María y santos Leoncio y compañeros mártires.	6 7
5 54	13 Lúnes san Eulogio obispo.	6 6
	14 Mártes la exaltacion de la santa Cruz y san Cornelio confesor. *Animas á las ocho.*	
5 55	15 Miércoles (*témp.*) la aparicion de santo Domingo en Soria y san Nicomedes.	6 5
	☞ Sorteo ord. n. 182 de la Rl. Lotería.	

5	55	16 Juéves santos Cornelio y Cipriano mártires.	6	5
		Conjuncion á las 8 y 59 minutos de la noche, lluvia oportuna para las cosechas.		
5	56	17 Viérnes (*témp.*) las Llagas de san Francisco.	6	4
5	57	18 Sábado (*témp.*) santo Tomas de Villanueva.	6	3
5	58	19 Domingo ‡ los Dolores gozosos de Ntra. Sra. y san Genaro.	6	2
		20 Lúnes (*vig.*) san Eustaquio.		
5	59	21 Mártes † san Mateo apóstol y Ev.	6	1
6	0	22 Miércoles san Mauricio.	6	0
		23 Juéves san Lino papa.		
		☞ Equinocio de Otoño.		
6	1	24 Viérnes Ntra. Sra. de la Merced.	5	59
		Absolucion general en su iglesia.		
6	2	25 Sábado santa María del Socorro.	5	58
		Cuarto creciente á la 1 y 24 min. de la mañana, viento por el sudoeste con vehementes indicios de tempestad.		
		26 Domingo ‡ san Cipriano y santa Justina.		
6	3	27 Lúnes santos Cosme y Damian.	5	57
6	4	28 Mártes san Wenceslao mártir.	5	56
		29 Miércoles † la Dedicacion de san Miguel arcángel.		
6	5	30 Juéves san Gerónimo doctor.	5	55
		☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 183.		

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol. H.	M.	*El dia 23 á las 4 horas y 40 minutos de la tarde, entra el sol en Scorpius.*	Se pone. H.	M.
6	6	1 Viérnes san Remigio obspo. ☞Te-Deum en la santa iglesia Catedral, gran gala con uniforme y salva triple por el aniversario de la libertad del Rey Ntro. Sr. y su Real familia en Cádiz el año de 1823.	5	54
		2 Sábado los Stos. Angeles Custódios. ○ *Luna llena á las 2 y 28 m. de la mañana, vto. con aparato de tempestad.*		
6	7	3 Domingo ‡ Nuestra Señora del Rosario y san Cándido mártir.	5	53
6	8	4 Lúnes san Francisco de Asis. *Jubileo en su iglesia.*	5	52
		5 Mártes san Atilano mártir.		
6	9	6 Miércoles san Bruno confesor.	5	51
6	10	7 Juéves san Márcos papa.	5	50
		8 Viérnes santa Brígida. ☽ *Cuarto menguante á las 5 y 3 minutos de la tarde, viento fresco.* ☞Sorteo ordinario número 183 de la Real Lotería.		
6	11	9 Sábado san Dionisio Areopajita.	5	49
6	12	10 Domingo ‡ S. Francisco de Borja.	5	48
		11 Lúnes san German abad. *Hora en santo Domingo.*		
6	13	12 Mártes Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. ☞No hay oficinas ni tribunales. Feriado.	5	47
		13 Miércoles san Eduardo rey.		

6	14	14 Juéves san Calixto papa.	5	46
		☞ Años 46 de Ntro. Católico Monarca, gala con uniforme y besamano.		
6	15	15 Viérnes santa Teresa de Jesus.	5	45
		☞ Años 63 de la tormenta.		
6	16	16 Sábado san Florentino obispo.	5	44
		Conjuncion á las 2 y 3 minutos de la tarde, llovizna.		
		17 Domingo ‡ san Alejandro.		
		☞ Años 37 de la muerte de María Antonia de Lorena, reina de Francia.		
6	17	18 Lúnes san Lúcas evangelista.	5	43
		19 Mártes san Pedro Alcántara.		
6	18	20 Miércoles santa Irene vírgen.	5	42
		Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el S. 184.		
		21 Juév. Sta. Ursula y compañeras Ms.		
		Indulgencia en las Ursulinas.		
6	19	22 Viérnes santa María Salomé.	5	41
6	20	23 Sábado san Pedro Pascual.	5	40
		24 Domingo ‡ San Rafael Arcangel.		
		Jubileo en el Angel, santo Domingo y san Juan de Dios		
		☾ *Cuarto creciente á las 4 y 51 minutos de la tarde, frio.*		
6	21	25 Lúnes Stos. Crispin y Crispiniano.	5	39
6	22	26 Mártes san Evaristo papa.	5	38
		27 Miércoles (*vigilia*) san Florencio.		
6	23	28 Juéves † santos Simon y Judas Tadeo apóstoles.	5	37
6	24	29 Viérnes san Narciso obispo.	5	36
		☞ Sorteo ord. n. 184 de la Rl. Lotería.		
		30 Sábado (*vig.*) S. Cláudio confesor.		
6	25	31 Domingo ‡ san Quintin mártir.	5	35
		○ *Luna llena á las 12 y 50 m. de la mañana, sigue la misma temperatura.*		

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

Sale el Sol. H. M.	*El dia 22 á la 1 horas y 8 minutos de la tarde, entra el sol en Sagitarius.*	Se pone. H. M.
	1 Lún. ‡ la fiesta de todos los Santos.	
6 26	2 Mártes la conmemoracion de los fieles difuntos y santa Eustoquia. *No hay oficinas ni tribunales.*	5 34
	3 Miércoles san Teófilo mártir.	
6 27	4 Juéves san Cárlos Borromeo.	5 33
6 28	5 Viérnes san Zacarías profeta.	5 32
	6 Sábado san Leonardo confesor.	
6 29	7 Domingo ‡ san Florencio obispo. ☽ *Cuarto menguante á las 5 y 24 min. de la mañana, llovizna.*	5 31
	8 Lúnes san Severo mártir.	
6 30	9 Mártes san Teodoro mártir.	5 30
	10 Miércoles san Andres Avelino.	
6 31	11 Juéves san Martin obispo.	5 29
6 32	12 Viérnes san Diego de Alcalá.	5 28
	13 Sábado san Homobono confesor.	
6 33	14 Domingo ‡ el Patrocinio de Ntra. Sra. y san Serápio mártir.	5 27
	15 Lúnes san Eugenio arzobispo. ☞ Luminarias y cortinas por el santo patrono de la ciudad la víspera y su dia. ☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo 185. ☉ *Conjunc. á las 8 y 26 min. de la mañ., llovizna que sobrevendrá norte.*	
6 34	16 Mártes ‡ san Cristóval. ☞ PATRON DE LA HABANA.	5 26

6	34	17 Miércoles santa Gertrúdis vírgen.	5	26
6	35	18 Juéves san Máximo obispo.	5	25
		19 Viérnes santa Isabel.		
6	36	20 Sábado san Félix de Valoix.	5	24
		21 Domingo ‡ la Presentacion de Ntra. Señora.		
		22 Lúnes santa Cecilia vírgen.		
6	37	23 Mártes san Clemente papa.	5	23
		☞ Sorteo ordinario número 185 de la Real Lotería.		
		☾ *Cuarto creciente á las 6 y 17 min. de la mañana, claro y sereno.*		
		24 Miércoles san Juan de la Cruz.		
6	38	25 Juéves santa Catalina mártir. *Jubileo en san Agustin.*	5	22
		26 Viérnes los Desposorios del Señor san José y san Pedro Alejandrino.		
		27 Sábado san Facundo confesor. *Ciérranse las velaciones.*		
		28 Domingo ‡ san Jacobo confesor. *Primero de Adviento.*		
6	39	29 Lúnes (*vig.*) san Saturnino conf.	5	21
		○ *Luna llena á las 9 y 40 min. de la noche, temperatura suave.*		
		30 Mártes † san Andres apóstol.		

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol. H. M.	*El dia 22 empieza el Invierno y entra el sol á la 1 hora y 44 minutos de la mañ. en Capricornius.*	Se pone. H. M.
6 40	1 Miércoles san Eligio obispo.	5 20
	2 Juéves santa Bibiana vírgen.	
	3 Viérnés san Francisco Javier.	
	4 Sábado santa Bárbara vírgen.	
6 41	5 Domingo ‡ san Sabas abad.	5 19
	6 Lúnes san Nicolas obispo.	
	☽ *Cuarto menguante á las 8 y 47 min. de la noche, aparato de norte.*	
	7 Mártes san Ambrosio obispo.	
	☞ Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el S. 186.	
	8 Miércoles ‡ la Purísima Concepcion de nuestra Señora.	
	☞ Patrona de España é Indias. *Saludo general.*	
6 42	9 Juéves santa Leocadia.	5 18
	10 Viérnes Ntra. Sra. de Loreto.	
	11 Sábado san Dámaso papa.	
	12 Domingo ‡ la aparicion de Ntra. Señora de Guadalupe.	
	13 Lúnes santa Lucía vírgen.	
	14 Mártes san Nicasio obispo.	
	15 Miércoles (*témp.*) san Eusebio ob.	
	☉ *Conjuncion á las 2 y 51 minutos de la mañana, sigue el viento por el norte con dias claros y serenos.*	
	16 Juéves san Valentin mártir.	
	Empiezan las misas de aguinaldo.	
	☞ Sorteo ordinario número 186 de la Real Lotería.	

6|42|17 Viérnes (*témp.*) san Lázaro obispo.|5|18
18 Sábado (*témp.*) Ntra. Sra. de la O.
19 Domingo ‡ san Nemesio mártir.
20 Lúnes (*vig.*) santo Domingo de Silos.
21 Mártes ‡ santo Tomas apóstol.
22 Miércoles san Demetrio confesor.
☾ *Cuarto creciente á las 5 y 13 min. de la tarde, norte.*
☞ Solsticio de Invierno.
23 Juéves santa Vitoria vírgen.
24 Viérnes (*vig.*) san Gregorio márt.
☞ Visita general de presos.
25 Sábado ‡ la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.
Bendicion papal en san Agustin, y san Juan de Dios. Jubileo cuatro dias en Belen.
26 Domingo ‡ san Estéban P. M.
27 Lúnes † san Juan apóstol y Evang.
28 Mártes † los santos Inocentes.
29 Miércoles Sto. Tomas Canturiense.
○ *Luna llena á las 5 y 33 min. de la mañana, viento frio.*
30 Juéves la traslacion de Santiago apóstol y san Sabino.
6|42|31 Viérnes † san Silvestre papa y conf.|5|18

DISTRIBUCION

DEL JUBILEO CIRCULAR.

ENERO.

4 Terceros de san Agustin.
11 Santa Teresa.
18 Santa Clara.
25 La Merced.

FEBRERO.

1 San Isidro.
8 Santo Cristo.
15 Santa Catalina.
22 Santo Angel.

MARZO.

1 Santo Domingo.
8 San Felipe.
15 Terceros de san Francisco.
22 Belen.
29 Paula.

ARBIL.

Cesa el 4 hasta el 11.
12 San Juan de Dios.
19 San Agustin.
26 San Francisco.

MAYO.

3 Terceros de san Agustin.
10 Santa Catalina.
17 Santa Clara.
24 Espíritu Santo.
31 Santo Cristo.

JUNIO.

7 Paula.
14 Santo Angel.
21 San Felipe.
28 Belen.

JULIO.

5 Santa Teresa.
12 La Merced.
19 San Juan de Dios.
26 San Isidro.

AGOSTO.

2 San Francisco.
9 San Agustin.
16 Espíritu Santo.
23 Santo Domingo.
30 Terceros de san Francisco.

SETIEMBRE.

6 Terceros de san Agustin.
13 Santa Teresa.
20 Santa Clara.
27 San Isidro.

OCTUBRE.

4 San Felipe.
11 La Catedral.
18 Santo Angel.
25 San Agustin.

NOVIEMBRE.

1 Paula.
8 Terceros de san Francisco.
15 Santa Catalina.
22 San Juan de Dios.
29 Santo Domingo.

DICIEMBRE.

6 Santo Cristo.
13 Belen.
20 La Merced.
27 San Francisco.

ADVERTENCIA.

Si alguna vez, por convenir así acordaren los prelados de los conventos, párrocos &c., pasar el jubileo circular á otra iglesia distinta de la que está asignada en la distribucion correspondiente, se noticiará oportunamente en la imprenta de Gobierno y Capitanía general por S. M., calle de la Obrapía número 6, para conocimiento y mejor servicio del público.

CRONOLOGIA

De los Reyes que lo han sido de ámbas Españas y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon el año de 1492, reinando la señora doña Isabel y el señor don Fernando V, los católicos: la señora murió en 1504 y su esposo en...... 1516
Don Felipe I como marido de doña Juana en........................ 1506
Doña Juana en......................... 1555
Don Cárlos V de Alemania y I de España. 1558
Don Felipe II......................... 1598
Don Felipe III........................ 1621
Don Felipe IV......................... 1655
Don Cárlos II......................... 1700
Don Felipe V renunció el año de 1724 en
Don Luis I............................ 1724
Don Felipe V volvió á ocupar el trono por muerte de Luis I........... 1746
Don Fernando VI....................... 1759
Don Cárlos III........................ 1788
Don Cárlos IV, abdicó el año de 1808 en
Don Fernando VII, que felizmente reina.

SERIE

De los señores gobernadores y capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, año de su venida y grados que tenian cuando dejaron de serlo.

1 Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta Isla, nom-

brado por el almirante D. Cristóbal Colon, año de 1511. Residió en ella hasta su muerte que fué en el de........*1524
2 Pedro de Barba.............. 1528
3 Juan de Rojas................. 1538
4 Hernando de Soto............... 1539
5 Licenciado Juan de Avila........ 1545
6 Licenciado Antonio Chavez........ 1547
7 Doctor Gonzalo Perez Angulo..... 1549
8 Diego de Majariegos............ 1556
9 García Osorio.................. 1565
10 Pedro Melendez de Avilez........ 1568
11 Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado........................ 1570
12 Gabriel de Montalvo............ 1575
13 Capitan Francisco Carreño........ 1578
14 Licenciado Gaspar de Toro...... 1580
15 Gabriel Lujan.................. 1584
16 Maestre de campo Juan Tejada.... 1589
17 Juan Maldonado Bar Nuevo...... 1596
18 Don Pedro Valdes, *principió la capitania general de la Isla anexa al gobierno de la Habana*............ 1602
19 Don Gaspar Ruiz de Pereda...... 1608
20 Don Sancho Alquiza............ 1616
21 Don Francisco Venegas.......... 1620
22 Don Damian Velazquez.......... 1625
23 Don Lorenzo Cabrera y Corbera.... 1626
24 Don Juan Vitrian Viamonte Navarro. 1630
25 Don Francisco Riaño y Gamboa..... 1634
26 Don Alvaro de Luna y Sarmiento.... 1639

---

* *La lápida sepulcral encontrada el* 6 *de noviembre de* 1810 *en las escavaciones para echar los cimientos de la Catedral que se reedificó, parece indicar fué su muerte el año de* 1523.

27 Maestre de campo don Diego Villalva. 1647
28 Maestre de campo D Francisco Gelder. 1653
29 Maestre de campo D. Juan Montaña. 1655
30 Maestre de campo don Juan de Salamanca.................... 1658
31 Maestre de campo don Rodrigo de Flores Aldana................ 1663
32 Maestre de campo don Francisco de Avila Orejon Gaston,............ 1664
33 Maestre de campo don Francisco Rodriguez Ledesma.............. 1670
34 Maestre de campo don José Fernandez de Córdova............... 1680
35 Castellano del Morro don Andres de Munive.................. 1685
36 Don Diego de Viana é Hinojosa..... 1687
37 Maestre de campo don Severino Manzaneda, Salinas y Rosas.......... 1689
38 Don Diego de Córdova Lazo de Vega. 1695
39 Maestre de campo don Pedro Benitez de Lugo.................. 1702
40 Mariscal de campo D. Pedro Alvarez. 1706
41 Don Laureano de Torres, marques de Casa-Torres.................. 1708
42 Don Luis Chacon............... 1711
43 Marical de campo D. Vicente de Raja. 1716
44 Brigadier don Gregorio Guazo...... 1718
45 Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega.................... 1724
46 Mariscal de campo don Juan Francisco Guemes Horcasitas........... 1734
47 Don Diego de Peñalosa........... 1745
48 Mariscal de campo don Francisco Antonio Tineo................. 1746
49 Mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega................ 1747

50 Mariscal de campo D. Juan de Prado. 1761
51 Conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general, por comision estraordinaria.......... 1763
52 Mariscal de campo don Diego Manrique......................... 1765
53 Brigadier don Pascual Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno......................... 1765
54 Baylío frey don Antonio María Bucareli, teniente general............ 1765
55 Mariscal de campo marques de la Torre don Felipe Fons de Viela... 1771
56 Don Diego José Navarro, García y Valladares, teniente general...... 1777
57 Don Juan Manuel Cagigal, teniente general......................... 1781
58 Mariscal de campo don Juan Daban, interino......................... 1782
59 Mariscal de campo don Luis Unzaga. 1782
60 Conde de Galvez, teniente general.. 1785
61 Mariscal de campo D. Bernardo Troncoso, interino..................... 1785
62 Brigadier D. José Espeleta, interino. 1785
63 Brigadier don Domingo Cabello, interino............................ 1789
64 Don Luis de las Casas y de Aragorri, teniente general................ 1790
65 Conde de Santa Clara, teniente general............................ 1796
66 Marques de Someruelos, teniente general......................... 1799
67 Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real armada........ 1812
68 Don José Cienfuegos, teniente general.............................. 1816

69 Mariscal de campo don Juan María Echeverri, interinamente como cabo subalterno desde 16 de octubre hasta 2 de diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario continuando seguidamente el escelentísimo señor Cienfuegos.

70 Don Juan Manuel Cagigal, teniente general de los Reales ejércitos.... 1819

71 Estuvo del Sr. D. Juan Manuel Cagigal interinamente D. Juan María Echeverri desde el dia 22 de julio hasta el dia 26 de octubre del año de 1820

72 Don Nicolas Mahy, teniente general de los Reales ejércitos, falleció en la Habana en.................. 1822

73 Brigadier don Sebastian Kindelan, cabo subalterno................. 1822

74 El Escmo. Sr. don Francisco Dionisio Vives, gran cruz de la Real y distinguida órden Española de Cárlos III, de la Real órden Américana de Isabel la Católica, y de la militar de san Hermenegildo, caballero de tercera clase de la Real de san Fernando, declarado várias veces benemérito de la Patria, condecorado con el escudo de fidelidad, la Estrella del Norte y por otras nueve acciones de guerra, teniente general de los Reales ejércitos, *que actualmente gobierna.*

Ilustrísimos señores obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y años de su venida.

1 Don fray Fernando de Mesa....... 1516

2 Don fray Julian Garces........... 1518
3 Don fray Juan de Ubite........... 1522
4 Don fray Juan Flandes............ 1526
5 Don fray Miguel Ramirez.......... 1527
6 Don fray Diego Sarmiento......... 1535
7 Don Fernando Urango.............. 1551
8 Don Bernardo de Villalpando...... 1559
9 Don Juan del Castillo............ 1567
10 Don fray Antonio Diaz Salcedo.... 1577
11 Don fray Bartolomé de la Plaza.... 1597
12 Don fray Juan de la Cabeza...... 1602
13 Don fray Alonso Henrique de Almendariz.................. 1610
14 Don fray Gregorio de Alarcon...... 1624
15 Don Leonel de Cervántes Carbajal. 1625
16 Don fray Gerónimo de Lara...... 1628
17 Don Martin de Zeldya y Ocariz.... 1646
18 Don Nicolas de la Torre.......... 1646
19 Don Juan Montiel................ 1655
20 Don Pedro Reina Maldonado...... 1658
21 Don Juan de Santo Matías Saenz Meñosca y Murillo................ 1661
22 Don fray Bernardo Alonso de los Rios........................ 1667
23 Don Gabriel Diaz Vara Calderon.... 1671
24 Don Juan García Palacios......... 1677
25 Don fray Baltasar de Figueroa.... 1683
26 Don Diego Evelino de Compostela. 1686
27 Don fray Gerónimo Valdes........ 1705
28 Don Francisco Izaguirre.......... 1730
29 Don fray Gaspar de Molina........ 1730
30 Don fray Juan Lazo de la Vega.... 1731
31 Don Pedro Agustin Morell de Santa Cruz.......................... 1753
32 Don Santiago José de Echavarría.... 1769

Dividióse esta Isla en dos obispados el año de 1788, que son los siguientes.

SANTIAGO DE CUBA.

1 Don Antonio Feliú y Centeno...... 1789
2 Doctor don Joaquin de Oses Alzúa. 1791

Creóse en arzobispado año de 1804.

1 Doctor don Joaquin de Oses Alzua, *primer arzobispo.*
2 Escmo. é ilustrísimo señor doctor don Mariano Rodriguez de Olmedo y Valle, *que actualmente gobierna*.... 1824

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

1 Don Felipe José de Tres Palacios.... 1789
2 Escmo. é ilustrisimo señor doctor don Juan José Diaz de Espada y Landa, *que actualmente gobierna*......... 1802

*Señores comandantes generales de marina de este puerto é isla de Cuba, y de las de Barlovento é indias occidentales; años en que tomaron el mando y grados que tenian cuando fueron relevados.**

1 Gefe de escuadra don Juan Antonio Colina, con todas las atribuciones de un comandante general de departamento....................... 1767
2 Don Juan Bautista Bonet, teniente general....................... 1772

* *Hasta el año de* 1766 *estuvo gobernado este apostadero por los señores comandantes de escuadras ó navíos sueltos que venian á esta América.*

3 Brigadier don Juan José Salavarria, interino........................ 1781
4 Don José Solano, marques del Socorro, teniente general.............. 1782
5 Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general.... 1783
6 Gefe de escuadra don Francisco Javier de Morales.................. 1785
7 Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento........ 1788
8 Don Juan María Villavicencio, teniente general.................... 1805
9 Gefe de escuadra don Juan Herrera Dávila, interino................ 1809
10 Don Ignacio María de Alava, capitan general honorario de departamento. 1810
11 Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general........................ 1812
12 Don Pedro Acevedo, capitan de navío, interino.................... 1816
13 Don Agustin de Figueroa, gran cruz de san Hermenegildo, gefe de escuadra de la Real armada........... 1816
14 Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra de la Real armada........ 1820
15 Don Miguel Gaston, caballero gran cruz de san Hermenegildo, teniente general de la Real armada........ 1822
16 El Sr. don Angel Laborde, brigadier de la Real armada &c. *qué actualmente gobierna*: y el señor capitan de navío don Juan Bautista Topete, comandante de la parte terrestre del apostadero, y segundo gefe de sus fuerzas navales.

Señores intendentes de ejército y Reál Hacienda, que ha habido en esta Isla y años en que dieron principio á sus funciones.

1 Don Miguel de Altarriba.......... 1765
2 Don Nicolas José Rapun.......... 1773
3 Don Juan Ignacio de Urriza.......... 1776
4 Don José Pablo Valiente y Bravo, interino.......................... 1787
5 Don Domingo Hernani............ 1788
6 Don José Pablo Valiente y Bravo... 1792
7 Don Luis de Viguri.............. 1799
8 Don Francisco Manuel de Arce, interino.......................... 1803
9 Don Juan José de la Hoz, interino... 1803
10 Don Rafael Gomez Roubaud, interino. 1804
11 Don Juan de Aguilar y Amat 1808
Como primer superintendente general de Real Hacienda en esta Isla... 1813
12 Don Julian Fernandez de Roldan, interino por comision.............. 1815
13 D. José Fuertes, interino por comision. 1815
14 Don Alejandro Ramirez.......... 1816
15 Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino.......................... 1821
16 Don Julian Fernandez de Roldan.... 1821
17 Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino por Real comision.......... 1822
18 Don Francisco Javier de Arambarri.. 1823
19 El Escmo. Sr. don Francisco de Arango y Parreño, por Real comision... 1824
20 El Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, Conde de Villanueva, Consejero honorario de Estado, caballero gran Cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica &c., *que actualmente gobierna*.

Con fecha de 23 de marzo de 1818 *se confirmaron las intendencias establecidas en Cuba y Puerto Príncipe, quedando dividida la Isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado, el Sr. intendente de la Habana.*

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

1 Don Juan Manuel Navárrete........
2 Don Félix Bourman.............. 1813
3 Don Felipe Fernandez de Castro.... 1825

IDEM DE PUERTO PRINCIPE.

1 Don José de Vildósola............ 1813
2 Don José María Zamora, interino.... 1821
3 Don Pedro Ruiz de Ortega......... 1821
4 Don Lorenzo Hernandez de Alva.... 1825

TITULOS DE CASTILLA EN ESTA ISLA

... *Los señores.*

Escmo. Sr. conde del Castillo marques de san Felipe y Santiago, *plaza de S. Francisco.*
Marques de Guisa.—En Bayamo, estinguido.
Marques de Prado-Ameno, *calle de O-Reilly número* 16.
Marques del Real Agrado.
Marques de Real Proclamacion, *calle de los Oficios n.* 58.
Marques Jústiz de Santa Ana, *plaza de san Francisco.*
Marques de Villalta, *calle del Baratillo n.* 3.
Marques del Real Socorro, *calle de los Oficios número* 14.
Marques de Casa Peñalver.
Marques de Arcos, *calle del Inquisidor n.* 44.

Escmo. señor marques Cárdenas de Monte-Hermoso, *calle de la Obrapía n.* 119.
Escmo. señor marques de Casa-Ramos de la Fidelidad, *calle de la Habana n.* 158.
Marques de santa Olalla.—Ausente en Madrid.
Marques de la Candelaria de Yarayabo.—Cuba.
Marques de santa Ana y santa María.—Puerto Príncipe.
Marques de la Cañada Tirry, *calle de Cuba n.* 33.
Marques de Campo Florido, *plazuela de Paula.*
Marques de santa Lucía, *calle de Cuba n.* 3.
Marques de Casa-Duquesne, *cuadra de san Salvador de Horta.*
Conde de Casa-Bayona, *calle de Cuba n.* 3.
Escmo. señor conde de Jibacoa, *calle de los Oficios n.* 47.
Conde de Macuriges, *calle de la Amargura n.* 65
Escmo. señor conde de O-Reilly, *calle de los Oficios n.* 11.
Conde de Vallellano, *calle de los Oficios n.* 66.
Conde de Lagunillas, *calle de Mercaderes n.* 95.
Escmo. señor conde de Casa Barreto, *calle de los Oficios n.* 46.
Condesa de santa María de Loreto, *calle de Mercaderes n.* 9.
Conde de Jaruco y Mopox, *calle de Ricla n.* 8.
Conde de Casa-Montalvo.
Escmo. señor conde de Buenavista, *plaza de san Francisco.*
Condesa de san Estéban, *plaza de Fernando* 7.º
Conde de Zaldivar, *calle de Aguiar n.* 62.
Conde de Casa Ponce de Leon y Maroto, *calle de Compostela n.* 156.
Escmo. Sr. conde de Villamar.—Pto.-Príncipe.
Escmo. señor conde de san Fernando y de Casa Peñalver, *calle de san Ignacio n.* 111.

Escmo. señor conde de Fernandina, *calle de Mercaderes n.* 96.

Conde de Baynoa, *calle de san Ignacio n.* 117.

Conde de santa Ines.—Cuba.

Conde de la Reunion de Cuba, *calle de Aguiar número* 51.

Escmo. señor conde de Santovénia, *plaza de Armas.*

Escmo. señor conde de Villanueva, *idem.*

REAL ORDEN AMERICANA

DE ISABEL LA CATÓLICA.

Instituida por el señor don Fernando VII en 24 *de marzo de* 1815.

ASAMBLEA SUPREMA.

El Rey nuestro señor, gefe soberano y fundador, *presidente.*

El eminentisimo señor Cardenal, patriarca de las Indias, *vice-presidente.*

ASAMBLEA PROVINCIAL

DE ISABEL LA CATÓLICA.

Instalada en la Habana en 5 *de agosto de* 1817 *en virtud de resolusion de S. M. comunicado de oficio por el eminentísimo señor vice-presidente de la órden con fecha de* 15 *de mayo del mismo año.*

El Escmo. Sr. don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c., *presidente.*—Año de 1823.

VOCALES EN CLASE DE GRAN CRUZ.

Años.	
1819	El Escmo. é Illmo. Sr. doctor don Juan José Diaz de Espada y Landa, obispo de esta diócesis.
	El Escmo. Sr. marques de Casa-Ramos de la Fidelidad, *calle de la Habana n.* 158.
1824	El Escmo. Sr. conde de Casa-Barreto, *calle de los oficios n.* 46.
	El Escmo. Sr. don Francisco de Arango y Parreño, consejero de Indias, *estramuros, calle de Dragones.*
	El Escmo. Sr. conde de O-Reilly, mariscal de campo de los Reales ejércitos, *calle de los Oficios n.* 11.
	El Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, consejero honorario de Estado é intendente de ejército, *plaza de Armas.*
1827	El Escmo. Sr. conde de Jibacoa, *calle los Oficios n.* 47.
	El Escmo. Sr. conde de San Fernando, *calle de san Ignacio n.* 111.
1828	El Escmo. Sr. conde de Santovénia, *plaza de Armas.*
	El Escmo. Sr. conde de Villamar.—En el Puerto-Príncipe.
	El Escmo. Sr. conde de la Fernandina, *calle de Mercaderes n.* 96.

VOCALES EN CLASE DE COMENDADOR.

El señor licenciado don Mariano Arango y Parreño, del Consejo de S. M., honorario del estinguido supremo de la Inquisicion, *calle de la Habana n.* 46.

El Sr. conde de la Reunion de Cuba, *calle de Aguiar n. 51.*

El Sr. don Próspero Amador García, intendente honorario de provincia, *calle de Mercaderes n. 76.*

El Sr. don Antonio Toso, *calle de la Lamparilla n. 1.*

El Sr. don Francisco Valdes Machado, *plazoleta de santa Clara.*

SECRETARIA.

El Sr. D. Mariano Arango y Pareño, *secretario.*

Br. don Félix del Corral y Sanchez, *oficial.*

MAESTRIA DE CEREMONIAS.

El Sr. don Próspero Amador García.

ESTADO ECLESIASTICO.

Nuestro B. P. Pio VIII, romano pontífice, nació en Cingoli (Marca de Ancona) el 20 de noviembre de 1761. Fué electo pontífice el 31 de marzo de 1829.

PATRONATO.

El Rey nuestro señor don Fernando VII, *patrono de España é Indias.*

HABANA.

El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives, gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, &c., *vice-real patrono.*

CUBA.

El señor brigadier don Juan Crisóstomo de Moya y Morejon, gobernador político y militar interino de la provincia, *vice-real patrono.*

Esta Isla que antes era una diócesis estensiva á las provincias de la Luisiana y dos Floridas hasta el año de 1788, y sufragánea de la de santo Domingo en la isla española, hoy contiene dos obispados, el de Santiago de Cuba últimamente erigido en metrópoli en 1804, y el de la Habana.

SANTIAGO DE CUBA.

ARZOBISPO.

El Escmo. é Illmo. señor doctor don Mariano Rodriguez de Olmedo y Valle, caballero prelado, gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica: nació en Guancarqui valle de Mages, en la diócesis de Arequipa, reino del Perú, en 24 de setiembre de 1772;

presentado obispo de Puerto-Rico en 21 de junio de 1815, y consagrado en Madrid en 4 de agosto de 1816, y trasladado á este arzobispado á consulta de la Cámara por resolucion de S. M. de 11 de mayo de 1824.

SECRETARIA DE CAMARA Y DE GOBIERNO.

Don José Teodoro Martinez, *examinador sinodal.*

TRIBUNAL.

El Escmo. é ilustrísimo señor Arzobispo metropolitano.

Provisor y vicario general.	Sr. Dr. don Miguel de Herrera y Cangas, *chantre de esta santa iglesia.*
Promotor fiscal.........	Doctor don Miguel Hidalgo.

JURISDICCION CASTRENSE.

El Escmo. é ilustrísimo señor Arzobispo, su Secretario y Fiscal.

EMPLEADS EN LA CURIA.

Notario eclesiástico.	Don Miguel Angel Perez.
Id. secular.....	Don Manuel Megias.
Id. de capellanías.........	Don Manuel Hernandez. Don José María Cabrera, *su auxiliar.*
Alguacil de vara.........	Don José María Lorié.

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de nuestra Señora, fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa en el año de 1518, y trasladada á Cuba por bula del pontífice Adriano VI, en 18 de abril de 1522. Debe

constar de seis dignidades, diez canongias, seis raciones enteras y tres medias luego que lo permitan las rentas decimales.

DIGNIDADES.	Señores.
Dean.	Don Bartolomé de Mascareñas, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica.
Chantre.	Doctor don Miguel de Herrera y Cangas.
Tesorero.	Don Juan José de Inda.

CANONIGOS.

Penitenciario.	Doctor don Francisco Antonio Villareal.
Doctoral.	Doctor don Antonio Gonzalez.
Magistral	Doctor don Marcelino Quiroga.
Lectoral.	Vacante.

Una canongía suprimida del Real Erario.

Racioneros. . . .	1 Ldo. don Antonio Odoardo Balmaceda. 2 Don Juan Perez Oseguera. 3 Don José Teodoro Martinez.
Medios racioneros.	1 Don Francisco de Paula Portuondo. 2 Don José Antonio Diaz Llovet. 3 Vacante.
Secretario de cabildo.	Don Miguel Angel Perez.

CORO DE ESTA SANTA IGLESIA.

Sochantre.	Don Bartolomé Palacios.
Capellanes de coro.	Doctor don Miguel Hidalgo. Don Miguel Angel Perez. Don José María de Zayas.

Capellanes de coro.........	Don Antonio Monfeugá. Don José María Rodriguez. Don Manuel Valarino. Don José Ramon del Rio. Don José Dolores Giro.
Apuntador de fallas	Don Pantaleon de Moya.
Maestro de ceremonias.......	Don Manuel María Rizo.
Celador.....	—Don José María Contreras.
Sacristan y teniente tesorero.......	Don Manuel María Rizo.
Receptor de obenciones.....	Don José María Rodriguez y Rivera.
Mayordomo de fábrica....	Don José María Odio.

Dos mozos de coro, un organista, música de capilla de quien es maestro el presbítero don Juan Paris, cinco acólitos, un pertiguero y un canicülario.

CURATOS Y TENENCIAS

Urbanas y rurales del arzobispado de Santiago de Cuba, que tiene veinte y dos iglesias parroquiales y cinco auxiliares.

SANTIAGO DE CUBA.

Parroquial del Sagrario.	Bachiller don Manuel Pio Planos, *primer cura.*
Santo Tomas.	Don José Raimundo Bustillos, *segundo idem.*
Dolores......	Don José Nicolas Contreras, *tercero idem, interino.*
Trinidad......	Don Francisco Javier Ibarra, *cuarto idem, interino.*

Don Matéo Cisneros, *sacristan mayor.*
Don Martin Perez Bravo, *colector.*

Curatos rurales de este partido.

Cauto ó Palma Soriano.	Don Antonio de Avila, *encargado.*
Cobre	Don Alejandro Ascanio, *vicario foráneo.* Don Francisco Javier Rodriguez, *cura.* Don José Vicente Saumell, *sacristan mayor.*
Caney	Don Manuel Sanchez Diaz, *cura y vicario foráneo.* Don José Angel Abreu, *sacristan mayor.*
Moron........	Don Tomas Espino, *cura.* D. Estéban Miniet, *coadjutor.* Don José Narciso Bravo, *sacristan mayor.*
Tiguabo......	D. Juan Luis Montengá, *cura.* Don Benito Casto Gonzalez, *sacristan mayor.*
Ságua	Don Ramon Lopez, *cura.*
Mayarí......	Don Juan Fernandez de Luis, *cura.*
Gibara........	Don Manuel de la Rosa, *cura.*

Curas y tenientes de las ciudades, villas y demas lugares.

CIUDADES.

Baracoa	Ldo. don Juan Tomas de Mena, *cura y vicario foráneo, interino.* Don José Andres Rodriguez, *sacristan mayor.*

Holguin.... — Don Manuel Calderin, *cura y vicario foráneo*. D. José Angel Fuentes, *vicario auxiliar y sacristan mayor*.

PUERTO-PRINCIPE.

Parroquial mayor....... — Prebítero don Luis de Quesada, *vicario foráneo, interino*. Bachiller D. Juan Nepomuceno Arango, *cura*. Don Melchor Valéra, *teniente*. Don Agustin Porro de Villanueva, *sacristan mayor*. Don Diego Alonso de Betancourt, *vicario auxiliar*. Don Agustin Porro, *maestro de ceremonias*.

Sus auxiliares.

Soledad.... — Dr. don Alvaro Montes de Oca, *cura*. Don Andres María Gonzalez, *teniente*. Dr. don Agustin Porro, *teniente sacristan mayor*.

Santa Ana... — Don Pedro Porro, *teniente de cura, interino*.

Santo Cristo.. — Don Juan Sanchez, *teniente de cura*.

Caridad.... — Don Diego Alonso Betancourt, *cura*. D. Luis de Miranda, *teniente*.

San José....—D. Antonio Rodriguez, *cura*.

NOTARIOS ECLESIASTICOS.

Don Francisco Don, *archivista*.

Don Juan Nepomuceno Izquierdo, *público y mayordomo de fábrica*.

Don Lucas Castellanos, *alguacil de vara.*

Curatos rurales de este partido.

Nuevitas. . . .	D. José Tomas Machado, *cura.* Don José Ramon de la Cruz, *teniente sacristan.*
Cubitas.	D. José Vicente Valdes, *cura.* Don José Ramon Guerrero, *teniente sacristan.*
Cármen.	Don Julian de Céspedez, *cura.* Don. . . . . .*sacristan mayor.*
Sibanicú. . . .	Don Estéban de la Vega, *cura.* Don José Manuel Fernandez, *sacristan mayor.*
Guáymaro. . .	D. Juan de Dios Lopez, *cura.* Don Buenaventura Noy, *teniente sacristán mayor.*
Vicana.	Don Gabriel José del Castillo, *cura.*
Sta. Florentina del Retrete.	Don Juan Bautista Saldivar, *cura.*
San Pedro. . . .	D. José Tomas Olazabal, *cura.* Don José Manuel Rivera, *sacristan mayor.*
S. *Gerónimo.* . .	Don Julian de Céspedez, *cura.* Don Pedro Blanco *teniente sacristan.*

VILLA DEL BAYAMO.

Parroquial mayor.	Dr. don Diego José Batista, *cura y vicario auxiliar.*

Sus auxiliares son.

S. *Juan Evangelista.*	D José Aimerich, *cura rector.* Don José Rafael Espinosa, *sacristan mayor.* Don José Tomas Ramirez, *colector vicario foráneo.*

Curatos rurales de este partido.

Villa de Guisa.—Don Manuel Fajardo, *cura.*

Tunas....... { Don José Rafael Fajardo, *cura y vicario foráneo.* Don Vicente Montero, *sacristan mayor y vicario auxiliar.*

Yara......... { D. Miguel José Espinosa, *cura.* Don Mariano Roblejo, *sacristan mayor.*

Jiguaní....... { D. José Caridad Oramas, *cura.* Licenciado don Felipe Silveira, *sacristan mayor.*

Piedras ó Valenzuela..... { Don Pedro Calzada, *cura.* D. Vicente Silveira, *sacristan mayor.*

Manzanillo.... { Don Juan Manuel Fornáris, *cura y vicario foráneo.*

Curas castrenses en la jurisdiccion de Cuba.

De la plaza...—Don José María de Zayas.

Del Morro.... { Doctor don José Antonio Diaz Castillo.

Primero provisional..... { Don Andres de Bartolomé Alvarez.

Segundo idem.—Don Pio José de Plat.

Espedicionario de Leon... { Don José Espejo.

Tercero de Cataluña...... { Bachiller don José Leon.

Idem en Puerto-Príncipe.

Regimiento de Cuba...... { Don José María Cabrera, *del primer batallon.* Don José Manuel Rivera, *del segundo, interino.*

Batallon de Milicias..... { D. Estéban Francisco de Olazabar.

SEMINARIO CONCILIAR

de san Basilio Magno, fundado en la ciudad de Santiago de Cuba, en el año de 1723.

Vice rector.—Don Manuel Muñiz.

Doce becas de número.

CATEDRATICOS.

De Sagrada escritura....	El canónigo Lectoral.
De teología moral	Doctor don José Delgado.*
De ambos derechos.......	Licenciado don Manuel Casiano Pruna, *interino.*
De filosofía....	R. P. fray José Antonio Avila.
Preceptores de latinidad.....	Don Nicolas Ambrosio Mancebo, *de mayores,* Don Manuel Mariño, *de menores.*
De canto llano.	Don Juan Pariz.

ESTABLECIMIENTOS PIADOSOS

PARTICULARES.

Hospital de Ntra. Sra. de Consolacion erigido en 1827 para la curacion de mugeres con la dotacion de veinte camas, al cuidado de los religiosos Belemitas.

* *Se halla restablecida la academia de moral que antiguamente se tenia todos los juéves del año, y ahora nuevamente se ha añadido la de liturgía por el actual Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo que aprobó S. M. en Real cédula de 9 de agosto de 1829, á la cual preside el canónigo Penitenciario doctor don Francisco Antonio Villareal.*

CEMENTERIO GENERAL

ESTABLECIDO EL AÑO DE 1827.

Don Diego Borges, *capellan interino.*

ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS

DOTADAS POR LA CIUDAD.

La del presbítero don Miguel Angel Perez.
La del presbítero don Juan Serrano.
La de don Pedro Formell, de *Lancaster y Bell.*

IDEM PARTICULARES.

La de don Luis Mestre.
La del presbítero don José de los Santos Leon.
La de fray Francisco Javier de Cervera.
La de don Antonio Guruziaga.

IDEM DE NIÑAS.

La de doña Luisa María Danguet Baucillon de Guillet.

Nota.—Se enseñan en todas la doctrina cristiana, lectura, escritura, ortografía y gramática. En la de don Pedro Formell, ademas de todo lo espresado, se instruye en el idioma frances, y en la de niñas que está á cargo de doña Luisa María Danguet de Guillet, se une á lo relatado la instruccion en el dibujo, música, danza, idioma ingles, coser, bordar y todo lo anexo al bello sexo.

ACADEMIA DE DIBUJO.

Don Pedro Bray, *director.*

ESTABLECIMIENTOS PIADOSOS

PARTICULARES EN LA CIUDAD DE PTO-PRINCIPE.

Hospital de san Lázaro fundado en el año de 1749 con veinte y dos enfermos.

El R. P. fray José Espi de Sta. Cruz, *capellan.*
El caballero regidor don José Nicolas Montejo, *mampostor.*

Hospital de mugeres establecido por doña Ciriaca de Varona en el año de 1730 *con treinta camas.*

Don José Agüero, *capellan interino.*
Doña Dolores de Zayas, *mayordoma.*
El caballero regidor don José Nicolas Montejo, *administrador.*

ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS

DOTADAS POR LA CIUDAD.

La de don Manuel Zaldívar, con 94 niños blancos y 7 de color.
La de don Juan de Dios de la Cruz, con 90 niños blancos.

IDEM SIN DOTACION.

La de don Pedro Martínez, con 62 niños blancos y 12 de color.
La de don Buenaventura Rodriguez, con 52 niños blancos y 16 de color.
La de don Fernando Iraola, con 36 niños blancos y 22 de color.
La de don Estéban de Castro, con 43 niños blancos y 24 de color.
La de don Martin de Sed, con 39 niños blancos y 20 de color.

La de don José María Pedroso, con 48 niños blancos y 14 de color.

La de Fr. José María Rodriguez, con 82 niños.

IDEM DE NIÑAS.

La de doña María Martinez Rodriguez, con 43 niñas blancas y 22 de color.

La de doña Juana Cordero. con 42 niñas blancas y 23 de color.

La de María Isidora Rodriguez, con 29 niñas blancas y 15 de color.

La de doña Teresa Jimenez, con 28 niñas blancas y 17 de color.

CIUDAD DE SAN CRISTOBAL DE LA HABANA.

OBISPO.

El Escmo. é Illmo. señor doctor don Juan José Diaz de Espada y Landa, caballero prelado, gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M. nació en Arróyave, provincia de Alava en 20 de abril de 1756, fué electo obispo en 1° de enero de 1800.—*Vive estramuros plaza de Marte.*

SECRETARIA.

Secretario de cámara y gobierno..... Don Gabriel de la Fuente y Vargas, caballero de la órden Española de Cárlos III. *Casa episcopal.*

Vice-secretario......... Dr. don Francisco María Castañeda, *colegio Seminario.*

TRIBUNAL.

Escelentísimo é ilustrísimo señor Obispo diocesano.

Provisor y vicario general gobernador de esta diócesis...	Sr. Dr. don Juan Bernardo O-Gavan, del Consejo de S. M. y su oidor honorario, dean de la santa iglesia Catedral, *calle de Cuba n.* 153.
Provisor auxiliar primero y promotor fiscal.........	Licenciado don Justo Velez, *director del colegio Seminario.*
Provisor auxiliar segundo.	Doctor don Luis Portela, *plaza del Sto. Cristo.*
Promotor fiscal auxiliar.	Bachiller don Calixto García, *casa episcopal.*

JURISDICCION CASTRENSE.

Los mismos, escelentísimo é ilustrísimo señor obispo diocesano, sus secretarios, promotores fiscales y empleados que siguen.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario.....	Don José Martinez, *calle de la Merced n.* 97.
Su auxiliar...	Don Juan Gonzalez Camero, *estramuros barrio de Jesus María.*
Notario eclesiástico.....	Doctor don José de Vallenilla y Flores.
Alguacil de vara........	Don Manuel Ballesteros, *estramuros barrio de Jesus María.*

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Esta santa iglesia fué erigida por la santidad de Pio VI en el año de 1788, y dedicada á la Purísima Concepcion.

DIGNIDADES.	Señores.
Dean.	Dr. don Juan Bernardo O-Gaban.
Arcediano.	Doctor don Pedro Gordillo.
Maestre de escuela.	Doctor don José María de Reyna.
CANONIGOS.	
Doctoral	Doctor don Francisco María Castañeda.
Penitenciario.	Doctor don Bartolomé Cerdá.
De Merced	Don Rafael Uriarte.
Racioneros	Don José Lopez Alarcon. Doctor don Tomas Lorenzo Alcalá.
Medios racioneros	Don Manuel Gonzalez. Don....................

EMPLEADOS DEL CABILDO ECLESIASTICO.

Doctor don José María de Reyna, *comisario.*
Don Rafael Uriarte, *idem.*
Pbro. licenciado don Miguel Sanchez, *diputado de beneficencia.*
Doctor don Bartolomé Cerdá, *obrero.*

SECRETARIA DE CABILDO.

Don Ignacio Olea, *secretario.*

CORO DE ESTA SANTA IGLESIA.

Sucristan mayor	Don José Candelario del Castillo.
Capellanes	Don Antonio de la Torre. Don Manuel Baeza. Don José María Margolles. Doctor don Antonio Andreu, *receptor de obenciones y apuntador de fallas.* Don Antonio Llopiz. Don Francisco Milor.

Maestro de ceremonias.... Doctor don Angel Reyes.

Sochantre......—Don Juan Ignacio Iraeta.

Mayordomo de fábrica....... Don Manuel de Urbizu.

Maestro de capilla...... Don José Francisco Rensoli.

Dos mozos de coro, un organista, cuatro acólitos, un mozo de sacristía, un pertiguero y un caniculario.

CURATOS Y TENENCIAS

del obispado de la Habana que tiene cuarenta y cuatro iglesias parroquiales y sesenta y siete auxiliares.

HABANA.

PARROQUIAL DEL

Sagrario.... Don Manuel Perez de Oliva, *cura.* Don Francisco Fonte, *sacristan mayor.* Bachiller don Calixto García, *colector.*

PARROQUIAL DEL

Espíritu Sto... Br. don Ramon Joaquin Castañeda, *cura.* Doctor don Francisco de Paula Celi, *sacristan mayor.* Don Manuel Antonio Diaz, *colector.*

Sus auxiliares.

El Angel.... Ldo. don Andres Cascales, *teniente beneficiado.*

El Cristo.... Don Agustin Diaz, *teniente beneficiado.*

ESTRAMUROS.

PARROQUIAL DE

Guadalupe...—Don Nicolas Manjon, *cura.*

Su auxiliar.

Jesus María..	Doctor don Miguel Suarez, *teniente beneficiado.*

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar....	Br. don Francisco Rodriguez, *teniente beneficiado.*
El Cerro....	Don Francisco Romero, *teniente beneficiado.*
Jesus del Monte........	Don Juan Perez de Oliva, *teniente beneficiado.*
Mordazo.......	Don Ramon Boloña, *teniente beneficiado.*
El Calvario...	Doctor don Antonio Sobrado, *teniente beneficiado.*
El Quemado.	Don Pedro Vichot, *teniente beneficiado.*

CURAS Y TENIENTES

De las ciudades, villas, lugares é iglesias rurales.

NOTA.—El órden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo, sino de cercanía á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rumbos de vuelta arriba del norte y sur, y vuelta de abajo del sur y norte, en las de los lugares y rurales y cada una de las parroquiales lleva unidas sus auxiliares: notándose con P unas y otras que tengan pueblo reunido, y con R las rurales.

CIUDADES.

Sta María del. Rosario....	Don José Rafael de Fuentes, *teniente beneficiado.*
	Don Juan Vicente Jimenez, *teniente beneficiado.*
Santiago....	Don Pedro Ocampo, *cura y vicario foráneo.*
	Don Luis de Ayala, *sacristan mayor.*

Sus auxiliares.

Wajay ....P	Don Anastasio José Cuadra, *teniente beneficiado.*
La Salud...P.	Don José Ramon Alfonso, *teniente beneficiado.*
S. Felipe y Santiago....	Dr. don Antonio Perez Guzman, *cura y vicario foráneo.*
	Don Pedro Ignacio de Acosta, *sacristan mayor.*
Jaruco........	Don Andres Evelino de la Torre, *cura.*
Matanzas......	Doctor don Manuel Francisco García, *cura y vicario foráneo.*
	Don Mariano Gonzalez de Chavez, *sacristán mayor.*

Sus auxiliares.

Seiba—Mocha.......P.	Don Cárlos Alfonso, *teniente beneficiado.*
Puerto Escondido......P	Don Rafael Rodriguez Torices, *teniente beneficiado.*
Santa Ana..P.	Don Buenaventura Escarras, *teniente beneficiado.*
Trinidad.......	Don José Joaquin Polo, *cura.*
	Don Tomas José Muñoz, *vicario juez eclesiástico y colector.*

Sus auxiliares.

San Francisco de Paula....	D. Nicolas Fernandez Montaño, *sacristan mayor de la parroquia.*
Rio del Ay....	Don Eusebio Delgado Veliz, *teniente beneficiado.*

VILLAS.

Guanabacoa..	Don Manuel del Hoyo, *cura y vicario foráneo.* Don Andres Perez Jácome, *sacristan mayor.* D. José Hremenegildo de Fuentes, *colector.*

Su auxiliar.

Guadalupe. P	Don Francisco Martinez, *teniente beneficiado.*
S. Antonio de los Baños.....	Lcdo. don Miguel Sanchez, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

El Pilar....P.	Don Mariano Dominguez Alfaro, *teniente beneficiado.*
Santa-Clara..	Don Pedro Guillermo Gutierrez, *cura y vicario juez eclesiástico.* Don José Perez de Corcho, *vicario auxiliar.* Don José Dionisio Beitia, *colector interino.*

Sus auxiliares.

La Pastora...	Don José Dionisio Beitia, *sacristan mayor de la parroquia.*
La Magdalena......P.	Don............ *teniente beneficiado.*

La Esperanza......P.	Don Calixto Alfonso de Armas, *teniente beneficiado.*
S. Juan de los Remedios...	Don Manuel Antonio Balmaceda, *cura y vicario juez eclesiástico.* Don Juan Crisóstomo Rodriguez, *colector.*

Sus auxiliares.

El Buen Viage	D. Antonio Abad Anido, *sacristan mayor de la parroquia y vicario auxiliar.*
Mayagigua R.	Don Buenaventura Noy, *teniente beneficiado.*
Sto. Espíritu.	Don Félix Madrigal, *cura y vicario juez eclesiástico.* Ldo. don Francisco Fornes, *sacristan mayor.* Don Gregorio Quintero, *colector vicario auxiliar y coadjutor.*

Sus auxiliares.

La Caridad....	—Don ....
Jesus Nazareno:.....	Don ....
El Gíbaro. R.	Don Francisco Noguerol, *teniente beneficiado.*
Güines........	Don Manuel Martinez, *cura y vicario foráneo.* Don Nicolas Garzarain y Cavada, *sacristan mayor.*

Su auxiliar.

La Catalina P	D. Antero Aquilino Fernandez, *teniente beneficiado.*

LUGARES E IGLESIAS RURALES.

Regla....P. — Don José María Cortés y Salas, *capellan con cura de almas.*

S. Miguel. P.—Don Rudesindo Rangel, *cura.*

Guanabo.....P.—Don Manuel Donoso, *cura.*

Sus auxiliares.

Jiquiabo......R. — Don Sixto Tápias, *teniente beneficiado.*

Bacuranao P. — Don José María Rosains, *teniente beneficiado.*

Tapaste.......P. — Don Juan José de Mesa, *cura.* Don José María Mendoza, *teniente beneficiado.*

Su auxiliar.

Casíguas.....P. — Don José María Orizondo, *teniente beneficiado.*

Rio Blanco R.—Don Rafael Medina, *cura.*

Sus auxiliares.

S. Antonio...P. — Don Manuel Montblanch, *teniente beneficiado.*

Bainoa.....P — Don Juan José Medina, *teniente beneficiado.*

Gibacoa.......P.—D. José Ramon Dávila, *cura.*

Sus auxiliares.

Aguacate....P. — Don Pedro Biedma, *teniente beneficiado.*

Canasí....R — Don José María Adan, *teniente beneficiado.*

Limonar.....P.—D. José Matías Navarro, *cura.*

Su auxiliar.

Sabana del Encomendador......R. — Don Joaquin Valdes, *teniente beneficiado.*

Guamutas...R. { Don José Blanes, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Ceja de Pablo......R. { Don José Genaro Baez, *sacristan mayor de la parroquia.*

Palmillas...R. { Don Francisco Javier Mendez, *teniente beneficiado.*

Alvarez.....P.—Don Francisco Masías, *cura.*

Su auxiliar.

Quemados de Güines....R { Don Cirilo José Nicado, *teniente beneficiado.*

Cupey.....R. { Don Juan Rafael Izaguirre, *cura.*

La Palma..R. { Don Antonio José Lopez, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Moron....P { Don José Claro Valdes, *teniente beneficiado.* (1)

Arroyo Blanco........R. { Don Basilio Madrigal, *teniente beneficiado.*

Palmarejo..R.—D. Antonio María Lopez, *cura.*

Cumanayagua......R. { Don Mariano Villegas, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

Camarones.P. { Don Juan Nepomuceno Escobar. *teniente beneficiado.* (2)

Hanabana..R. { Don José Dominguez Navarro, *cura y vicario foráneo.*

---

(1) *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

(2) *Idem.*

Su auxiliar.

Yaguaramas.. P.......	Don José Francisco Alustiza, *sacristan mayor de la parroquia.* (1)
Macuriges..R.	Don Francisco Jorge Llopiz, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Palos y Bagaes......P	Don Juan José Mendez, *teniente beneficiado.*
Alacranes...P.	—Don Félix Gonzalez, *id.*
Madruga....P.	—Don Manuel Retureta, *id.*
S. Antonio de Cabezas.......R.	Don Antonio Lopez Briñas, *id.*
CimarronesR.	Don Antonio de Leon, *teniente beneficiado.*
Pipian....P	Don Juan de Dios Sanchez, *id.* (2)
S. Nicolas...R.	Don Timoteo Rodriguez, *teniente servidor..*
Managua....P.	Don Juan de la Cruz del Junco, *cura y vicario foráneo.* Don Antonio Andrade, *sacristan mayor.*

Su auxiliar.

S. José de las Lajas.....P.	Don Luis Francisco Cañizarez, *teniente beneficiado.*
Quivican....P.	—Don Luis Astor, *cura.*

Sus auxiliares.

Batabanó....P.	Don Antonio Gregorio Martinez, *teniente beneficiado.*

---

(1) *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

(2) *Idem.*

S. Antonio de las Vegas...P.	Don Pedro Pablo Sorí, *teniente beneficiado.*
Guara....P.	Don Pedro Francisco García, *id.*
Isla de Pinos R........	Don José de Jesus Valdivia, *id.*
La Güira de Melena....P	Don Pedro de Acosta, *cura y vicario foráneo.*
Alquízar.....P.	Don Ambrosio Escobar, *cura y vicario foráneo.*
Guanacage.R.	—Don Florencio Bravo, *cura.*
Santa Cruz de los Pinos ó S. Cristóbal.....P.	Don José García de la Mata, *cura.*
Palacios......P.	Don Manuel Rodriguez Tamariz, *cura.* Don Juan Carvajal, *cura servidor.*
Consolacion del Sur....P.	Don Antonio Gonzalez, *cura y vicario foráneo.*
	Su auxiliar.
La Chorrera ó Consolacion del Norte R.	Don Ramon del Pino, *sacristan mayor de la parroquia.*
Pinal del Rio R........	Don José María de Orta, *cura y vicario foráneo.*
	Su auxiliar.
S. Juan y Martinez......R.	Don Juan Conrado Mena, *sacristan mayor de la parroquia.*
Guanes.......P.	—D. Pedro Diaz Guanche, *cura.*
Mántua.......P.	—Don Tomas Martinez, *cura.*
Baja.......P.	—Don Miguel Bucelo, *cura.*
Cacaragícaras ó las Pozas..P.	Don Antonio Galan, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

S. Diego....P.	Don Juan José Baffi, *teniente beneficiado.**
Hahia-Honda P........	Don Bernardo Melian, *id.*
Guanajay...P.	Don José García Puebla, *cura.* Don José Fiol, *su coadjutor.* Don Antonio Aleman, *sacristan mayor.* Don Felipe Merlo, *su coadjutor.*

Sus auxiliares.

Guayabal....P.	Don Pedro Nolosco Alverro, *teniente beneficiado.*
Ceiba del Agua......P.	Don Joaquin Seguí, *idem.*
Puerta de la Güira.... P.	D. Francisco de Paula Valderas, *idem.*
Mariel....P	Don Tomas Gorin, *idem.*
Cayajabos. P.	Don Manuel Brito, *idem.*
Quiebra Hacha......P.	Don..................
La Dominica R........	Don Manuel Candelaria y Castillo, *idem.*
La ArtemisaP	Don Manuel de Lara y Cadalso, *idem.*
El Cano......P.	D. Nicolas Amphosso del Manzano, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Guatao....P	D. Domingo Antonio Salgueiro, *teniente beneficiado.* Don Vicente de la Vega, *teniente servidor.*

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

Corralillo...P. — Don Antonio Abad Facenda, *teniente beneficiado.* Don José María Samartin, *su servidor.*

CURAS CASTRENSES
y capellanes de esta jurisdiccion.

DE REGIMIENTOS.

Regimiento de la Habana..... — Don Diego Trevejos, *del primer batallon.* Don Pedro Dueñas, del *segundo.*
De Tarragona.—Don ....
De Cataluña..—Don Antonio Llopiz.
De Barcelona.—Don Juan Lesmes García.
De Galicia..—Don Antonio Sanchez.
Lanceros del Rey........ — Doctor don José Rafael de Hita.
De la Real Artillería...... — Fray José Campos.

IDEM DE FORTALEZAS.

Del Morro....—Dr. don Domingo de Pluma.
De la Cabaña. — Doctor don José Vallenilla y Flores.
Del Príncipe.—D. Salvador Morejon, *interino.*
De Atares.....—Don Ignacio Rodriguez.
De la Punta.—Don Ignacio Olea.
De S. Ceferino de Matanzas. — Don Nicolas Chavez.

IDEM DEL HOSPITAL MILITAR.

San Ambrosio. — Doctor don Geronimo Perez, *mayor.* D. Mariano Valdes, *segundo.* Don Juan Nepomuceno Diez, *tercero.*

IDEM DE MARINA FIJOS.

Real Arsenal.—Don Juan Leonardo del Toro.
Los demas son transeuntes.

JUNTAS Y TRIBUNALES

RELATIVOS AL ESTADO ECLESIASTICO.

JUNTA DE DIEZMOS EN LA HABANA.

El Escmo. Sr. Superintendente subdelegado de Real Hacienda, *presidente.*

Los dos señores canónigos, *jueces hacedores.*

Uno de los señores ministros de Real Hacienda, *tesorero ó contador.*

El fiscal de la referida Real Hacienda.

El contador del ramo.

El caballero don Juan de Dios Corona, *notario.*

TRIBUNAL DE DIEZMOS.

Señor doctor don José María Reyna, dignidad de Maestre escuela, *juez hacedor por el escelentísimo é ilustrísimo señor Obispo diocesano.*

Señor doctor don Tomas Lorenzo Alcalá, *idem idem, por el venerable cabildo.*

Fiscal......—El de la Real Hacienda.

Notario..... El caballero don Juan de Dios Corona.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

El señor don Rafael Velazquez de Cuellar, contador Real de diezmos de este obispado y juez colector de anualidades eclesiásticas por S. M. &c., *contador Real.*

Dos oficiales y un meritorio.

COLECTURIA Y ADMINISTRACION

DE ANUALIDADES ECLECIASTICAS.

El señor don Rafael Velazquez de Cuellar, contador Real de diezmos, *juez colector.*
Caballero don Juan de Dios Corona, *notario.*

SUBDELEGADOS EN LO INTERIOR DEL OBISPADO.

Villa-Clara...—Don José Plana.
Sto.-Espíritu..—Don José María Echemendía.

San Juan de los Remedios.	D. Joaquin Antonio Vigil, *primero.* Don José Joaquin Carrandi, *segundo.*
Trinidad......	Licenciado D. Juan Pablo Morales.

JUNTA DE DIEZMOS EN SANTIAGO DE CUBA.

El señor intendente de la provincia, *presidente.*
Los dos señores canónigos, *jueces hacedores.*
Uno de los Sres. ministros de Real Hacienda.
El licenciado don Julian de Miranda, *fiscal del ramo.*
Don Francisco Rovira, *contador de idem.*
Don Pedro Tomas de Mena, *escribano.*

TRIBANAL DE DIEZMOS.

Jueces hacedores.......	Dos Sres. cononigos que eligen el Escmo. é Illmo. señor Arzobispo y venerable cabildo.
Asesor.......	Electivo por los señores jueces en cada causa.

Escribano.......—Don Pedro Tomas de Mena.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Don Francisco Rovira, *contador.*

JUZGADO APOSTOLICO Y REAL

DE LA SANTA CRUZADA.

El señor doctor don José María Reyna, maestre escuela de esta santa iglesia Catedral, *comisario principal por S. M.*

Señor dean, doctor don Juan Bernardo O-Gavan, *idem segundo.*

Señor doctoral doctor don Francisco María Castañeda, *idem tercero.*

Señor oidor y auditor de ejército honorario don José María Zamora, *asesor.*

Señor oidor honorario don Manuel María Figueras, *fiscal, ausente.*

Señor intendente honorario de provincia don Próspero Amador García, *tesorero.*

Don Cayetano Ponton, *notario mayor.*

Don Cristóbal José de Tagle, *idem segundo.*

SUBDELEGADOS

del juzgado de la Santa Cruzada en lo interior de la isla.

CUBA.

El señor provisor capitular doctor don Miguel de Herrera y Cangas, dignidad de chantre de la santa iglesia Catedral y caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, *subdelegado.*

Licenciado don Antonio Odoardo de Balmaceda, racionero de id., caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, *segundo.*

Tesorero.—El de la Real Hacienda.

Don Pedro Tomas de Mena, *notario.*

PUERTO-PRINCIPE:

Presbítero don Agustin Porro Fernandez de Villanueva, *comisario.*

Don.................... *idem segundo.*

El señor ministro principal don José Saens de Santa María, *tesorero.*

Don Francisco Fermin de Miranda, *alguacil mayor.*

Don José Adriano Mora, *escribano.*

Bayamo....	Don José Tomas Ramirez de Arellano.
Holguin....	—Don José Argel de Fuentes.
Jiguaní.........	—Don Tomas Jacinto Pren.
Trinidad........	Presbítero don José Joaquin Polo, *comisario.* Don José Gonzalez Llorente, tesorero administrador de rentas Reales, *tesorero.*
Villa-Clara....	Presbítero don Antonio José Rodríguez. *Tesorero*, el de rentas Reales.
San Juan de los Remedios.	Presbítero don Francisco Rodriguez Loyola, *comisario.* Don Aniceto María Veranes, *tesorero.* Licenciado D. José Leon Valdes, *alguacil mayor.* Don José Antonio de la Peña, *notario.*
Matanzas.......	Doctor don Manuel Francisco García.
Guanabacoa...	Bachiller don Manuel del Hoyo.
Santa María del Rosario.....	Don José Rafael de Fuentes.

Bejucal......—Don Antonio Perez Guzman.
Santiago....—Don Luis de Ayala.
Güines......—Don Manuel Martinez.

TRIBUNAL

de media Aanata eclesiástica.

HABANA.

El Sr. doctor don Jose María Reyna &c. *juez*.
Señor oidor y auditor de ejército honorario don José María Zamora, *asesor*.
Señor oidor honorario don Manuel María Figueras, *fiscal*, *ausente*.
Don Cayetano Ponton, *escribano*.
Don Cristóbal José de Tagle, *idem segundo*.

IDEM EN CUBA.

El señor doctor don Miguel de Herrera y Cangas, *juez*.
Licenciado D. Antonio Odoardo de Balmaceda.
Don Pedro Tomas de Mena, *escribano*.

JUNTA PIO RELIGIOSA.

CUBA.

Escmo. é Illmo. señor Arzobispo, *presidente*.
Señor gobernador don Juan de Moya.

MANDAS FORZOZAS.

HABANA.

Don José María Bravo, *colector*.

Nota.—Que en todas las parroquias de la diócesis hay colectores de estas mandas, que lo son los curas en donde no hay colectores de obenciones, y los son éstos en donde los hubiere.

SUBCOLECTURIA

DE LOS BIENES DE LA INQUISICION.

El señor licenciado don Mariano de Arango, caballero comendador y vocal de la asamblea de Isabel la Católica y honorario del estinguido Consejo supremo de la Inquisicion, *juez subcolector primero.*
El Sr. doctor don Pedro Gordillo, dignidad arcediano de esta Catedral, *id. segundo.*
Don Antonio Hermenegildo Valdes, *recaudador depositario.*
Don Miguel de Porto, *escribano.*

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS.

ESTUDIOS PUBLICOS.

HABANA.

Pontificia, régia é insigne Universidad del Máximo doctor san Gerónimo, fundada en el convento de san Juan de Letran, del sagrado órden de padres predicadores de la Habana el año de 1728.

Su cláustro se compone de ciento cuarenta y cinco doctores, siendo el decano de todos el maestro en artes don Luis Hidalgo Gato.

Existen en ella veinte y una cátedras en las facultades siguientes: dos de sagrada Teología, prima y vísperas; una del Illmo. Melchor Cano; una del maestro de las Sentencias; una del maestro de estudiantes; una de sagrada Escritura; dos de derecho Canónico, prima y vísperas; cuatro de derecho civil, dos de prima y dos de vísperas; cuatro de Medicina, dos

de prima y dos de vísperas; una de Cirugía; una de Matemáticas; una de Filosofía; una del Texto Aristotélico y una de Gramática y Retórica; de las cuales sirven siete grátis los religiosos Domínicos y las restantes los seculares.

Rmo. Sr. rector y cancelario.—M. R. P. M. prior provincial fray Mateo Andreu.

Vice-rector.—M. R. P. M. fray Juan Govin, *regente de estudios.*

CONCILIARIOS.

M. R. P. M. prior fray José Liberato García.

M. R. P. M. ex-provincial fray José María Espinosa.

M. R. P. M. prior fray Remigio Cernada.

M. R. P. Pdo. fray José Sarmiento.

Comisarios de año. . . . { Doctor don Isidro Cordovez. Doctor don Manuel Blanco.

Fiscal . . . .—Doctor don Gregorio Moran.

Tesorero....—Doctor don Pedro Andreu.

Maestro de ceremonias. { Doctor don Vicente Perez Infante.

TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Juez.—El Rmo. señor Rector y Cancelario.

Censor régio.—Escmo. Sr. doctor don Nicolas Campos conde de Santovénia.

Asesor.—El que se nombra en cada espediente.

Fiscal.—Doctor don Gregorio Moran.

Notario.—R. P. Pdo. maestro en artes fray Ambrosio Herrera.

Id. segundo.—R. P. predicador general Fr. Manuel Frexa.

CLAUSTRO DE SAGRADA TEOLOGIA.

Señores doctores.

Presbítero don Agustin Caballero, *decano.*

Sr. Maestre escuela don José María Reyna, *prodecano.*
Presbítero don Francisco de Paula Celi.
Presbítero don Miguel Suarez.
Presbítero don Antonio Suarez.
P. presentado fray José Liberato Garcia, *ausente.*
Presbítero don José Miguel de Moya.
Presbítero don Eduardo Fernandez.
Illmo. Sr. obispo de Lugo, *ausente.*
Presbítero don Ignacio Cepeda, *id.*
P. M. fray Juan Govin.
Presbítero don Antonio Andreu.
Presbítero don Ricardo Ramirez.
P. M. fray José María Espinosa.
P. M. fray José Félix Rabelo, *ausente.*
P. Pdo. fray Mateo Andreu.
P. Pdo. fray Remigio Cernada, *catedrático del Illmo. Melchor Cano y de Sagrada Escritura.*
Presbítero don Antonio Guzman, *ausente.*
Presbítero don Domingo Pluma.
Presbítero don Angel Reyes.
Presbítero don Francisco Zerecio.
P. L. fray Luis Gonzaga Valdes, *catedrático del maestro de las Sentencias.*
P. Pdo. fray José de los Santos Sarmiento, *de prima de sagrada Teología.*
Canónigo penitenciario don Bartolomé Cerdá.
Presbítero don Manuel Francisco García, *ausente.*
P. Pdo. fray Vicente Buytrago, *id. de vísperas y maestro de estudiantes.*
Presbítero don Antonio Gonzalez, *ausente.*
Presbítero don Marcelino Quiroga, *id.*
P. Pdo. fray Juan Bautista Mariño, *id.*

Presbítero don Diego José Batista, *id.*
R. P. fray Juan de Mata Solis.

CLAUSTRO DE SAGRADOS CANONES.
Escmo. Sr. oidor honorario don Nicolas Campos, conde de Santovénia, *decano.*
Señor don Francisco Ponce de Leon, marques de Casa Ponce, *prodecano.*
Presbítero don Estéban Manuel de Elosúa, del Consejo de S. M.
Presbítero don Domingo Fernandez de Velazco.
Don Manuel García Coronado.
Don Francisco Benvenuto Guitart.
Don Agustin Sanabria, *ausente.*
Presbítero don Antonio Sobrado, *id.*
Caballero regidor don Sebastian Fernandez de Velazco.
Chantre don Miguel de Herrera y Cangas *ausente.*
Canónigo don Francisco Antonio Villa-real. *idem.*
Don Matías Meza.
Don Gregerio Moran.
Presbítero don José Rafael de Hita.
Presbitero don Luis Portela, *catedrático de prima.*
Don Martin Pedroso.
Don José Antonio Valdes, *id. de vísperas.*
Arcediano don Pedro Gordillo.
Presbítero don Miguel Hidalgo, *ausente.*
Presbítero don José Vallenilla y Flores.
Doctoral don Francisco María Castañeda.
Sr. dean provisor y vicario general don Juan Bernardo O-Gavan,

CLAUSTRO DE DERECHO CIVIL
Don Francisco Pascual, *decano.*

Don Felipe Bo, *prodecano.*
Don Rafael Rodriguez, *ausente.*
Don Luis Oyarvide.
Don Manuel García Fernandez.
Don Lúcas de Ariza.
Don Francisco del Calvo.
Don Pedro Rodriguez Valderas.
Don Joaquin Pedroso.
Don Juan Nepomuceno Matamoros.
Don Dionisio María Matamoros.
Don Indalecio Santos Suarez.
Don Gabriel Suarez del Villar, *ausente.*
Don Ramon Rodriguez Consuegra.
Don José Aragon.
Don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan, gentil hombre de Cámara, *catedrático de instituta concordada.*
Auditor de guerra honorario don Francisco Valdes Machado.
Caballero regidor don Manuel Ramirez Gallo.
Don Estéban Rodriguez.
Don Francisco de Córdova, auditor honorario.
Don Francisco Encinoso de Abreu, *ausente.*
Don Ignacio Crespo Ponce de Leon, caballero de la órden de Cárlos III.
Don Santiago de la Huerta.
Don Joaquin Muñoz Izaguirre.
Don José María Gallegos.
Don José de la Luz Portela, *ausente.*
Don Joaquin María Munar.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Diego José de la Torre, *catedrático de vísperas.*
Don Antonio Viera.
Don Francisco Ramon Valdes, *id. de derecho real.*

Don Gaspar Joaquin Chaple.
Don José Mariano Chaple.
Don Juan Francisco Chaple, *de derecho civil, interino.*
Don Leandro Brito.
Don José de Jesus Ramirez.
Don Félix Puig y Amigo, *ausente.*
Don Manuel Puig y Amigo, *id.*
Don Francisco Eusebio de Hévia.
Don Juan Francisco Rodriguez.
Don Francisco Lúcas Hurtado de Mendoza.
Don Francisco de Paula Rensoli.
Don Andres Lopez Consuegra.
Don Manuel Rodriguez Brito.
Don Juan Bautista Pónce de Leon.
Don Cirilo Ponce de Leon.
Don Santiago Bombalier.
Don Juan Bautista Valderrama.
Don Juan de Dios Delgado.

CLAUSTRO DE MEDICINA.

Señor protomédico regente don Lorenzo Hernandez, *decano.*
Don Tomas Romay, *prodecano.*
Don José Perez Bohorquez.
Don Diego Silveyra, *ausente.*
Don Juan Perez Delgado.
Don Benito Morales, *ausente.*
Don Bernabé Vargas, *id.*
Don José Antonio Bernal.
Don Márcos Sanchéz Rubio, *ausente.*
Don Nicolas Vicente del Valle.
Don Antonio Viera, *catedrático de fisiologia.*
Don Pedro Andreu.
Don Simon Vicente de Hévia.
Don Pablo Marin.

Don Antonio Machado.
Don Francisco Sandoval.
Don Bernardo José del Riesgo, *ausente.*
Don Domingo Rosains.
Don Agustin Encinoso de Abreu, *id. de patología.*
Don Gaspar Zeferino de los Reyes.
Don Fernando Gonzalez del Valle, *idem de cirugía.*
Don Angel José Cowley, *id. de método.*
Don Francisco Alonso y Fernandez.
Don Gabriel Pelaez.
Don Gabriel Morales.
Don Agustin Fosati.
R. P. Fr. Luis del Castillo.
Don Nicolas José Gutierrez, *catedrático de anatomía, interino.*
Don Vicente Perez Infante.
Don Manuel Anselmo Chaple.
Don Manuel Bustillos.
Don Félix Herrera, *sostituto de vísperas.*
Don Isidro Cordovez.
Don José Rodriguez Cisneros.
Don Ramon Gonzalez Palacios.
Don Manuel Blanco.
Don Justo de la Torre.

CLAUSTRO DE FILOSOFIA.

Don Luis Hidalgo Gato, *decano.*
Don Ignacio Vicente de Ayala, *prodecano.*
Don Tomas Romay.
P. Pdo. fray José Liberato García.
Presbítero don Domingo Espinosa.
P. M. fray Juan Govin.
Presbítero don Antonio Andreu.
Pbro. D. Manuel Rodriguez Cabrera, *ausente.*

P. M. fray José María Espinosa.
Don Antonio Font Quintero.
P. M. provincial fray Mateo Andreu.
P. M. fray Remigio Cernada.
Presbítero don Antonio Guzman, *ausente*.
Don Nicolas Escovedo.
Presbítero don Angel Reyes.
Don Manuel de Leon.
P. Pdo. fray José de los Santos Sarmiento.
P. Pdo. fray Ambrosio Herrera.
P. L. fray Pedro Infante, *catedrático de filosofía*.
Don Manuel Gonzalez del Valle, *del texto Aristotélico.*
Don Francisco Alonso y Fernandez.
R. P. fray Luis del Castillo.
Don Antonio Abad Arteche.
Don José Marto Valdes, *ausente*.
Don Ramon Francisco Valdes.
Don Juan Francisco Valdes.
Cuatro vedeles.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO

DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO.

Fundado en la Habana en 1774 con 24 becas de dotacion y las demas de pension.

Licenciado don Justo María Velez, *director*.

CATEDRATICOS.

Doctor don José Agustin Caballero, *de escritura y moral*.
Doctor don José Ricardo Ramirez, *de santo Tomas y Melchor Cano*.
Licenciado don Francisco Javier de la Cruz, *de Filosofía, interino*.

Licenciado don José Agustin Govantes, *de jurisprudencia.*
Presbítero don Ignacio Olea, *de retórica y mayores, interino.*
Doctor don Domingo de Pluma, *sostituto de menores.*
Don Pedro Abad Villareal, *de matemáticas.*
Presbítero don Bernardino Calero, *pedagogo.*
D. Jacinto Gomez, *mayordomo administrador.*

COLEGIO DE S. FRANCISCO DE SALES.

Fundado en la Habana para educacion de niñas el año de 1638.

Doctor don Francisco María Castañeda, *capellan administador.*

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE LA HABANA.

Establecida en 18 de enero de 1793.

El Escmo. señor D. Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c., *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Don Tomas Agustin Cervántes, *director.—Calle de la Amargura n.* 74.
Don Nicolás de Cárdenas y Manzano, *vice director.*
Don Buenaventura Ferrer, *censor.*
Don José Antonio Valdes, *vice-censor.*
Don Joaquin Santos Suarez, *secretario.—Calle de O-Reilly n.* 96.
Don Pedro Sirgado y Zequeira, *vice-secretario.*

Don Angel José Cowley, *contador.—Calle de la Habana n. 18.*
Don Nicolas José Gutierrez, *vice-contador.*
D. Antonio Viera, *tesorero.—Calle de O-Reilly número 77.*
Don José María Berdier, *bibliotecario.**

IDEM DE LA SECCION DE EDUCACION.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano, *presidente.—Calle de O-Reilly n. 16.*
Don Próspero Amador García, *vice-presidente.*
Don Lucas Ugarte, *secretario.*
Don Nicolas José Gutierrez, *vice-secretario.*

IDEM DE LA SECCION DE AGRICULTURA.

Marques de Prado-Ameno, *presidente.*
Conde de Mopox y de Jaruco, *vice-presidente.*
Don Ramon de la Sagra, *secretario.*

IDEM DE LA SECCION DE HISTORIA DE LA ISLA.

De poblacion.	Don Manuel Pastor. Don Joaquin Santos Suarez.
De territorio..	Don José Rodriguez de Castro D. Manuel Antonio de Medina
De industria, agricultura y comercio....	Don Ventura Ferrer. Don Juan Agustin Ferrety. Don Ramon de la Sagra.
De rentas y gastos......	D. Francisco Javier Troncoso Ldo. D. Joaquin José Navarro
De estado militar, civil y eclesiástico...	Don Antonio María de la Torre y Cárdenas. Don Antonio Duarte y Zenea. Don Gerónimo Nicasio Perez

* *Esta biblioteca existe en el convento de padres predicadores siempre abierta para el público, desde las nueve hasta las dos de la tarde en los dias que no son festivos.*

De fuerzas navales.......	Don Vicente María Rodrigo.
De hechos en la parte narrativa......	D. Tomas Agustin Cervántes. Don Pedro Sirgado.

Secretario....—Don Juan Agustin Ferrety.

Esta junta tiene sus sesiones los dias 19 de cada mes con objeto de reunir datos para la formacion de la historia de esta isla.

SOCIOS HONORARIOS.

Escelentísimo é ilustrísimo Sr. Dr. don Juan José Diaz de Espada y Landa	1802
Escelentísimo Sr. conde del Venadito.	1812
Escelentísimo señor don Francisco de Arango y Parreño.............	1813
Don Alejandro Humboldt, baron.......	1817
Escmo. Sr. D. Francisco Dionisio Vives. Sr. don Francisco Javier de Arambarry. Escmo. Sr. conde de Villanueva......	1823
Señor don Próspero Amador García...	1824
Dr. D. Manuel Hechavarría y Peñalver.	1826

IDEM DE MERITO.

Don Tomas Romay, *en clase de profesor sobresaliente en medicina*........ Don Francisco Javier Balmis, *id*.....	1804
Don Estéban Vidal, *idem de primeras letras*....................	1820
Don Juan Bautista Vermay......... Mr. Augusto Piramo De Candolle, *sábio botánico de Ginebra*............ Mr. Moreau de Jones, *distinguido naturalista*.................... Don Tranquilino Sandalio de Noa....	1828
Don Francisco de Paula Serrano...... Don José Antonio Saco............	1829

IDEM DISPERSOS Ó CORRESPONSALES.

Mr. Cárlos Martius, *en Munich*........
Caballero Soulange Bodin, *en Paris*...
Escmo. Sr. duque de San Fernando, *en Madrid*........................
Sr. don Mateo Erro, *idem*............ 1828
Sr. don Luis Fernandez de Cordova, *en Copenhague*...................
Sr. don Francisco Gomez Pedroso, *en Madrid*........................
Sr. don José María de los Rios, *en idem*.

Sr. don Ignacio Duran, *en idem*.......
Sr. don José Fernandez de Córdova, *en idem*..........................
Sr. don Mateo Agüero, *en idem*......
Sr. coronel don Juan Antonio Gomez...
Sr. coronel don Miguel Vallejo.......
Presbítero don Manuel Gil, de la compañía de Jesus, *en Madrid*....... 1829
Sr. conde Moretti..................
Sr. intendente don José Robleda......
Escma. Sra. duquesa de Osuna, *en Madrid*...........................
Sra. doña María Hurtado de Mendoza, *en idem*.........................

IDEM NUMERARIOS.

Señores.

Conde de Casa-Bayona............
Don José Ricardo O-Farrill.........
Don Martin de Ugarte.............
Don Ramon de Sentmanat..........
Dr. don José Agustin Caballero...... 1793
Don Martin de Aróztegui y Herrera...
Don José María Chacon...........
Don Andres de Jáuregui...........
Don Juan Bautista de Jáuregui.......

Don Ignacio de Herrera y Pedroso.	1793
Don José Cárdenas y Ramos.	
Don Domingo de Ugarte.	
Don José de Arango.	
Don Juan Bautista Galainena	
Don Ignacio de O-Farrill.	
Don Rafael O-Farrill y Herrera.	
Escmo. señor conde de O-Reilly	
Don José Ignacio Echegóyen.	
Don Alonso Benigno Muñoz.	
Marques de Prado-Ameno.	
Escmo. Sr. D. Juan Franc.° del Castillo.	1794
Don Nicolas de Cárdenas y Chacon.	
Don Felipe Bo.	
Don Juan Perez Delgado.	
Escmo. Sr. don Francisco Lemaur.	
Escmo. Sr. conde de Casa-Barreto.	
Don Manuel Chacon.	
Don Antonio del Valle Hernandez.	1795
Escmo. Sr. marques Cárdenas de Monte Hermoso.	1796
Don Cárlos Pedroso y Garro.	
Don Francisco Armenteros.	
Don Anastasio Arango.	1798
Marques de la Cañada Tirry	1799
Don Leandro García.	1800
Don Buenaventura Ferrer.	
Don Juan Montalvo.	
Don José Antonio de la Ossa.	1801
Don José Estéves.	
Don Pedro Calvo.	1802
Don José Cristóbal Peñalver.	
Don Agustin de Cárdenas y Chacon.	
Sr. dean don Juan Bernardo O-Gavan.	1804
Don Antonio de Castro Palomino.	
Don Vicente María Rodrigo.	

Don Juan Covarrubias..................	—1804
Don Valentin Tio......................	—1805
Don Francisco Filomeno Ponce de Leon.	
Don Juan Miguel Calvo............	1806
Don José Antonio Bernal............	
Don Andres de Zayas y Júztis.........	
Don Joaquin José Navarro..........	1807
Don Juan O-Farrill y Arredondo....	
Don Tomas Agustin Cervántes......	1808
Don Lúcas de Ariza................	
Don José María Seydel............	
Don Francisc Benvenuto Guitart....	1809
Conde de Baynoa.................	
Don Pedro Vicente Urrutia.........	
Don José de Ibarra y Laguardia......	
Don Juan Perez Carrillo............	
Marques de Santa Olalla............	1810
Don Isidoro Arteaga y Cervántes.....	
Don Juan Miguel Calvo y Villegas....	
Don Rafael Calvo y Villegas........	
Don José Magin Tarafa............	
Presbítero don Andres Cascales......	
Don Nicolas Ruiz...............	1811
Don José del Castillo............	
Don Nicolas Muñoz y Zayas........	
Don Antonio Abad Facenda..........	
Don José María Canalejo..........	
Don Manuel María Figuera.........	
Don Antonio Santalla de Elías......	1812
Don Pedro de Alcántara............	
Don Fermin Hernandez............	
Don Juan Bautista Lans y Norris.....	
Don José Balens y Castro..........	
Don José María Calvo y O-Farrill....	1813
Don José María Berdier...........	
Don Juan Agustin Ferrety..........	

Don Manuel García Lavin	1813
Don José Joaquin Rodriguez	
Don Nicolas Santos Suarez	
Don Antonio María Lascano	1814
Don José María Peñalver	
Don Rafael O-Farrill y Arredondo	
Don Joaquin de Miranda y Madariaga.	
Don Juan Nepomuceno de Arocha	1815
Don Ambrosio José Gonzalez	
Don Manuel Abreu	
Don Domingo Garro	
Don Estéban Rodriguez	1816
Don José Ricardo O-Farrill y Arredondo	
Don Jorge Lazo de la Vega	
Don Ignacio Calvo	
Don Justo Velez	
Don Antonino Veguer	
Don Antonio Duarte y Zenea	
Don Francisco de Cárdenas y Chacon.	
Don Joaquin de Pluma	1817
Don Pedro José Gordillo	
Don Juan de Arredondo y Santelices.	
Don José Manuel de Lóvio	
Don Francisco Seydel	
Don Francisco Sandoval	
Don Wenceslao de Villa-Urrutia	
Don Manuel de Ilizaliturri	
Fray José Claro Pinelo	1818
Don Domingo de Cárdenas y Chacon	
Don Juan Manuel Martinez de Pinillos.	
Don Francisco del Corral y Alderete	1819
Don Antonio Nascio y Cascales	
Escmo. Sr. conde de Fernandina	
Don José Agustin Govantes	1820
Don Juan José Oliver	1821
Don Antonio María Escovedo	

Don Francisco Antònio Segura......
Don Gonzalo Herrera y Herrera......
Don José Pizarro..................
Don Andres Alvarez Calderon......
Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.
Don Manuel Muñoz Herrera.........
Don Agustin Ramon Cervántes........
Don José Ildefonso Suarez..........
Don Laureano José de Miranda......
Presbítero don Santiago Sanchez....
Don Francisco Alonso y Fernandez......
Don Domingo Pluma...............
Don Juan Nepomuceno Olano........
Don Leonardo Bravo..............
Don Juan Miguel de Castro Palomino.
Don Francisco Encinoso de Abreu....
Don Agustin Encinoso de Abreu..... 1821
Don Juan Moreno.................
Don Manuel Martinez Serrano......
Don Pedro de Cárdenas y Chacon....
Fray Remigio Cernada............
Don Alvaro Lopez de Toledo........
Don Pedro Nolasco Sanchez.........
Don Ignacio Crespo Ponce de Leon....
Don Joaquin Santos Suarez..........
Don José Guerrero Llópiz..........
Don Francisco Céspedes............
Don Francisco Javier Troncoso......
Don Pedro Azaola...............
Don Cárlos Soublette.............
Don Fernando Gonzalez del Valle....
Don Juan Nepomuceno Montero......
Don Ignacio Gonzalez Cadrana......
Don Lúcas Ugarte...............
Don Ramon de Cózar.............. 1833
Don Severo Mendive.............

Don José María de la Torre y Cárdenas.

Don José Ramirez y Serrano........

Don Manuel Pastor.................

Don Prudencio de Hechavarría y O-gavan.......................

Don Pedro Rodriguez Valderas......

Don Manuel Toledo................

Presbitero don Ramon Otero, *ausente*.

Don Santiago Ponce de Leon........

Don José Antonio Valdes............. 1822

Don Juan José Jimenez..............

Don Pantaleon Tuero de Miranda....

Don Manuel Avellaneda, *ausente*......

Don Antonio Viera..................

Don Nicolas Canalejo...............

Don José Guerrero..................

Don Rafael Gonzalez Barranco......

Don Nicolas Gutierrez..............

Don Bernardo Dominguez............

Don Joaquin de Arrieta.............

Presbítero don Nicolas José Manjon..

Don Domingo Rosains................

Don Juan Francisco del Calvo.......

Don Vicente Diaz y García.........

Don Simon Hernandez de la Torre....

Don José María Gallegos............

Don José María de la Páz Acosta....

Don Francisco de Paula Llorca...... 1823

Conde de Mopox y Jaruco...........

Don Diego Manuel Govantes.........

Don Cristóbal Gallegos.............

Don Manuel Zalvaz..................

Don Julio Ponce de Leon............

Don Juan Rodriguez y de la Torre....

Don Ramon Medina y Rodrigo.......

Don Ramon Sagra...................

Don José de Acosta	1823
Don Narciso García de Mora	
Don José Esteva	
Don Francisco Valdes Machado	
Escmo. Sr. conde de Santovénia	1824
Don José Antonio Vidal y Pascual	
Don Joaquin Gomez	
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga	
Don Juan Montalvo y Castillo	
Don Francisco de Córdova	
Don Cárlos Francisco de Mola	
Don Juan Manuel de Arazoza	
Don Roberto Morell	
Don Santiago Ganuza	
Don Domingo Aristizabal	
Don Gabriel Suarez del Villar, *ausente.*	
Don Perfecto Ponce de Leon	
Don Pedro María Romay	
Don Anastasio Carrillo y Arango	
Don Manuel García Coronado	
Don Manuel de Soto	
Don Angel José Cowley	
Don Enrique Dau	
Don Antonio Francisco Valdes	
Baron de Colins	
Don Manuel Gonzalez del Valle	
Don Paulino Pagueras	
Don Bernardo Rivas	
Don Blas de Castro	
Don Nicolas Mahi	1825
Presbítero don Luis Gonzaga Valdes	
Don Luis Payne	
Don Juan de Dios Esquivel	
Don Estéban Navea	
Don José de Alderete y Corral	
Don Juan Escoto	

Don Rafael Cotilla 1825
Don Antonio Escoto ....
Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Don Joaquin María Munar ....
Don Mariano Roselló ....
Don Francisco Eligio de la Puente ....
Don Juan José de Hévia ....
Don Pedro José del Sol 1826
Don Manuel Murias ....
Don Gerónimo Nicasio Perez ....
Don Miguel Bonilla ....
Don Pedro de Acosta y Herrera ....
Don Antonio Tosso ....
Presbítero don Mariano de Arango ....
Don Pedro Sirgado ....
Don Joaquin José García ....
Don Juan Presno ....
Don Antonio de Puente y Franco ....
Don Antonio Zambrana 1827
Don José Perez de Santin ....
Don José María Zequeira ....
Don Francisco de Paula Suarez ....
Don Manuel Antonio Medina ....
Don José Oliva y Palma ....
Don Pablo Humanes ....
Don Joaquin Oliva ....
Don Gabriel Pelaez ....
Don José Rodriguez Castro 1828
Don Juan Bautista Ponce de Leon ....
Don Cirilo Ponce de Leon ....
Don Félix Ureña ....
Don José Rafael Brusca ....
Conde de la Reunion de Cuba ....
Don Juan José Aparicio 1829
Don Nicolas Aparicio y Bequer ....
Don Desiderio Herrera ....

Don José Ponçe de Leon............ }
Don Francisco Anido............... |
Don Joaquin Lopez Silvero.......... |
Don Benito Gomez.................. | 1829
Don Alejandro de Olivan............ |
Don Joaquin Aizpúrua.............. |
Don José de la Cruz Castellanos...... |
Don Alejo Helvesio Lanier.......... }

JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros á la orilla izquierda de la zanja y al lado del paseo.

Los trabajos de éste son costeados por los fondos de la Real Sociedad patriótica, y para la cátedra contribuye por mitad el Real Consulado.

JUNTA DIRECTIVA DEL JARDIN.

El Sr. director de la Real Sociedad patriótica don Tomas Agustin Cervantes, *presidente.*

El señor vice-director de la misma, don Nicolas de Cárdenas y Manzano, *vice-presidente.*

SEÑORES VOCALES.

Don Juan Montalvo, *por la Real Sociedad.*

Don Nicolas Peñalver, *de la comision de vigilancia por el Real Consulado.*

Don José Pizarro y Gardin, *idem.*

Don Ramon de la Sagra, *director del jardin y catedrático de Botánica aplicada, vive en el jardin.*

Secretario.—El mismo de la Real Sociedad.

Lista de los individuos nombrados en junta general de 13 de diciembre de 1828 para corresponsales del Jardin Botánico de la Habana.

Señores.

Presbítero don Manuel Donoso, *en Guanabo.*

Don Luis José Espinosa, capitan de milicias rurales.
Doctor don Juan José Oliver, *en Alquízar.*
Don José Pavon, *en Madrid.*
Doctor don Francisco Javier Lazo, secretario de la Sociedad económica de Cádiz.
Mr. Oscar Leclerc, *en Paris.*
Mr. Soulange Bodin, *en idem.*
Don Felipe Poey, *en idem.*
Mr. Robert, *en Tolon.*
Mr. A. P. De-Candolle, *en Ginebra.*
Mr. P. H. Merciee, *en idem.*
Mr. Cárlos Martius, *en Baviera.*
Mr. Fischer, *en san Petesburgo.*
Mr. Schofer, *en Moscow.*
Mr. Th. Zigra, *en Riga.*
Mr. Otto, *en Berlin.*
Mr. F. L. Schlechtendal, *en idem.*
Mr. Samuel Mitchelli, *en New-York.*

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO
Y PINTURA.

Establecida por la Real Sociedad patriótica en 13 de enero de 1818.

Señor don Tomas Agustin Cervántes, *sócio inspector.*
Don Juan Bautista Vermay, *preceptor.*

REAL MUSEO
de Anatomía descriptiva fundado el año de 1823.

Tanto el Museo como el anfiteatro pertenecen al Real hospital militar de S. Ambrosio.

y existe hoy en el hospicio de san Isidro. Se manifiesta al público en los dias de exámenes generales ú otros actos literarios.

Director fundador del Real Museo y catedrático de sus clases.

Doctor don Francisco Alonso y Fernandez.

Disertor anatómico y conservador.

Doctor don Nicolas José Gutierrez.

ACADEMIA DE PARTERAS.

Establecida en el hospital de Paula bajo los auspicios de la Real Sociedad patriótica en 7 de junio de 1828.

Director fundador.—Dr. D. Doming Rosains

ESCUELA NAUTICA.

Establecida en el pueblo de Regla por Real órden de 21 de febrero de 1812, y por otra Real órden de 20 de febrero de 1826 bajo la direccion é inspeccion del Real Consulado.

Director y primer maestro.—El primer piloto alférez de navio graduado de la Real Armada don Ambrosio Soriano.

Segundo maestro.—El segundo piloto de la misma, don Antonio Rodriguez Pardo.

Tiene además una clase de primeras letras segun el sistema de Bell y Lancaster con un preceptor y dos ayudantes, y otra clase de la misma especie con sesenta niñas pobres de aquella poblacion, al cargo de su maestra doña Luisa Francisca Félix, las dos bajo la di

reccion de don Justo Reyes, preceptor de la primera.

Estos establecimientos están encargados á una comision del Real Consulado, compuesta de los señores don José Pizarro y Gardin y don Ignacio Gonzalez Larrinaga.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la proteccion de la Real Sociedad patriótica de la Habana en el año de 1793 á espensas de su vecindario, con objeto de amparar y educar niños huérfanos de ámbos sexos: contiene seis departamentos, el primero de niñas mayores de 14 años: el segundo de niñas de 5 hasta 14: el tercero de color: el cuarto de varones, instalado en 30 de mayo de 1827: el quinto de dementes varones, fundado en edificio separado en 1828 é instalado en 1. de setiembre del propio año; y el sesto para mugeres locas, bajo la advocacion de Ntra. Sra. de las Mercedes, instalado el 30 de mayo del año pasado de 1829.

JUNTA DE GOBIERNO.

El Escmo. Sr. don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c., *presidente nato, juez conservador privativo.*

VOCALES NATOS.

El Escmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan José Diaz de Espada y Landa, obispo diocesano.

El Escmo. señor don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, consejero de Estado, intendente de ejército y superintendente general subdelegado de Real Hacienda.

DIPUTADOS EN EJERCICIO.

1 El señor marques de Prado-Ameno.
2 El señor don Rafael O-Farrill y Herrera.
3 Presbítero don Gerónimo Nicasio Perez.
4 Don Antonio Toso.
5 El Escmo. señor conde de Fernandina.
6 Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.
7 El señor conde de la Reunion.
8 El señor don Martin de Aroztegui.
9 El señor don Juan Montalavo y O-Farrill.
10 El señor don Ignacio Herrera y Pedroso.
11 Don Joaquin de Aizpúrua.
12 Don Narciso Garcia de Mora.

DIPUTADOS PERPETUOS.

El señor don Manuel Hechavarria.
El señor coronel don Vicente Maria Rodrigo.

VOCALES DIPUTADOS.

Un Sr. Regidor por el Escmo. Ayuntamiento.
Un Sr. prebendado por el venerable Cabildo eclesiástico.
Un conciliario por el Real Consulado.
Don Vicente Maria Rodrigo, *inspector.*
Don Antonio Toso, *vice-inspector.*
Don Nicolas Muñoz y Zayas, *secretario.*
Don Francisco Javier Tronco-so, *contador.*
Don Joaquin Gomez, *tesorero.*

EMPLEADOS.

El señor inspector, el contador y el tesorero.
Don Antonio Aldao, *administrador.*
Presbítero don Pedro Antonio Borda, *capellan.*
Doctor don Tomas Romay, *médico.*
Licenciado don Manuel Hernandez. *cirujano.*
Una directora de niñas.
Don Francisco Quiñonez, *idem de varones.*

Don Francisco de Paula Moreno, *idem de dementes.*

Don Bartolo de Armas, *mayordomo.*

Nota.—En el departamento de dementes existen en el dia 66 locos; y en el de mugeres 49 locas, que disfrutan de los auxilios y comodidades de que antes carecian.

DIPUTACIONES

DE LA SOCIEDAD PATRIOTICA DE LA HABANA.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Establecida el año de 1813.

El señor don Francisco Sedano, teniente de gobernador político y militar, *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Don José Bernal, *director.*
Don Pedro Recio, *vice-director.*
Don Ignacio Agramonte, *censor.*
Don Luis Loret de Mola, *vice-censor.*
Don Ignacio de Torres, *tesorero.*
Don Juan Tomas O-Reilly, *secretario.*
Don Pedro de la Torre, *vice-secretario.*

SOCIOS NUMERARIOS.

Señores.

Don Ignacio Escoto.
Don Salvador de la Torre.
Don José Guerra.
Don Ignacio María de Varona.
Don Mariano de Agüero y Betancourt.
Don Francisco Cossio.
Don Melchor Batista.
Don Antonio de Varona.

Marques de santa Lucía.
Don Domingo Márquez.
Don Felipe Santiago de Moya.
Don Miguel Antonio de Quezada.
Don José Gurbindo.
Don Martin Rivera.
Don Martin de Arteaga.
Don José Ambrosio Valdes.
Don Alvaro Montes de Oca.
Don Luis Loret de Mola.
Don Jayme Garciny.
Don Pedro Recio.
Don Juan Recio y Sanchez.
Don Francisco Recio y Sanchez.
Don Joaquin Batista.
Don Manuel de Arteaga.
Don Francisco María de Agüero.

DIPUTACION
EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Establecida en el año de 1813 y restablecida en 6 de mayo de 1827.

El señor don Miguel Dominguez de Guevara, gobernador, *presidente*.

SEÑORES MINISTROS.

Don Pedro Malibran, *director*.
Don Pedro Matamoros, *vice-director*.
Presbítero don Tomas Muñoz, *censor*.
Don Cristóbal Murtra, *secretario*.
Don José Domingo Fernandez, *vice-secretario*.
D. Domingo Garmendia, *recaudador y tesorero*.

SOCIOS NUMERARIOS.

Señores.

Don Juan Bautista Sarria.

Don Domingo Urquiola.
Presbítero don José Joaquin Polo.
Don Antonio José Muñoz.
Don Agustin Diaz.
Presbítero don José Rafael Quiroz.
Don José Pio Fernandez de Lara.
Don Cristóbal de Cardona.
Don Pedro Alcántara de la Peña.
Don Vicente Puertas.
Don Rafael Medinilla.
Don Ignacio de Arias.
Don José Maria Mendoza.
Don Juan Pablo de Morales.
Don Agustin Lleonci.
Don Melchor de Echaverría.
Don Juan Antonio Fernandez.
Don Martin Felipe de Apesteguia.
Don José Rafael de Zúñiga.
Don Pedro José Iznaga.
Don Camilo Marin.
Don José Fernandez Cruzado.
Don Márcos Perez.
Don Juan Matamoros.
Don Felipe Maria Dominguez.
Don Roberto Stewart.
Don Andres Entenza.
Don Juan Bautista Armenteros, *honorario.*
Don Gerónimo Probias, *ausente.*
Don Antonio Garmendia, *id.*
Don Estéban Marquis y Mier, *id.*
Don Buenaventura Acebal, *id.*
Don José Crucet.

Esta diputacion costea una escuela de primera enseñanza, y ademas se cuentan cinco escuelas particulares para niños y una para niñas.

DIPUTACION

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Establecida en 30 de mayo de 1827.

El señor don Cecilio Ayllon, gobernador político y militar, *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Don José Ibarra, *director.*
Don Pedro Tavira, *vice-director.*
Don Miguel Barbería, *censor.*
Don Félix Fanu, *secretario.*
Don Domingo Lamadriz, *vice-secretario.*
Don Ramon de Cózar, *recaudador y tesorero.*

SOCIOS NUMERARIOS.

Señores.

Don Ambrosio José Gonzalez.
Don Antonio María Lescano.
Don Juan de Arredondo.
Don Francisco Encinoso de Abreu.
Don Francisco de Paula Alburquerque.
Don Manuel Francisco García.
Don Luis de Vera.
Don Fulgencio García y Saez.
Don José María de Cárdenas.
Don Felipe Gomez.
Don Wenceslao Dominguez.
Don Matías de Monet.
Don Guillermo S. Tenks.
Don Gerónimo José Aguiar.
Don Manuel Rafael García.
Don José María Casal.
Don Simon Jimeno.
Don Juan José de Aranguren.
Don Domingo Aleo.

Don Honorato Bernard.
Don José Pambrun.
Don José de la Vega.
Don Agustin de Ibarra.
Don Jaime Besolin.
Don José Florencio García.
Don José Genin.

Hay seis escuelas de primeras letras de particulares bajo la inspeccion de la diputacion patriótica, dos de varones y cuatro de hembras. Ademas se cuentan tres escuelas costeadas por el Ayuntamiento y una academia de los idiomas latino, frances é ingles.

DIPUTACION

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Erigida en 20 de noviembre de 1829.

El señor alcalde ordinario en ejercicio de la presidencia del Ayuntamiento, *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Licenciado don Francisco Anido, *director.*
Licenciado don José Gabriel Perez de Alejo, *vice-director.*
Licenciado D. Andres José de la Parra, *censor.*
Don Benito Gomez, *secretario.*
Don Francisco Javier Diaz, *vice-secretario.*
Don Pedro Vila, *recaudador.*

SOCIOS NUMERARIOS.

Señores.

Don Gaspar Arredondo.
Presbítero don Pedro Guillermo Gutierrez.
Don Manuel Gonzalez Abreu.

Don Joaquin Lopez Silvera.
Don Manuel Gomez.
Don Joaquin Mariano Casanova.
Don Antonio Rodriguez Prieto.
Don Ramon Cordovez.
Don Felipe Fernandez.
Don Francisco Jimenez.

Nota.—Hay diputacion en Santo Espíritu, creada en 1804, bajo el conocimiento de la Sociedad madre.

SOCIEDAD PATRIOTICA

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Erigida por Real cédula de 13 de setiembre de 1787 y restablecida en 20 de febrero de 1824.

El señor brigadier don Juan de Moya, gobernador interino de la provincia, *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Don Leonardo Bravo, *director.*
Don José Maria de Herrera, *vice-director.*
Don Hilario de Cisneros Saco, *censor.*
Don Manuel Hernandez, *vice-censor.*
Don Domingo Betancourt, *secretario.*
Don Manuel Garcia, *vice-secretario.*
Don José Leyte Vidal, *contador.*
Presbítero don Bernardo de Medina, *tesorero.*

HONORARIOS.

El Escmo. ilustrísimo y reverendísimo señor don Mariano Rodriguez de Olmedo.
Señor don Juan Bernardo O-Gavan.
Señor don Francisco Illas.

SEÑORES SOCIOS ANTIGUOS.

Don Silvestre del Castillo.
Don Francisco Mancebo y Quiroga.
Don José Antonio Suarez del Camino.

IDEM NUMERARIOS.

Señores.

Don Miguel de Herrera y Cangas.
Don Andres Muñoz Caballero.
Don Pedro Villalon.
Don Cárlos Boudet.
Don José María Veranes.
Don Buenaventura Bravo.
Don Casiano Pruna.
Don Miguel Vidal y Serrano.
Don José Antonio Poveda.
Don José Elías Lopez Ayllon del Corral.
Don Pedro Gonzalez.
Don José Antonio Portuondo.
Don José del Castillo Villamedio.
Don Ramon de Armiñan.
Don Antonio Vicente.
Don Juan de la Cruz Salazar.
Presbítero don Juan Luis Monteugá.
Don Francisco Planche.
Don Juan Manuel Solzano.
Don Ramon Villalon.
Don Juan Gillart.
Don Pedro Antonio Cardona.
Don Francisco de Zayas.
Don Luis Provenza.
Don Francisco Gonzalez.
Don Gabriel Bonet.
Don Juan Bautista Gonzalez.
Don Cayetano Isalgué.

Don Domingo Heredia.
Don Saturnino Cabiezes.
Don Pablo Arambarri.
Don José Antonio de Zayas.
Don Juan Evangelista Bravo.
Don José Tomas Aleman, *ausente.*
Don Ricardo María Bell.
Don Prudencio Casamayor.
Don Félix Polanco.
Don Francisco José Odio.
Don Antonio Asencio.
Don Gabriel de Torres, *ausente.*
Don Rafael Cotilla, *disperso.*
Don Francisco Antonio Bravo.
Don José Vivar.
Don Miguel Ignacio Peralta y Zayas.
Don José Joaquin Montero.
Presbítero don Manuel Pio Planos.

ESTABLECIMIENTOS PIADOSOS

PARTICULARES DE LA HABANA.

IGLESIA HOSPITAL

De san Francisco de Paula para mugeres fundado en el año de 1663.

Don Manuel Antonio Diaz, *administrador.*
Don José María Bravo, *capellan.*

IGLESIA HOSPITAL

De san Lázaro estramuros fundado en el año de 1741.

Don José Rodriguez Castro, *mayordomo* [illegible].
Don Antonio Falguera, *capellan.*

HOSPITALES EN LO INTERIOR.

SANTIAGO.

Un hospital de caridad de ámbos sexos con el título de Maria, sostenido de los Reales Novenos.

Don Rafael Perdomo, *mayordomo.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Rafael de Fuentes, *mayordomo.*

GUINES.

Don José de Prado y Borroto, *mayordomo.*
Don Nicolas de Lamadrid, *capellan.*

SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Don Antonio Perez Guzman, *mayordomo interino.*

QUIVICAN.

Don Luis Astor, *mayordomo provisional.*

GUANAJAY.

Don José Joaquin de Campos Isla, *mayordomo.*

RIO BLANCO.

Don Juan Nepomuceno Abreu, *mayordomo.*

MATANZAS.

Don Pedro Hernandez, *mayordomo.*

REMEDIOS.

Don Manuel Antonio de Balmaceda, *mayordomo.*

VILLA CLARA.

Un hospital de caridad con el vocativo de San Juan de Dios.

Licenciado don Francisco Anido, *mayordomo.*

TRINIDAD.

Un hospital de caridad con el vocativo de san Juan de Dios.

Don Diego Polo, *mayordomo interino.*

Otro de mugeres con el vocativo de san Francisco de Paula.

Don José Gonzalez Batista, *mayordomo.*

SANTO ESPIRITU.

Un hospital de caridad con el vocativo de san Juan de Dios.

Don Juan Antonio Paredes, *administrador.*
Don Manuel Jimenez, *capellan.*

REAL CASA CUNA.

Fundada en el año de 1706 para niños espósitos.

Don Juan Rodriguez, *capellan y administrador.*

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES.

Erigida con el nombre de san Juan Nepomuceno el año de 1776, para recoger doncellas pobres espuestas á relajacion, depósitos por matrimonio ó divorcio, y correccion de las delincuentes.

Don Manuel Gonzalez, *capellan y administrador.*

CEMENTERIO GENERAL

ESTABLECIDO EL AÑO DE 1806.

Don Feliciano Martinez, *capellan.*

ESTABLECIMIENTOS DE REGULARES.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba, de tiempo inmemorial.

Guardian.—R. P. Fr. Francisco Gomez.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Padres observantes, fundado en la Habana el año de 1576, y erigido en provincia con el título de santa Elena el año de 1612.—Plaza de san Francisco.

Guardian.—R. P. definidor y lector jubilado fray José Alfonso.
Síndico.—Dr. D. Francisco Benvenuto Guitart.

VENERABLE ORDEN TERCERA

De N. S. P. S. Francisco, fundada en la Habana el año de 1576.

R. P. Fr. Tomas Solano, *comisario.*

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Fundado en la villa de Bayamo el año de 1582.

Presidente.—Fr. Manuel Suarez.
Síndico.—Fr. Juan Varea.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Fundado en la ciudad de Puerto Príncipe el año de 1599.

Guardian.—R. P. Fr. Lúcas Rafael.

Síndico...... { El caballero regidor don José Francisco Caballero.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Fundado en la ciudad de Trinidad el año de 1734.

Guardian.—P. fray Antonio Rodriguez.
Síndico......—Don Domingo Garmendia.

HOSPICIO DEL MISMO ORDEN

Fundado en la villa de santa Clara el año de 1730.

Presidente.. { Predicador conventual y maestro de primeras letras P. Fr. Salvador Vergesch.
Síndico.......—Don Mariano Vargas.

HOSPICIO DE SAN ISIDRO

Del mismo órden, fundado en la Habana el año de 1706.

Presidente.—P. fray Rudesindo Diez.
Síndico.......—Don..........................

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Fundado en la villa de Santo Espíritu el año de 1746.

Presidente..—P. Fr. Gerónimo Campo.
Síndico........ { El señor coronel don Fernando del Valle.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1722.

Guardian.—P. Fr. Ramon Beltran.
Síndico......—Don José Lloveras.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

Fundado en la Habana el año de 1578, y dedicado á san Juan de Letran, perteneciente á la provincia de santa Cruz de las Indias Occidentales.—Esquina á las calles de Mercaderes y Obispo.

Prior provincial......	M. R. P. Mtro. Fr. Mateo Andreu.
Prior y compañero....	M. R. P. Pdo. Fr. Ambrosio Herrera.
Prior.......	M. R. P. Mtro. Fr. Remigio Cernada.
Sub-prior.......	R. P. Pdo. Fr. Miguel Hernandez.
Procurador...	R. P. predicador general Fr. Manuel Frexa.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

Fundado en la villa del Bayamo el año de 1742.

Prior......—R. P. L. Fr. Juan Mariño.
Sub-prior......—P. Fr. Tomas Felipe.
Procurador...El mismo.

HOSPICIO DE SANTO DOMINGO

Fundado en la villa de Sto-Espiritu el año de 1746.

Presidente....................Vacante.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1758.

Prior...... { R. P. P. Fr. José Liberato García.
Procurador...—El mismo.

CONVENTO HOSPITAL

De san Juan de Dios, fundado en la Habana el año de 1602 correspondiente á la provincia de Méjico.—Esquina á las calles de lo Empedrado y de Aguiar.

R. P. de provincia fray Francisco de Rojas Vinageras, *superior sin término por S. M.*
Don Francisco de la Torre y Cárdenas, *síndico administrador.—Estramuros.*
Subteniente don Rafael Rosi, *mayordomo comisario de entradas.—Calle de lo Empedrado n. 59.*
Dr. don José Perez Bohorques, *médico principal.—Calle de la Habana n. 199.*
Doctor don Francisco Sandoval, *segundo.—Estramuros barrio de Jesus María.*
Licenciado fray Francisco Pacheco, *enfermero mayor y cirujano primero.*
Doctor fray Luis del Castillo, *segundo.*
Don José Candelaria del Castillo, *capellan.*
Fray Manuel Navarro, *idem.*
Don Ignacio Dedin, *farmacéutico.—Estramuros calle de la Salud.*

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe en el año de 1728.

Mantiene dos salas de enfermerías para militares, dos para particulares, y una para los hombres de color.

Don Manuel Paulino Lopez, *capellan.*

CONVENTO

De Ntra. Sra. de la Merced, fundado en la ciudad de Puerto Príncipe el año de 1602.

Provincial..... M. R. P. Mtro. Fr. Joaquin Morales.

Comendador.. R. P. Pdo. Fr. Rafael Jimenez.

Regente de estudios...... R. P. Mtro. Fr. Rafael Don.

CONVENTO

De Ntra. Sra. de la Merced, fundado en la Habana el año de 1746.—Esquina á las calles de Cuba y de la Merced.

Presidente in capite.... El R. P. Pdo. Fr. José María Banchs.

Regente de estudios.... El R. P. Mtro. fray José Capará.

Procurador...—R. P. Pdo. Fr. Simon Moreno.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

Fundado en la Habana el año de 1608 correspondiente á la provincia de Méjico.—Esquina á las calles de Cuba y de la Amargura.

Prior con facultades de provincial. R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo

Sub-prior....... R. P. L. jubilado fray Francisco Lechuga.

Procurador...—Fr. Mariano Riera.

CAPILLA DE SAN AGUSTIN

Fundada en la Habana para los terceros de penitencia de aquel órden, el año de 1698.—Esquina á las calles de la Amargura y Aguiar.

Ministro.... R. P. Mtro. prior fray José Claro Pinelo.

Prepósito hermano mayor. Don Manuel Perez.

Conciliarios... Pbro. don Manuel Aspectía.
Pbro. don José de Jesus del Castillo.
Doctor don Diego de la Torre é Hita.

Secretario..... Don Rafael Hernandez de la Torre.

CONVENTO HOSPITAL

De Ntra. Sra. de Belen, fundado en la Habana el año de 1704 para convalecencia y enseñanza gratuita de primeras letras, correspondiente á la provincia de Méjico.—Esquina á las calles de Luz y de Compostela.

Prefecto .... R. P. Fr. Pedro de los Santos Angeles.

Vice-prefecto..	R. P. Fr. Rosendo de Santa Teresa.
Enfermero mayor........	R. P. Fr. Pedro de la Natividad.
Procurador....	R. P. Fr. Félix de santa Olalla.

CONVENTO HOSPITAL

De Ntra. Sra. de Belen, fundado en la ciudad de Santiago de Cuba el año de 1754.

Presidente....—Fr. José de las Angustias.
Procurador.—Fr. José Fiallo.

COLEGIO DE CAPUCHINOS

Establecido en la Habana provisionalmente en el oratorio de san Felipe Neri, el año de 1784.—Esquina á las calles de Aguiar y Obrapío.

Prefecto.—M. R. P. Fr. Salustiano de Alcedo.
Síndico...—Doctor don Francisco del Calvo.

COMISARIA DE LOS SANTOS LUGARES

DE JERUSALEN.

M. R. P. P. general de Jure, ex-definidor fray Francisco Saavedra, vice-comisario de Jerusalen, delegado del Rmo. padre comisario general de Indias.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS

segun el órden de sus fundaciones en esta isla.

Monasterio de Sta. Clara, religiosas Fran-

ciscas, fundado en la Habana el año de 1644. *Esquina á las calles de Cuba y del Sol.*

Abadesa.....	M. R. M. Sor María de los Dolores del Santísimo Sacramento Navarrete.
Vicario......	Padre definidor fray Francisco Campal.
Síndico......	—Don Juan Gonzalez.

Nota.—Que este y todos los monasterios cuyo instituto no es el de la educacion primaria, están encargados de ella por la Real cédula de 19 de noviembre de 1815.

Monasterio de Sta. Catalina de Sena, religiosas Domínicas, fundado en la Habana en el año de 1658.—*Esquina á las calles de O-Reilly y Compostela.*

Priora.......	M. R. M. Sor. María de la Ascension.
Sub-priora...	R. M. Sor María de la Purificacion.
Capellan....	Doctor don José Eduardo Fernandez.
Síndico......	Licenciado don José Antonio Vergara.

Monasterio de Sta. Teresa, religiosas carmelitas descalzas, fundado en la Habana en el año de 1702.—*Calles del Teniente-Rey y Compostela.*

Priora......	M. R. M. Sor María Petrona del Santísimo Sacramento.
Sub-priora...	R. M. Sor María Sacramento de la Crucificacion.

Capellan....—Don Pedro José Alvarez
Síndico......—Don José María Hévia.

Monasterio de santa Ursula, procedente de Nueva-Orleans, establecido en la Habana en el año de 1804.—*Esquina á las calles del Egido y del Sol.*

Superiora.... R. M. Sor Francisca de la Asumpcion Duoace.
Capellan.... Presbítero doctor don José Miguel de Moya.

Monasterio de Ursulinas, procedente de Nueva-Orleans, establecido en la ciudad de Puerto-Príncipe en el año de 1819.

Superiora.... M. R. M. Sor María de Santa Rita del Castillo.
Capellan....—Don José Rafael Caballero.
Síndico......—Don Pedro Recio.
Vice-síndico. —Don Gaspar de Agramonte.

REAL AUDIENCIA

Y CHANCILLERIA DEL DISTRITO.

Residente en la siempre fiel ciudad de Puerto Príncipe, por Real decreto de 14 *de mayo de* 1797, *y abrió sus audiencias en* 31 *de julio de* 1800.

El Escmo. señor D. Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c., *presidente.*
Señor don Antonio Julian Alvarez, *regente.*
Señor don Juan Hernandez de Alva, *decano.*
Señor don Ramon José de Mendiola.

Señor don Agustin Gomez de Ochagávia.
Señor don Ildefonso de Medina.
Señor don Bruno de la Portilla.
Señor don Francisco Ramon Hernandez de la Joya, *fiscal de lo civil.*
Señor don Anselmo de Bierna y Mazo, *idem de lo criminal.*

SEÑORES OIDORES HONORARIOS.

Don José Franco.
Don Juan Ignacio Rendon.
Don Juan Bernardo O-Gavan.
Don Manuel María Figueras.
Don Francisco Santacilla.
Excmo. Sr. conde de Santovénia.
Don José Ramírez de Arellano.
Don Francisco Sánchez y Chamorro.
Don José Ildefonso Suarez.

CANCILLER.

Don Francisco Nariño.

RELATORES.

Licenciado don Ignacio de Torres.
Doctor don Miguel Carmona y Aguirre.

AGENTES FISCALES.

Licenciado don Miguel Reinaldos.
Licenciado don Domingo Puentis.

ESCRIBANIAS DE CAMARA.—PARTE ORIENTAL.

Licenciado don Francisco Agramonte y Recio. *escribano de camara.*
Don José Adriano Mora, *idem sostituto.*
Don José Rabel, *oficial con tres escribientes.*

PARTE OCCIDENTAL.

Don Ignacio Escoto, *escribano.*
Br. don Ignacio Félix Escoto, *oficial mayor con cuatro escribientes para cada secretaria.*

PROCURADORES.

Don José Antonio Hinojosa.
Don Miguel de Frias.
Don José de Mueses.
Don José Nicolas Zaldivar.
Don Nicolas Zaldivar Puertas, *de pobres.*
Dos porteros y un alguacil.

JUZGADO DE PROVINCIA

DE LA REAL AUDIENCIA.

Juez, uno de los señores oidores por turno.
Don Luis de Córdova, *escribano titular.*

JUZGADO GENERAL

de bienes de difuntos de la Real Audiencia en sala segunda.

Señor don Agustin Gomez de Ochagávia.
Licenciado don Francisco Antonio de Velazco, *abogado fiscal.*
Don Domingo Márquez, *escribano de cámara.*
Licenciado don José Joaquin Roura, *defensor titular de ausentes.*

Subdelegados de nombramiento del Sr. Juez general en turno.

Matanzas. . . .—Licenciado D. Juan Vinageras.
Villa-Clara. . .—Don José Policarpo Navarro.
Fernandina de Jagua. . . . . . . Capitan don Francisco Guerrero.
Sto. Espíritu. . Ldo. don Bartolomé Mendigutias.
Trinidad. . . . El Sr. don José María de Mendoza, auditor de guerra honorario de los Reales ejércitos.

S. Juan de los Remedios....	Licenciado don Juan Nepomuceno de Balmaceda.
Bayamo.....	Licenciado don Ignacio Tamayo.
Holguin.....	Licenciado don José Ramon Caldet.
Jiguaní......	El alcaide ordinario de primera nominacion.
Cuba........	Licenciado don Hilario Cisneros.
Baracoa....	Licenciado don José Policarpo Columbié.

Juzgado de bienes de difuntos en la Habana y sus pueblos.

El señor oidor honorario don Juan-Ignacio Rendon, *juez general.—Calle de la Obrapía número* 105.

Don Antonio Regueira, *defensor de ausentes.*

Don Miguel de Porto, *escribano.*

Subdelegados de este señor Juez.

Filipinas. . .—Don José María Gomez.

Guanabacoa .—Don.....................

Nota.—Todas las testamentarías é intestados de los que mueren con herederos ausentes ultramarinos son de la jurisdiccion del juzgado general y se substancian las causas en las respectivas delegaciones. Se remiten en estado de sentencia los autos al señor juez general, quien la profiere y otorga en su caso la súplica para la Real Audiencia.

SUBDELEGACION GENERAL

DE PENAS DE CAMARA.

A cargo del señor regente en lo político.

Don José Antonio Hinojosa, *receptor general.*
Don Domingo Vargas, *su apoderado en la Habana para el cobro de multas de la Real Audiencia.*
Señor consejero honorario auditor de guerra don Felipe Martinez por lo militar.

CONTADURIA DE PROPIOS.

Don Pedro de la Torre, *contador general.*
Un oficial.

ABOGADOS

Existentes en la Habana por el órden de antigüedad, segun la participacion que de sus títulos se ha hecho al Escmo. Ayuntamiento, escluyéndose todos los señores que estén condecorados con honores de oidor, auditor &c. y los que aunque estén participados no existen en esta ciudad.

Licenciado don José María Pumarejo, *decano.*
Licenciado don José Mariano de Casas.
Licenciado don Luis Hidalgo Gato.
Licenciado don Juan Bautista Galainena.
Licenciado don Juan José Hernandez.
Licenciado don José María Granados.
Licenciado don Pedro José Gonzalez.
Licenciado don Pedro José Apesechea.
Licenciado don Antonio Benevento.
Licenciado don Julian Segundo.
Doctor don José Gregorio Quintanó y Valera.
Doctor don José Trugillo del Aguila.
Licenciado don Juan Bermeniel y Fiesco.
Doctor don Joaquin Manuel de Quintana.
Doctor don Rafael Rodriguez.
Licenciado don Pedro de Jesus Acosta.

Licenciado don José Francisco del Castillo.
Doctor don Sebastian Fernandez de Velazco.
Doctor don Francisco Pascual.
Licenciado don Mariano Gonzalez.
Licenciado don Lorenzo Inarra.
Licenciado don Pedro Mártir Rodriguez.
Licenciado don Francisco Toscano.
Doctor don Manuel García Fernandez.
Doctor don Lucas de Ariza.
Licenciado don Antonio Delmonte y Tejada.
Licenciado don Sebastian Pichardo.
Licenciado don Antonio Veguer.
Licenciado don Pedro Garcia Chicano.
Licenciado don Juan Nepomuceno Galvez.
Licenciado don Juan Francisco Cascales.
Doctor don Estéban Rodriguez.
Licenciado don Bernardo Valdes.
Licenciado don José Sotero Aguiar.
Licenciado don Mariano Hernandez.
Licenciado don José Joaquin Rodriguez.
Doctor don Juan Nepomuceno Matamoros.
Licenciado don Pedro Eleuterio Morales.
Licenciado don José Francisco Rodriguez Cabrera, gentil hombre de Cámara.
Licenciado don Blas Manuel Socarrás.
Licenciado don Manuel Rojo.
Licenciado don Joaquin Roldan.
Licenciado don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Licenciado don Antonio Vicente Fáura.
Doctor don Francisco Guitart.
Licenciado don Ruperto Saavedra.
Licenciado don Joaquin de la Vega.
Licenciado don Alfonso Wading.
Licenciado don Antonio Aranda.
Doctor don Manuel Ramirez Gallo.
Ldo. don Francisco Fernandez de Velazco.

Licenciado don Pedro de Alcántara.
Licenciado don Francisco Sanchez del Pando.
Licenciado don Mateo Estévez.
Doctor don Indalecio Santos Suarez.
Doctor don Francisco del Calvo.
Doctor don José Aragon.
Licenciado don Juan Francisco Calvo y Villegas.
Licenciado don Matías José Maestri.
Licenciado don Paulino Pagueras.
Doctor don Ramon Rodriguez.
Licenciado don José Ramon Perez.
Licenciado don Diego Tanco.
Licenciado don Rafael de Cárdenas.
Licenciado don Ambrosio Aragon.
Licenciado don Antonio de las Cuevas.
Licenciado don Manuel María Serrano.
Doctor don Dionisio María Matamoros.
Licenciado don Ramon Sebastian Padilla.
Doctor don Francisco García del Fierro.
Licenciado don José de Jesus Fornáris.
Doctor don Pedro Barriere.
Licenciado don Agustin Rodriguez Crespo.
Doctor don Joaquin Muñoz Izaguirre.
Licenciado don Joaquin del Valle.
Licenciado don Justo Adema.
Licenciado don Nicolas Izquierdo.
Licenciado don Blas Ozes.
Licenciado don Francisco de Armas.
Licenciado don Manuel de Soto.
Doctor don José Gil Martinez Malo.
Doctor don Ignacio Crespo Ponce de Leon, caballero de la órden de Carlos III.
Doctor don Matías Meza.
Licenciado D. José de los Santos Tomas Valdes.
Doctor don Santiago de la Huerta.

Licenciado don Rafael Cotilla.
Licenciado don Antonio Fernandez Medero.
Doctor don Mariano Chaple.
Licenciado don Bartolomé Vilá.
Licenciado don Gerónimo Perdomo.
Licenciado don Pedro María Romay.
Doctor don Juan Antonio Zagarra.
Licenciado don Pedro José Simanca.
Licenciado don Antonio José de Tagle.
Licenciado don Juan Viñoly.
Licenciado don Ignacio Valdes.
Licenciado don Juan Bautista Miranda.
Licenciado don José Domingo Ramos.
Licenciado don José Miguel Martinez.
Licenciado don José Guerrero.
Licenciado don Francisco Rodriguez Crespo.
Licenciado don Pedro Nolasco Echevarría.
Doctor don Leandro Brito.
Licenciado don Joaquin Oliva.
Doctor don José María Gallegos.
Doctor don Antonio María Angulo.
Doctor don José de la Luz Portela.
Doctor don Diego José de la Torre.
Licenciado don Narciso Sanchez.
Licenciado don Rafael Salomon.
Licenciado don Rafael Diaz.
Licenciado don Juan Moreno.
Licenciado don Pedro de Ara.
Licenciado don Andres Rodriguez.
Licenciado don Antonio Perez Utrera.
Licenciado don Tomas Galan y Calderon.
Licenciado don Juan Francisco Cascales de Ariza.
Licenciado don José Agustin Govantes.
Licenciado don Juan Nepomuceno Hano y Vega.

Licenciado don Fernando Adot.
Licenciado don Ramon Cordovez.
Licenciado don Manuel Antonio Ramos.
Doctor don Gaspar Chaple.
Licenciado don Antonio Lopez.
Licenciado don Manuel Jimenez.
Licenciado don Felipe Poey.
Licenciado don José Ignacio Seixo.
Licenciado don Rafael Antonio de la Maza.
Licenciado don Rafael Hernandez.
Licenciado don Nicolas Ramos.
Licenciado don José Cecilio Silvera.
Doctor don Gregorio Moran.
Licenciado don Félix Crucet.
Licenciado don Gabriel José Gelavert.
Licenciado don Manuel Martinez Serrano.
Licenciado don José Ignacio Rodrigez.
Licenciado don Manuel Rafael Hévia.
Licenciado don Francisco Eusebio Hévia.
Licenciado don Juan Quintin Renté.
Licenciado don Cirilo Ponce de Leon.
Capitan don Juan José Aparicio.
Licenciado don Francisco de Borja Montoto.
Licenciado don José Valerio.
Licenciado don José Antonio Aragon.
Doctor don Santiago Bombalier.
Licenciado don Manuel Beltran Romagosa.
Licenciado don Ramon Diaz.
Licenciado don Ramon Gonzalez Acevedo.
Licenciado don Joaquin José Navarro.
Licenciado don Clemente Blanco.
Licenciado don Manuel Gonzalez.
Licenciado don Antonio Machado.
Licenciado don Antonio Sambrana.
Licenciado don Juan Perez Salomon.
Licenciado don Francisco Javier de la Cruz.

Licenciado don Francisco Reybravo.
Licenciado don Juan Bautista Sierra.
Licenciado don Blas Herrera.
Doctor don Pedro Rodriguez Valderas.
Licenciado don Manuel Nuñez.
Licenciado don Manuel José de la Torre y Machado.
Doctor don José Antonio Valdes.
Licenciado don Pedro Riso.
Licenciado don Estéban Pichardo.
Licenciado don Estéban Amunes.
Licenciado don Juan Francisco Beltran.
Licenciado don Santiago Gonzalez Arango.
Licenciado don José de Jesus Hita.
Doctor don Manuel Gonzalez del Valle.
Licenciado don Enrique Rafael Dau.
Doctor don Joaquin Munar.
Licenciado don Francisco Antonio Mojarrieta.
Doctor don Simon Portés.
Licenciado don Francisco Rodriguez Valderas.
Licenciado don Francisco Javier Bernal y Santás.
Licenciado don Pablo José Velarde.
Licenciado don Ignacio Delgado de Oramas.
Licenciado don Anastasio Carrillo de Arango.
Licenciado don Rufino Obruitiner.
Licenciado don Ramon de Varona.
Licenciado don Agustin Gonzalez.
Doctor don Andres Lopez Consuegra.
Licenciado don Manuel Gonzalez Avellaneda.
Licenciado don Juan Sobrado.
Licenciado don Juan Romay.
Doctor don Manuel Puig.
Doctor don Félix Puig.
Licenciado don José Felipe Zerpa.
Ldo. don José Ramon Hernandez Estevez.

Licenciado don Antonio Nascio Cascales.
Licenciado don Anastasio Orozco y Arango.
Licenciado don Manuel García Lavin.
Licenciado don José Feliciano Hernandez de Rivera.
Licenciado don José Benito Simancas.
Licenciado don José Colon.
Licenciado don Manuel Luciano Varela.
Licenciado don Diego Jimenez.
Doctor don Juan Francisco Chaple.
Doctor don José de Jesus Ramirez.
Licenciado don Ambrosio de Mesa.
Licenciado don Estéban Moris.
Doctor don Joaquin de Uriarte.
Licenciado don José Antonio de Cintra.
Licenciado D. Francisco Gerónimo Hernandez.

IDEM ECLESIASTICOS.

Doctor don Luis Portela.
Doctor don Manuel José Rodriguez Cabrera.
Licenciado don Justo Velez.
Doctor don José Rafael de Hita.
Licenciado don Joaquin Pluma.
Licenciado don Francisco Ruiz.
Licenciado don Nicolas Abrantes.

ABOGADOS

EXISTENTES EN MATANZAS.

Licenciado don José María Govin.
Licenciado don Ignacio de Heredia.
Licenciado don Juan Vinageras.
Licenciado don Jacobo de los Reyes Gavilan.
Licenciado don Juan Arredondo.
Doctor don Francisco Encinoso Abreu.
Licenciado don Nicolas de Rueda.

Licenciado don Antonio María Lascano de Palacios.
Doctor don Juan Antonio de Garmendía.
Licenciado don José María Alvarez.
Licenciado don Joaquin García Palacios.
Licenciado don Bernardo María Navarro.
Licenciado don José María Casal.
Doctor don Juan Bautista Ponce de Leon.
Licenciado don José Modesto de la Vega.

ABOGADOS

EXISTENTES EN VILLA-CLARA.

Licenciado don Francisco Anido.
Licenciado don José Gabriel Perez de Alejos.
Licenciado don Francisco Javier Bonachea.
Licenciado don Ramon Cordovez.
Licenciado don Gaspar Arredondo.
Licenciado don Mariano de Vargas.
Licenciado don José Policarpo Navarro.
Licenciado don Cristobal Piana.

ABOGADOS

EXISTENTES EN SANTO ESPIRITU.

Licenciado don Jacinto José Estrada.
Licenciado don Mariano de Mendigutías.
Licenciado don Jose María Rodriguez.
Licenciado don Manuel Celestino de Cañizares
Licenciado don Tomas de Pina.
Licenciado don Juan José García.
Licenciado don José María Cañizares.
Licenciado don Bartolomé de Mendigutías.
Licenciado don Luis Homobono Casanova.
Licenciado don Rafael Perez Salomon.

Licenciado don Joaquin Mariano de Cañizares.
Licenciado don Marcos Fernandez Morera.

ABOGADOS

EXISTENTES EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Licenciado don Juan Nepomuceno Balmaceda.
Licenciado don Rafael Antonio Carrera.
Licenciado don José Ramon de Varona.

ABOGADOS

EXISTENTES EN TRINIDAD.

Doctor don Gabriel Suarez del Villar.
Licenciado don Juan Bautista Armenteros.
Licenciado don Andres Baffi.
Licenciado don Pedro Ignacio de Zayas.
Licenciado don Juan Pablo de Morales.
Licenciado don José Gregorio Diaz de Villegas
Licenciado don José Felipe Pomares de Montero.
Licenciado don Salvador Pomares de Montero.

ABOGADOS

EXISTENTES EN PUERTO PRINCIPE.

Licenciado don Antonio Herrera.
Licenciado don Juan Nepomuceno Arredondo.
Licenciado don Antonio del Abad.
Licenciado don Francisco Antonio de Velazco.
Licenciado don Toribio Guerra.
Licenciado don Ignacio de Agramonte y Recio.
Licenciado don Melchor Batista.
Licenciado don Francisco de Agramonte y Recio.

Licenciado don Vicente Segundo Gonzalez.
Licenciado don José María de Agramonte y Recio.
Licenciado don Francisco María de Agüero.
Licenciado don Andres Corsino Porro.
Doctor don Manuel Carmona.
Licenciado don Francisco de Aguiar.
Licenciado don Bonifacio Caballero.
Licenciado don Manuel María de Piña.
Licenciado don Francisco Pichardo.
Licenciado don Agustin José de Varona.
Licenciado don Francisco Recio.
Licenciado don José Agustin Lopez.
Licenciado don Francisco Iraola.
Licenciado don Pablo Antonio Ronquillo.
Licenciado don Francisco de Miranda y Caballero.
Licenciado don José Gabriel Gelabert.
Licenciado don José Manuel Betancourt.
Licenciado don José Calixto Bernal.
Licenciado don Manuel Monteverde.
Licenciado don José Agustin Castillo.
Licenciado don José Vicente Estevez.
Licenciado don Diego Alonso Betancourt.
Licenciado don Pedro Nolasco Agramonte y Recio.
Licenciado don Santiago Márquez.
Licenciado don Francisco de Armas.
Licenciado don José Joaquin de Quezada.
Licenciado don Juan Recio.
Licenciado don Tomas Pio de Betancourt.
Licenciado don Tomas de Arredondo.
Licenciado don José María Morilla.
Licenciado don Manuel Antonio Ramos.
Licenciado don Pedro Nolasco Romero.
Licenciado don Bonifacio Vayo.

Licenciado don Alonso Betancourt.
Licenciado don José Gregorio Castellanos.
Licenciado don Domingo Sterling.

IDEM ECLESIASTICOS.

Licenciado don Victorino de Varona.
Licenciado don Esteban José de Agüero.

ABOGADOS

EXISTENTES EN BAYAMO.

Licenciado don Baltazar Muñoz.
Licenciado don José Fornáris.
Licenciado don Ignacio Tamayo.
Licenciado don Rafael Perez.
Licenciado don Diego Tamayo.
Licenciado don Juan Izaguirre.
Licenciado don Pedro Gregorio Estrada.
Licenciado don Pedro Yero.
Licenciado don Francisco Estrada.
Licenciado don Raymundo Bazan.
Licenciado don José María Viamonte.
Licenciado don Miguel de Aguilera.
Licenciado don Miguel Reyes.
Doctor don José Vicente de la Huerta.

ABOGADOS

EXISTENTES EN CUBA.

Doctor don Luis Cárlos de Jaen.
Doctor don Domingo Diaz Paez.
Licenciado don Matías Bernal.
Doctor don Pablo Carbonell.
Licenciado don Salvador Rodriguez.
Licenciado don Manuel María de Mena.

Licenciado don José Rodriguez Ramos.
Licenciado don Juan de Mata Tejada.
Licenciado don Hilario Cisneros.
Licenciado don Antonio Asencio.
Licenciado don Tomas Odio.
Licenciado don Domingo Betancourt.
Licenciado don Leonardo Bravo.
Licenciado don Manuel Casiano Pruna.
Licenciado don Nicolas Saco.
Licenciado don José Villafañe.
Licenciado don Luis Quirino Hechavarría.
Licenciado don Cayetano Izalgué.
Doctor don Manuel Hernandez.
Licenciado don Francisco Muñoz del Monte.
Licenciado don Juan Bautista Gonzalez.
Licenciado don Tomas Serrano.
Licenciado don Julian de Miranda.
Doctor don Antonio María de la Peña.
Doctor don Pantaleon Rosillo.
Doctor don Juan Antonio Zarraga.
Licenciado don Juan Manuel Valarino.
Licenciado don Juan Bautista de Mena Perez.
Licenciado don Juan Bautista Cisneros.

IDEM ECLESIASTICOS.

Licenciado don Antonio Odoardo Balmaceda.
Doctor don José Antonio Diaz Castillo.
Licenciado don José María Herrera.

ABOGADOS

EXISTENTES EN HOLGUÍN.

Doctor don Joaquin Rivera.
Licenciado don Joaquin Almaguel.
Licenciado don Manuel de Betancourt.
Doctor don Florentino Montolio.

ABOGADOS

EXISTENTES EN BARACOA.

Licenciado don Policarpio Columbié.
Licenciado don Cláudio Borges.

NOTA.—En los pueblos donde hay Ayuntamiento hay otros varios abogados ademas, y que son vecinos de ellos.

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA PRACTICA

Creada en Puerto Príncipe por Real cédula de 4 de setiembre de 1819 y restablecida por la Real Audiencia en su acuerdo de 4 de julio de 1829.

Sr. oidor don Ramon José Mendiola, *director.*
Licenciado don Ignacio de Agramonte, *presidente.*
Licenciado don Domingo Sterlin Herédia, *vicepresidente.*
Bachiller don José Urbizu, *censor.*
Bachiller D. José Elías Hernandez, *vice-censor.*
Bachiller don Ignacio Félix Escoto, *secretario.*
Bachiller don José Joaquin de Silva, *tesorero.*

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS

EN LA HABANA.

Don José Martinez, *rector.*
Don Fermin Hernandez, *diputado primero.* } *por S. M.*
Don Santiago José de Zubieta, *diputado segundo.* } *por S. M.*

Don Buenaventura Calvet, *tesorero.*
Don José Nuño de Cueto, *secretario perpétuo.*

ESCRIBANOS MATRICULADOS.

Decano.—Don José Lorenzo Rodriguez, *real, público y de Correos.*
Don Juan Francisco García, *real y de la renta de Tabacos.*
Don José Lorenzo Rodriguez, *real y público.*
Don Manuel Casaverde, *real, suspenso.*
Don Ramon Rodriguez, *real.*
Don Juan de Meza, *real.*
Don Fermin Hernandez, *real y del tribunal de Cuentas.*
Don Santiago José de Zubieta, *real teniente de Cabildo.*
Don José Ramon Sanchez, *real y público de la villa de Güines.*
Don Francisco Betanconrt, *real y del tribunal del Consulado, jubilado.*
Don Cayetano Ponton, *público y real, de Cruzada y Protomedicato.*
Don José Ignacio Salinas, *público y real.*
Don José Noy Agüero, *real.*
Don José Adriano de Mora, *real, vecino de Puerto Príncipe.*
Don Estéban Zorrilla, *real, auxiliar de D. Gabriel Ramirez.*
Don José Martinez, *real y notario eclesiástico.*
Caballero don Blas Ignacio de Zárate, *real y segundo del Consulado.*
Don Manuel Vidal Alarcon, *real.*
Caballero don Juan de Dios Corona, *real y de Diezmos.*
Don José Nuño de Cueto, *real.*
Don Pablo Prieto, *real y vecino de la villa de Güines.*

Don Estéban Esquivel, *real y vecino de Pinal del Rio.*

Don Andres Riesch, *real y vecino de Matanzas.*

Don José Rafael de Mesa, *real y ouxiliar de D. José Manuel Leal.*

Don Cristóbal de Tagle, *real y auxiliar de D. Cayetano Ponton.*

Don Manuel de la Torre, *real, de Guerra, y encargado de Artillería y de Ingenieros.*

Don Francisco Ayala, *real y auxiliar de D. José María Rodriguez.*

Don José Francisco Rodriguez, *real y de Alzados del Real Consulado.*

Don Juan Martinez, *real.*

Don Juan de Entralgo, *público y real.*

Don Félix Lancis, *real, vecino de Matanzas.*

Don José Hernes de Silva, *real, en S. Antonio Abad.*

Don Manuel de Ayala, *público, real y mayor de Gobierno y Cabildo.*

Don Plácido Borrego, *real y auxiliar del de Marina.*

Caballero don Gabriel Ramirez, *público y real.*

Don Jorge Diaz, *público.*

Don Miguel Porto, *público, real y de bienes de difuntos.*

Don Francisco José Cower, *real, auxiliar de Real Hacienda.*

Don José Manuel Leal, *público.*

Don Martin Ferreti, *real y notario de las Indias con fija residencia en esta ciudad.*

Don Antonio María Muñoz, *real.*

Don José Mayoli, *público, de Real Hacienda.*

Don Pedro Vidal Rodriguez, *público.*

Don Felipe María Dominguez, *público de Trinidad.*

Don Agustin Alvarez, *real.*
Don Miguel García Alayeto, *id.*
Don Domingo de Mesa, *id.*
Don Francisco de Lamadrid, *real y público en Guanabacoa.*
Don José Bosque, *real.*
Don Pablo Llano, *id.*
Don José Segundo, *id.*
Don Francisco Felipe Escovedo, *id.*
Don Ignacio Peñalver, *id.*
Don Buenaventura Calvet, *id.*
Don Pedro Perez Fárias, *real y público.*
Don Juan Gonzalez Camero, *real.*

PROCURADORES EN IDEM.

Don Francisco Tariche.
Don Clemente Calero.
Don Juan Nepomuceno Montero.
Don José de la Paz Valdes.
Don Santiago Charum.
Don Francisco Barranco.
Don Manuel Perdomo.
Don Facundo Acosta.
Don Juan Antonio Torrents.
Don Pedro Azaola.
Don Manuel Perez.
Don José de Matos.
Don Luis Poey.
Don Júan Baez.
Don Mariano Moya.

ESCRIBANOS PUBLICOS

EN CUBA.

Don Rafael Muñoz, *de gobierno y guerra, tasador de pleitos.*

D. José Antonio de Zayas. *de Hacienda, Diezmos y Minas.*
Don Francisco Alvarez, *interino de Cabildo.*
Don Antonio Aguirre, *de Marina.*

IDEM REALES.

Don Manuel Calero, *del Consulado.*
Don José Urtarte.
Don Pedro Tomas de Mena, *de Hacienda.*
Don José Antonio Jimenez, *de Difuntos.*
Don José Leon Godoy.
D. Pedro José Bestard, *anotador de hipotecas.*
Don Julian Fária, *auxiliar del Gobierno.*
Don Antonio Soler.

PROCURADORES.

Don Francisco Caballero.
Don Antonio Caballero.
Don Antonio Leon Oviedo.
Don Loreto Espinal.

ESCRIBANOS PUBLICOS

EN PUERTO-PRINCIPE.

Don José Rafael Castellanos, *de Gobierno, Cabildo, Guerra y Marina, ausente.*
Don José Adriano Mora, *de Correos, Consulado, Diezmos y Cruzada.*
Don Juan Tomas O-Reilly, *anotador de hipotecas.*
Don Miguel Serrano, *de Real Hacienda.*
Don Manuel Martinez Valdes. ([illegible])
Don José Facundo Borrero.
Don Luis de Córdova.

IDEM REALES.

Don José Antonio de Silva.

Don Sebastian de Silva.
Don Diego de Urra.
Don Antonio Urgellés y Socarrás.

ESCRIBANOS EN TRINIDAD.

Don Blas Dionisio de Piedra, *pùblico.*
Don Juan Matamoros, *idem.*
Don Pedro Matamoros, *real.*
Don Felipe María Dominguez, *idem.*

Receptor de penas de cámara y gastos de justicia.

Habana.. { Senor regidor don Gonzalo Herrera y Herrera, y encargado del ramo por dicho señor, don José Ramon Petit.

Contadores judiciales.

El caballero cruzado don Gabriel Ramirez Serrano.
Don Manuel de Aguilar y Jústiz.

Tasador de costas.

Don Bráulio de Cañas.

Idem de arbañilería, de carpintería, platería, y corredor mayor de lonja.

Los nombrados por el Escmo. Ayuntamiento.

TASADORES EN CUBA.

De costas.....—Don Rafael Muñoz.
De albañilería y carpintería. { Los nombrados por el muy ilustre Ayuntamiento.

TASADORES EN PUERTO-PRINCIPE.

De costas.—Don José Minueses.
De albañilería, carpintería, corredor de lonja y pregonero.—Cárlos Perez de Oramas.

GOBIERNO POLITICO

DE LA HABANA.

El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives, &c., *gobernador.*

Señor don Francisco de Paula Vilches, regente de la Real Audiencia de Goatemala, *teniente de gobernador y asesor general primero en comision.—Calle del Teniente-rey n.* 11.

Señor auditor de ejército honorario doctor don José Antonio Verdaguer de Alverti y Carbonell, *idem segundo.—Calle del Obispo núm.* 39.

Don Manuel de Ayala, *escribano.—Calle de la Habana n.* 190.

Don Juan José Guerrero, teniente de infantería de milicias, *alguacil mayor de Gobierno y Capitanía general*, con veinte y seis comisionados para la distribucion de las órdenes y oficios.

SECRETARIA DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU PARTE POLITICA.

El señor coronel graduado de infantería don Antonio María de la Torre y Cárdenas, del Consejo de S. M. su secretario honorario y efectivo de la secretaría de la Capitanía general encargada de lo político.—*Vive en la Real Factoría.*

OFICIALES.

Don Gabriel Granados.
Don José María Navarro.
Don Manuel Chenard.

ESCRIBIENTES CON REAL APROBACION.

Don Manuel de la Torre.
Don Pablo de Mueses.
Don Juan Bautista Diez.
Don José María Cisneros.

ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO de la siempre fidelísima ciudad de la Habana, sus ramos y demas dependencias.

El Escmo. señor D. Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c., *presidente.*

ALCALDES ORDINARIOS.

El señor marques de la Cañada Tirri, brigadier de infantería.
Sr. don Rafael de Quezada y Arango, coronel de infantería, agregado al estado mayor de la plaza.

SEÑORES REGIDORES.

Escmo. señor don Francisco de Arango y Parreño, ministro del real y supremo Consejo de las Indias, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, *alférez real.—Vive estramuros.*
Coronel don Ciriaco de Arango y Parreño, *su teniente.—Calle del Obispo n. 34.*
Escmo. señor don Manuel de O-Reilly y Calvo, conde de Buenavista, marques Justiz de Santa Ana, teniente coronel de caballería, *alguacil mayor.—Plaza de S. Francisco.*
Don Andres de Zayas y Justiz, *su teniente.—Calle de Cuba n. 154.*

Teniente coronel don Domingo Herrera y Barrera, *alcalde mayor provincial.—Calle de Mercaderes n. 15.*

Don José María de Genes y Montalvo, *fiel ejecutor.—Calle de la Amargura n. 65.*

Licenciado don Anastasio Carrillo de Arango, *su teniente.—Calle de la Amargura n. 45.*

Don José María Chacon y Herrera, conde de Casa Bayona, brigadier de infantería, *decano.—Calle de Cuba n. 3.*

Don José María Chacon y Calvo, subteniente de infantería de milicias, *su teniente.—Calle de san Ignacio n. 117.*

Gentil hombre de Cámara con entrada don Carlos Pedroso y Garro, regidor de la M. H. villa y córte de Madrid, condecorado con la cruz de distincion concedida á éstos, *subdecano.—Calle de lo Empedrado núm. 82.*

Don Cárlos José Pedroso y Pedroso, *teniente.—Calle de lo Empedrado n. 3.*

Doctor don Francisco Ponce de Leon, conde de Casa Ponce de Leon y Maroto, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, *padre general de menores de esta ciudad, la de Matanzas y de la villa de Guanabacoa.—Calle de Compostela n. 156.*

Don José Nicolás Arrate de Peralta.—*Estramuros.*

Don Florentino Armenteros y Zaldivar, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III.—*Calle del Teniente-Rey n. 18.*

Don Enrique Disdier.—*Calle de la Lamparilla num. 10.*

Doctor don Manuel Ramirez Gallo.—*Calle de los Oficios n. 54.*

Don Gonzalo Herrera y Herrera, *receptor de penas de Cámara y gastos de justicia.—Calle de los Baratillos n. 3.*

Doctor don Sebastian Fernandez de Velazco. —*Calle de san Ignacio n. 32.*

Gentil hombre de Cámara con entrada don Juan Montalvo y Castillo, coronel de caballería.—*Calle de san Ignacio n. 80.*

Gentil hombre de Cámara con entrada licenciado don José Francisco Rodriguez, Cabrera.—*Calle de Compostela n. 56.*

Don José María Calvo y O-Farrill, *síndico procurador general.—Calle del Obispo n. 42.*

ALCALDES DE LA SANTA HERMANDAD.

Escmo. señor conde de Buenavista.

Señor don Juan Ignacio Rendon, oidor honorario.

ESCRIBANIA DEL AYUNTAMIENTO.

Don Manuel de Ayala y Quezada, *escribano mayor de Gobierno y Cabildo.*

Don Santiago José de Zubieta, *teniente.*

Don Sebastian Baeza, *oficial mayor y único de la escribanía.*

Don Cárlos Baeza, *mayordomo de propios y rentas.*

COMISIONES DE LA CORPORACION.

Sres. regidores comisarios de Ayuntamiento.

Don José María Chacon.

Don Cárlos José Pedroso.

Idem de empedrado.

Don José Nicolas Arrate de Peralta.

Don Florentino Armenteros.

Don Enrique Disdier, *sostituto.*

Idem de fuentes.

Don Enrique Disdier.

Idem de cárcel.

Don Florentino Armenteros.
Don Enrique Disdier.

Idem de Real Lotería.

Doctor don Manuel Ramirez Gallo.

Idem de Beneficencia.

Los Sres. comisarios del Escmo. Ayuntamiento.

Idem de vendutas.

Don José Francisco Rodriguez.

EMPLEADOS EN EL ESCMO. AYUNTAMIENTO.

El licenciado don Luis Hidalgo Gato, *defensor.*
El M. R. P. Fr. Remigio Cernada, *capellan de la corporacion.*
El presbítero don Antonio de la Torre, *id. de la cárcel.*
Licenciado don José Antonio del Nobal, *cirujano médico de idem.*
Licenciado don Antonio Nacio Cascales, *padre de pobres.*
Don Mariano Moya, *procurador de idem.*
Don Francisco Rodriguez, *agente de los señores comisarios.*
Don José de Jesus Mesa, *idem del caballero síndico.*

OTROS EMPLEADOS.

Don José Naranjo, *sobrestante mayor de obras públicas.*
Don Juan de la Paz, *id.*
Don Francisco Antonio Martel, *segundo sobrestante.*

Dos sobrestantes de composicion de ca-

lles, un mayoral en la cantera, un mayordomo portero de la casa Capitular, un sirviente, cuatro porteros, dos alguaciles, dos clarineros y un ministro ejecutor.

ALMOTACENES.

Don Agustin Mirad.
Don Victoriano Capaz.

SEÑORES REGIDORES INSPECTORES

y comisarios de barrio para el presente año, nombrados por el Escmo. Ayuntamiento

---

CASA DE GOBIERNO.

Don Gonzalo de Herrera, *inspector*.
Don Luis Oliver, *comisario*.

FUERZA.

Don Enrique Disdier, *inspector*.
Don Juan de Mata Rodriguez, *comisario*

SAN TELMO.

Don José María Chacon, *inspector*
Don Pedro de Castro, *comisario*.

SANTO DOMINGO.

Don Manuel Ramirez, *inspector*.
Don Antonio Lopez, *comisario*.

SAN FRANCISCO.

Don Andres de Zayas, *inspector*.
Don Manuel Azoy, *comisario*.

ESPIRITU SANTO.

Don Anastasio Carrillo, *inspector*.
Don Juan Francisco Morejon, *comisario*.

SANTA CLARA.

Don Juan Montalvo y Castillo, *inspector.*
Don José María Sifredo, *comisario.*

PAULA.

Don Domingo Herrera, *inspector.*
Don Manuel Moya, *comisario.*

SAN ISIDRO.

Doctor don Sebastian Fernandez de Velazo, *inspector.*
Don Manuel Antonio Aix, *comisario.*

BELEN.

Don Andres de Zayas, *inspector.*
Don José Ramon Cabral, *comisario.*

SANTA TERESA.

Don Florentino Armenteros, *inspector.*
Don Matías Barranco, *comisario.*

URSULINAS.

Conde de Casa-Ponce de Leon, *inspector.*
Don José de Jesus Mesa, *comisario.*

MONSERRATE.

Don Ciriaco de Arango, *inspector.*
Don José Domingo Calzada, *comisario*

SAN FELIPE.

Don José Francisco Rodriguez, *inspector.*
Don José María Junco y Aguilar. *comisario*

SANTO ANGEL.

Don Ciriaco de Arango, *inspector.*
Don Pedro Molina, *comisario.*

SAN JUAN DE DIOS.

Don Cárlos Pedroso, *inspector.*
Don Andres de la Cruz Silvera, *comisario.*

JUSTICIAS MAYORES.

El Escmo. Sr. marques Cárdenas de Monte-Hermoso, *de la villa de san Antonio.*

El Sr. brigadier conde de Casa-Bayona, *de santa María del Rosario.*

El Escmo. Sr. marques de san Felipe y Santiago, *del Bejucal.*

El señor conde de Jaruco y Mopox, *de la ciudad de san Juan de Jaruco.*

COMISION MISTA.

Establecida en esta plaza para el cumplimiento del tratado celebrado entre sus mugestades Católica y Británica, sobre abolicion del tráfico de negros de la costa de Africa.

El Escmo. Sr. conde de Villanueva, *comisario juez español.*

El Sr. don Henrique T. Kilbee, *comisario juez británico, ausente con permiso de su gobierno.*

El Sr. coronel don Rafael de Quezada, *comisario de arbitracion, español.*

El Sr. don Guillermo Macleay, *comisario de arbitracion, británico.*

Br. don Andres Cascales de Ariza, *secretario.*

JUZGADO DEL REAL BUREO.

El Sr. doctor don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan, gentil hombre de cámara de S. M. auditor honorario del Departamento de Marina, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, condecorado con la cruz laureada de fidelidad de primera clase &c., *juez.*

Licenciado don Pedro Alcántara, *fiscal interino.*

Don Manuel de la Torre, *escribano interino.*
Don Juan José Guerrero, *alguacil mayor interino.*
Dos ministros.

JUECES PEDANEOS

ó capitanes de partido, y sus tenientes en la jurisdiccion de la Habana.

Su uniforme: casaca y calzon azul, chupa, vuelta y collarin encarnado, boton dorado.

Jesus María.	Don Jorge José Tagle.
	Don Antonio Puertas, *teniente.*
	Don Pedro Carrillo, *id.*
Guadalupe...	Don Juan de Dios Hernández.
	Don Ignacio Dedin, *teniente.*
	Don Pedro del Pino, *id.*
	Don Ramon Morales, *id.*
	Don Pedro Párraga, *id.*
	Don Justo Delgado, *id.*
	Don Juan Sulon, *id.*
San Lazaro..	Don Manuel Urrutia.
	Don Nicolas María Urrutia, *teniente.*
	Don Melchor Melo, *id.*
	Don Martin de Armas, *id.*
	Don Martin Gonzalez, *id.*
	Don Enrique Porras Pita, *id.*
Horcon......	Don Manuel José Valdes.
	D. Manuel Martinez, *teniente.*
	Don Vicente Plata, *id.*
Regla......	Don Gumesindo de Luna.
	Don Antonin Marrero, *teniente.*
Aguacate....	Don Rafael de Torres.
	Don Bernardo García Carrillo, *teniente.*

Guanajay ...	Don José Salmonte. Don Juan Colcho, *teniente.*
Alquizar	Don Francisco Emeterio de Hévia. D. Nicolas de Nodal, *teniente.*
Alvarez.....	D. Mariano Zepero y Molina. Don Angel Chavez, *teniente.*
Arroyo Arenas	Don José Agustin Urrutia.
Bahia-Honda.	Don Diego del Rebollar. Don Antonio Hidalgo, *teniente.*
Bacuranao. ..	Don Jose Camargo. Don José del Pino, *teniente.*
Batabanó. ...	Don Antonio María Casanova. Don Andres Gonzalez, *teniente.*
Báuta......	Don Benito Cordero. Don José Anton, *teniente.* D. Tomas Ramon Cordero, *id.*
Baynoa.	Don Manuel Nuñez. Don José Lopez, *teniente.*
Calvario....	Don Pablo Alvarez. Don Quintin Morales, *teniente.* Don Victoriano Perdomo, *id.*
Cano........	Don Francisco de la Vega.
Madruga. ...	Don Antonio Loreto Martinez.
Guara.	Don Pedro Surí. Don Marcos Sanis de Cábia, *teniente.*
Guasabacoa..	Don Pedro Quiñonez. D. Cristóbal Martinez, *teniente.*
Luyanó.....	Don Ramon Alvarez. D. Francisco Aranda, *teniente.*
Macuriges. .	Don Francisco Otero.
Güira de Melena........	Don Julian Garrido. D. Francisco de Mora, *teniente.*
Palos......	Don Pablo Marengo. Don Andres Perez, *teniente.*

Cerro	Don José Trugillo Migon. Don Pedro Herrera, *teniente.* Don Nicasio Valiente, *id.*
Puerta de la Güira	D. Antonio Morejon y Quijano. Don Manuel Vidal, *teniente.* Don Manuel Herrería, *id.*
S. Gerónimo.	Don Rafael Martinez.
San José de las Lajas	Don Antonio Martinez. D. José María Pinos, *teniente.* Don Miguel de Reyna, *id.* Don José María Diaz, *id.*
San Márcos. .	D. Francisco Hernandez Piloto. Don Dionisio Francisco Perez, *teniente.*
San Miguel...	Don Dionisio de Meza. Don Julian Perez, *teniente.*
Wajay......	Don Francisco Lechuga. Don José María Rodriguez, *teniente.* Don Francisco de la Cruz, *id.*
Yaguaramas..	Don Julian Arrais y Carrion. Don Juan de Castro, *teniente.* Don Agustin Morejon, *id.* Don José Damian Garcia, *id.*
Guatao......	Don Narciso Montiel. D. Francisco de Lima, *teniente.* Don José María Oseguera, *id.*
Quemados ...	Don Joaquin Portela. Don Silvestre Marco, *teniente.*
Mariel......	Don Gabriel García. Don Gabriel Muñoz, *teniente.* Don Mannel de Moya, *id.*
S. Luis de la Seiba	Don Antonio de Morejon y Sotolongo. D. José Jesus Morejon, *teniente.* Don Ciriaco Guerra, *id.*

Hanabana....	Don Pablo de Castro.
	Don José María Alvarez y Balmaceda, *teniente.*
Munagua....	Don José Rivero.
	Don José Pascual Martinez, *teniente.*
	Don José María Lino, *id.*
Tapaste.....	Don Vicente Martinez.
	Don Ignacio Laborde, *teniente.*
Pozas......	Don Fernando Orozco.
	Don Francisco de Fuentes, *teniente.*
Rio Blanco del Sur.....	Don José Martinez Castilla.
	D. Francisco Fundora, *teniente.*
Id del Norte.	Don José María Medina.
	Don Manuel de Soria, *teniente.*
Guanabo....	Don Ignacio García.
	Don José Rodriguez, *teniente.*
Gibacoa.....	Don Francisco Peraza.
	Don José Eduardo Zamora, *teniente.*
Gabriel......	—Don José María Estenoz.
Alacranes....	Don Ramon García de Roa.
	Don Ramon Quevedo, *teniente.*
	Don José Fumero, *id.*
	Don Antonio Acuña, *id.*
Casa-Blanca..	Don José Roig y S. Romá.
	Don Pedro Alvarez, *teniente.*
	Don José Roig y Sanchez, *id.*
Pendencias...	Don Alvaro José Reinoso.
	Don José Reinoso, *teniente.*
Cimarrones ..	Don Cárlos José de Acosta.
	Don Ciriaco Casanova, *teniente.*
Quiebrahacha	—Don Ambrosio Morales.
Catalina	—Don Francisco Saldina.

Guayabal....	Don Francisco de Herrera. Don Andres José Hernandez, *teniente.*
Isla de Pinos.	Don Clemente Delgado y España.
San Nicolas...	Don José María Gavilan. Don Eusebio Hernandez, *teniente* Don Isidro Aguilar, *id.*
Jesus del Monte........	Don José Lopez Gavilan. D. Mariano Laguardia, *teniente* Don Francisco Villegas, *id.* Don Tomas Silvera, *id.* Don Domingo Silvera, *id.* Don Juan Márquez, *id.*
Sta. Cruz de los Pinos....	Don Pedro de Torres. D. Agustin Besanilla, *teniente.*
Pipian........	Don Juan Fernandez. Don José de la Luz Martinez, *teniente.*
Vereda Nueva	Don Andres Masías. Don José Florencio Hernandez, *teniente.*
Callajabos....	Don Cecilio de la Cruz. D. Manuel Castañedo, *teniente.*
Buenavista...	Don Manuel Montesdeoca.
Guamutas....	Don José Hernandez Viciedo. Don Francisco Hernandez, *teniente.* Don Plácido Izquierdo, *id.* Don Ignacio de Sierra, *id.* Don Ignocencio Casanova, *idem.*
Lagunillas...	Don José Quijano.
Cabañas.....	Don José Antonio Franquis.
Palacios....	Don Alejandro Padron.

Melena del S.	Don José Maria Montilla. Don José Alfonso de Armas, *teniente.*
Quivican.....	Don Santiago de Castro. Don Juan Perez, *teniente.* Don Antonio Arancibia, *id.* Don Pedro Valdespino, *id.* Don Dionisio Carrillo, *id.*

GOBIERNO POLITICO

DE SANTIAGO DE CUBA.

El señor brigadier don Juan de Moya y Morejon, gobernador político y militar, *interino.*

Sr. Dr. don Pantaleon Rosillo, auditor de guerra, *interino.*

Don Rafael Muñoz, *escribano.*

Tiene este gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de las órdenes.

SECRETARIA.

Capitan don Pedro María Griñan, *secretario en comision por S. M.*

PROTECTOR DE INDIOS.

Licenciado don Julian de Miranda.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

SEÑORES REGIDORES.

Don José Antonio Poveda, *alférez real.*

Don José Antonio Portuondo, *alguacil mayor.*

Don José Antonio Teran, *alcalde mayor provincial.*

Don Francisco José Odio, *fiel ejecutor.*

Don Bártolomé Portuondo, *decano*
Don José del Castillo Villamedio.
Don Pedro Villalon.
Don Manuel José Prieto.
Don Buenaventura Bravo.
Don José Florencio Bestard.
Doctor don Manuel Hernandez.
Don José Vivar.
Licenciado don Antonio Asencio.
Don Francisco Alvarez, *escribano interino.*
Un síndico dos alcaldes de la hermandad, y un portero.

Nota.—Que los alcaldes de barrio son los mismos señores regidores quienes en cada uno de los que les corresponden nombran comisarios de su satisfaccion.

JUECES PEDANEOS

DE ESTA JURISDICCION.

Cáuto-abajo...	Don Manuel Mustelier. Don Bernardino del Valle, *teniente.* Don Gil Correoso, *id.* Don Pedro Gonzalez, *id.* D. Rafael Castillo Moncada, *id* Don José Antonio Suarez Sierra, *id.*
Cauto ó Palma Soriano....	Don Juan Vaillant. Don Juan Asencio, *teniente.*
Guaninicun....	Don José Francisco Mazo. Don Próspero Riguer, *teniente.* Don Narciso Callis, *id.* Don Juan Duverger, *id.*
Contramaestre........	Don Luis Sanchez Carmona. Don José Maria Vega, *teniente.*

Dos Bocas....	Don Bernardo Fernandez. Don José Antonio Grave de Peralta, *teniente.*
Candelaria...	Don Francisco Antonio Ferrer. Don Cárlos Millares Zenarruza, *teniente.*
Mayarí......	Don Antonio de Leon. D Ignacio Leyte Vidal, *teniente.*
Moron.......	Don Juan Ignacio Perez. Don Fernando Gonzalez, *teniente.*
Muroto......	Don José Antonio Conta.
Enramada...	Don José Angel Rodriguez. Don Pedro de Meza, *teniente.*
San Andres..	Don Joaquin Lozada. Don José Mariano Hernandez, *teniente.*
Sàgua......	Don Tomas Jardines. Don Luis Columbié, *teniente.*
Guantánamo..	Don Manuel de Jesus Diaz. Don Ponciano Ruiz, *teniente.*
Damajayabo..	Don Juan Ambrosio Perez. Don Cárlos Munier, *teniente.* Don José Nicolas Ferrer, *id.*
Sevilla........	Don Alonso Sanchez.
Sabanilla.....	Don Juan del Barrio.
Sta. Catalina.	Don Ramon Abad. Don Lorenzo, Jay, *teniente.* Don José Rafat, *id.* Don José María Léiba, *id.*
Ongolosungo..	Don Mariano Perez. D. Francisco Garzot, *teniente.* Don Ramon Castillo, *id.* Don Joaquin Cuadras, *id.*
Cascon.......	Don Manuel Gonzalez. Don Juan Soria, *teniente.*

Manantuaba..	Don Ramon de Armiñan y Millares.
Limones	Don Domingo Verde. Don Félix Prudencio Arnaud, *teniente.*
Naranjos. ...	—Don Augusto de Ronseray.
Felicidad.	—Don Francisco Cainet.
Amistad.	Don Domingo Heredia. D. Eduardo Ibonet, *teniente.*
Caimanes horros.	Don Gabriel Laguna. Don José Carrera, *teniente.*
Saybabo.	Don José Nicolas Serrano. Don Casimiro Navarrete, *teniente.* Don Gauder Prader, *id.*
Nimanima ...	Don Pedro Landa. Don José Adames, *teniente.*
Dajao	Don Mateo Hijuelos. Don Tomas Valarino Acosta, *teniente.*
Corralillo. ...	Don Juan Bautista Portuondo. D. Santiago Portuondo, *teniente*
Lagunas	Don Manuel Sariol. Don Felipe Rincon, *teniente.*
Güira	Don Antonio Bustamante. Don Rafael Ruiz, *teniente.* Don Bartolomé Domingo, *id.*
Zacatecas	Don Tomas Heras. Don Pedro Manuel Medero, *teniente.*
Juan Angola.	Don Tomas Betancourt y Ferrer.
Tiguabos.	Teniente coronel don Felipe Fária. Don Nicolas Perez, *teniente.* Don Francisco Planch, *id.*

Guaninao	Don Ventura de las Cuevas. Don Manuel san José Gonzalez, *teniente.*
Brazo de Cáuto..........	Don Francisco Javier Cisneros y Saco.
Tí-arriba ..	Don Próspero Reigner. D. Francisco Lozada, *teniente.*
Guaninicun de Lleonard.	Don Mateo Hechavarría Lleonart. Don Rafael del Castillo, *teniente.*
Andalucía....	Don Felipe Fernandez de Castro. Don Juan Sagarra, *teniente.*
Cobre......	Capitan de infantería don Manuel Otero. D. Francisco Garriga, *teniente.*

GOBIERNO DE MATANZAS.

El señor coronel de infantería don Cecilio Ayllon, &c. *gobernador.*
Licenciado don Félix José de Acosta, *asesor teniente gobernador.*
Don Joaquin de la Fuente, *escribano*
Tiene un alguacil y un procurador.

AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

REGIDORES.

Don Juan de Dios Gomez, *alférez real.*
Don Gerónimo Estévez, *alguacil mayor.*
Teniente coronel D. Francisco Hernandez Morejon, *alcalde mayor provincial.*
Don Ignacio Antonio Trelles, *fiel ejecutor.*

Don Francisco Dominguez, *decano.*
Don Tomas Martinez del Aguila.
Don Francisco de Mihoura, *escribano.*
Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

Nota.—Este Ayuntamiento usa de uniforme casaca azul turquí con forro blanco y bordado de oro de hojas de caña y café: tiene en cuerpo tratamiento de Señoría.

JUECES PEDANEOS.

Yumurí.....—Don José Gertrudis Benitez.
Seiba Mocha.—Don José Quijano.
Santa Ana...—Don Francisco Puig y Masó.
Guamacaro..—Don Andres Máximo Oliver.
Sabanilla del Encomendador.........—Don Joaquin Ramos.
Camarioca...—Don Francisco García.

GOBIERNO DE TRINIDAD

Y CUATRO VILLAS.

El Sr. coronel de caballería don Miguel Dominguez de Guevara, *gobernador.*
El señor auditor de guerra honorario don José María Mendoza, *asesor.*
Don Blas Dionisio de Piedra, *escribano.*
Don Leandro Jimenez de Cisneros, *segundo, interino.*

AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

REGIDORES.

Don..................... *alférez real.*

Don Dionisio Iraragorri, *alguacil mayor.*
Don Juan Bautista Armenteros, *alcalde mayor provincial.*
Doctor don Gabriel Suarez del Villar, *su teniente.*
Don Diego Julian Sanchez, *fiel ejecutor.*
Don Pedro José Iznaga, *decano.*
Bachiller don Márcos Perez.
Don José Ignacio de Zayas.
Don Camilo Marin.
Don José Sandoval de Mendieta y Cisneros.
Don Felipe María Dominguez.
Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.

JUECES PEDANEOS

DE ESTE PARTIDO.

Del Egido....	Don Juan Bautista Vivas. Don José Antonio Camba, *teniente.*
S. Juan.....	Don Juan Nicolas Castellanos. Don Miguel Alonso de la Vega, *teniente.*
Arimao......	Don Andrés Castellanos. Don José Manuel Barceló, *teniente.*
Cumanayagua.........	Don Salvador Lopez Soler. Don José Lopez Soler, *teniente.*
Rio del Ay...	Don José Rafael Zuñiga. Don Manuel Pablo Marquez, *teniente.*
Palmarejo...	D. José María Gonzalez Montes de Oca. Don José Francisco Sirú, *teniente.*

AYUNAMIENTO

DE LA VILLA DE SANTO ESPIRITU.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Ildefonso de Castro, *alférez real.*
Don Tomas Hernandez, *alguacil mayor.*
Don José Amador Echemendía, *alcalde mayor provincial.*
Don Filomeno Zamora, *fiel ejecutor.*
Don Manuel Francisco Navarro, *receptor de penas de cámara y gastos de justicia.*
Don Francisco de Paula Castañeda, *decano.*
Don José Ignacio Echemendía, *subdecano y padre general de menores.*
Don Andres Francisco de Castro.
Don Tomas José de Cañizares.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un escribano, un mayordomo de propios y un portero.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO,

Zasa........	Capitan de caballería don Luis Francisco de Castilla. Don Francisco Miguel Rodriguez, *teniente.*
Iguará.......	Don José María Venegas. D. Ramon Quezada, *teniente.*
Chambas....	Subteniente de milicias don Pedro Antonio de Oria. Don Antonio Luis Jimenez, *teniente.*
Moron........	Don Cristóbal Pardo. D. José del Sacramento Companioni, *teniente.*

Giego de Avila	Don José Antonio Rodriguez Venegas. Don Luis Ramon Gomez, *teniente.*
Gíbaro.........	Don Nicolas de Estrada. Don Mariano Gomez, *teniente.* Don Francisco de Paula del Castillo, *id.*
Palmarejo....	Don Fernando Mursuli. Don Miguel Salina, *teniente.* Don Cristóbal de Ulloa, *id.*
Rivera.........	Capitan de milicias don Francisco María Rodriguez Gallo. D. Ignacio Angel Bello, *teniente.*
Neyba.........	Don Domingo de Estrada. Don Juan Cancio, *teniente.*
Santa Lucía..	Don Ignacio Cancio. Don Luis Jáuregui, *teniente.*
Alonso Sanchez.........	Don Miguel de Piña. Capitan de milicias don Leandro Echemendia, *teniente.*
Minas.........	Capitan de milicias don Antonio María Marin. Don Miguel Mariano Madrigal. *teniente.*
Jobosí.......	Don Pedro María de Luna. Subteniente de milicias D. Juan de la Cruz Zepeda, *teniente.*
Yayabo.........	Don Andres José Camejo.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SANTA CLARA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don José Joaquin Rodriguez, *alférez real.*

Don Francisco Arencibia, *alguacil mayor.*
Don José Plata, *alcalde mayor provincial.*
Don Juan de Noriega, *fiel ejecutor.*
Don Domingo José Diaz de la Cruz, *decano.*
Don Manuel Antonio Gomez.
Don José Ignacio Anselmo de Yera.
Don Miguel Palacio, *escribano.*

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Esperanza...	Don Domingo Leal.
Alvarez y Soledad....	Don Mariano Cepero. Don Angel Chavez, *teniente.*
Ságua la Grande........	Don Miguel Ponce de Leon. Don José Cabrera, *teniente.* D. Francisco María Penton, *id.*
Dos Ságuas...	Don Manuel de Jesus de Mesa. Don Manuel García, *teniente.*
Calabazar...	Don José María Rodriguez. Don José María de Rojas, *teniente.* Don José Gabriel Perez, *id.* Ldo. don Ramon Castro, *id.*
Escambray...	Don Manuel de Moya.
Nicaragua.	Don Vicente de la Torre.
Camarones....	Don Pablo Rodriguez del Rey.
Quemado.....	Don José María Ruiz Cisneros. Don Juan Ruiz, *teniente.*

AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Rafael Gregorio Ruiz, *alférez real*

Licenciado don Juan Nepomuceno Balmaceda, *alcalde provincial.*
Don Ramon de Morales, *alguacil mayor.*
Don Francisco Genaro Manegía, *fiel ejecutor.*
Don Juan Plaseres, *decano.*
Don Francisco de Morales.
Don Miguel Perez Ruiz.
Don Felipe Socarrás, *secretario.*

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un portero.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Caybarien....	—Don Antonio Falero.
San Agustin..	Don José Francisco Gonzal[illegible] Don Cecilio Caraballoso, *te-niente.*
San Felipe...	Don Sebastian Sáura. Don Vicente del Portal, *te-niente.*
Guadalupe...	Don Isidro Herrada. Don Joaquin de Jesus Gonza-lez, *teniente.*
San Atanasio.	Don Agustin de Rojas. Don José Norberto Espin[illegible], *teniente.*
Santa Fé....	Don José Reguera. Don José Flores, *teniente.*
Vega-Alta...	D. Diego Fernandez Candida[illegible] Don Francisco Montalvan, *te-niente.*
Seybabo.....	Don............vacante. Don Manuel García, *teniente.*
Baracoa....	Don Juan Francisco Espin[illegible] Don José de la Cruz Rivera, *teniente.*

TENENCIA DE GOBIERNO

DE PUERTO PRINCIPE.

El señor coronel de infantería don Francisco Sedano, *gobernador.*
Licenciado don José Antonio Piloña, *asesor.*
Don José Antonio de Silva, *escribano suplente.*
Don José Félix Acosta, *secretario.*

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Dos Alcaldes ordinarios.

SEÑORES REGIDORES.

Don Graciano de Betancourt, *alférez real.*
Licenciado don Ignacio de Agramonte, *alguacil mayor.*
Don Gregorio Riveron, *alcalde mayor provincial.*
Ldo. don Francisco Agramonte, *fiel ejecutor.*
Don Diego Batista, *decano.*
El marques de santa Ana y santa María.
Don José Nicolas Montejo.
Don José Francisco Caballero, *padre general de menores.*
Don Francisco Usatorres.
Don Rafael de Betancourt.
Don Pedro Correoso y Usatorres.
Don Joaquin Batista.
Don José de Urra.
Don Miguel Batista.
Don José Rafael Castellanos, *escribano ausente.*
Don Juan Tomas O-Reilly, *suplente.*

Un síndico, un portero, dos maseros, dos alguaciles y dos clarines.

Nota.—Usa este M. I. A. de uniforme azul,

bordado de oro con dos leones de plata en los estremos del cuello, forro encarnado, centro blanco y tiene tratamiento de señoría.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Primer partido........	Don Juan Agustin Fernandez. Don José Ramos, *teniente.*
Segundo......	Don Francisco de Agramonte y Arózteguí. Don José Joaquin Romero, *teniente.*
Tercero......	Don Eusebio Pelaez. Don José Ramon Pelaez, *teniente.*
Cuarto.......	Don Gregorio Adan. D. Antonio Medrano, *teniente.*
Quinto.......	D. Ignacio Sanchez Miranda. Don Rafael Padilla, *teniente.*
Sesto.........	D. Pedro Manuel de Quezada. Don Antonio Luis Garay, *teniente.*
Séptimo.....	Don Mariano del Valle. Don José de Jesus Socarrás, *teniente.*
Octavo.......	Don José Ramon Lopez. Don Juan Rafael Dominguez, *teniente.*
Noveno......	Don Cárlos de Quezada y Loynaz. Don Manuel Agustin García, *teniente.*
Décimo......	Don Juan de la Cruz Agramonte. Don Manuel de Arteaga, *teniente.*

Undécimo....	D. Francisco José Benavides. Don Salvador Socarrás, *teniente.*
Duodécimo...	Don José María de Céspedes. Don Ramon Esquivel, *teniente.*
Décimo-tércio	Don Isidro Cordero. D. Salvador Esquivel, *teniente.*
Décimo-cuarto.........	Don Juan Francisco Ballagas. D. Javier Dumenigo, *teniente.*
Décimo-quinto.........	El juez subdelegado de las cuatro causas de Nuevitas.
Décimo-sexto.	Don Miguel Hidalgo. Don Cárlos Basulto, *teniente.*
Décimo--síptimo........	D. Melchor Batista y Arrieta. Don Blas Betancourt Gonzalez, *teniente.*
Décimo-octavo	—Don Vicente de Varona.
Décimo-nono..	Don Pedro María de Varona. Don Francisco Carmenate, *teniente.*
Vigésimo	Don José Antonio Carmenate. Don José Ronquillo, *teniente.*
Vigésimo-primo.........	Don José Escobar. Don Pedro Ignacio Castellanos, *teniente.*
Vigésimo-segundo......	Don José Tomas de Quezada. Don Miguel Cordero, *teniente.*
Vigésimo-tércio........	Don Juan Estanislao de Arteaga. Don Francisco de Agramonte y Arteaga, *teniente.*
Vigésimo-cuarto........	Don Gaspar de Vejarano. Don Luis Diaz, *teniente.*

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA VILLA DEL BAYAMO.

El teniente coronel don Pedro Gonzalez, *teniente de gobernador.*
Licenciado don Baltasar Muñoz, *asesor nato.*

AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Antonio Telles, *alférez real.*
Señor coronel don Antonio María Aguilera, *alguacil mayor.*
Bachiller don Bernardo Figueredo, *alcalde mayor provincial.*
Don Francisco Muñoz, *fiel ejecutor.*
Don Salvador Fontayne, *decano.*
Licenciado don José Fornáry, *subdecano.*
Bachiller don Antonio María Céspedes.
Capitan don Eugenio Aguilera.
Don Juan Tamayo.
Don Fernando Figueredo.
Don Joaquin de Oro.
Don Tomas Miniet, *escribano.*

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Manzanillo...	Capitan don Diego Vinagre. Don Juan de Dios Valdespino, *teniente.*
Vicana......	Don Felipe Gutierrez. Don Juan Rafael Polanco, *teniente.*
Guá........	Don José Rafael Izaguirre. Don Miguel de Piña, *teniente.*

Yara.......	Don Gregorio Ramirez.
	Don José Ferrer, *teniente.*
Barrancas....	Don Juan Nepomuceno Saco.
	D. Mariano Figueredo, *teniente.*
Potreros	Don Manuel Leon Espinosa.
	Don Estéban Marin, *teniente.*
Dátil.......	Don Andres María Estrada.
	Don Narciso Tamayo, *teniente.*
Horno........	Don Pedro García.
	Don Pedro Antonio Medina, *teniente.*
Casibacoa....	Don.....................
	Don Pedro Fonseca, *teniente.*
Cauto del paso	Don Juan Cesáreo Alvarez.
	Don José Cebaseo, *teniente.*
Cauto del embarcadero...	D. Francisco Javier Viamonte.
	D. Domingo Acosta, *teniente.*
Cauto del Sto. Cristo.......	Don Juan Bautista Bidaburu.
	Don Manuel Infante, *teniente.*
Guajucabo....	Don Félix de Quezada.
	Don Félix Milan, *teniente.*
Camaniguan..	Don Juan Bautista Moreno.
	Don José Sedeño, *teniente.*
Unique.	Don Felipe José Telles.
Tunas......	Capitan don Mariano García.
	D. José Miguel Diez, *teniente.*

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA CIUDAD DE HOLGUIN.

El teniente don Francisco de Zayas, *teniente de gobernador.*

Licenciado don Joaquin Almaguel, *asesor.*

AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don José Onofre de la Cruz, *alférez real.*
Don Luis Agustin Ochoa, *alguacil mayor.*
Don José Rosalía de Avila, *alcalde mayor provincial.*
Don Luis Proenza, *fiel ejecutor.*
Don Felipe Fernandez, *decano.*
Don Manuel Reinaldos.
Don Pedro Rodriguez.
Don Domingo Carcaño.
Don Manuel de Leon Rodriguez, *escribano.*

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un portero.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Tacamara....—Don Miguel de la Cruz.
Tacajó......—Don Manuel de Almaguer.
Banes......—D. José de los Santos Ricardo.
Bariay......—Don Luis Ricardo.
Sao arriba...—Don Manuel Pupo.
San Andres...—Don Juan Perez.
San Cristóbal.—Don Ramon Almaguer.
Magibacoa...—D. Francisco José Hernandez.
Cacocun.....—Don Manuel Reynaldo.
Yareyal.....—Don Nicolas de Mora.
Guizabo.....—Don Diego de Salas.
Pedernales...—Don Manuel de la Torre.
Yayal......—Don Demetrio Sanchez.
De-esa......—Don José Eugenio Rodriguez.
Guairajal....—Don Ignacio Caraballo.
Fray Benito..—Don José Eugenio Pupo.

TENENCIA DE GOBIERNO
DE BARACOA.

El teniente coronel don Pedro Latorre, *teniente de gobernador.*

Tiene su Ayuntamiento con dos alcaldes, regidores y síndico.

TENENCIA DE GOBIERNO
DE JIGUANI.

El teniente coronel don Felipe Quintana, *teniente de gobernador.*

AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes pedáneos, dos idem de la hermandad y seis regidores, todo electivo como en los pueblos del Caney y Tiguabos, por considerarse de indios.

Licenciado don Julian de Miranda, *su protector, reside en Cuba.*

TENENCIA DE GOBIERNO
DE NUEVA FILIPINA.

El señor coronel de infantería don José Callava, *teniente de gobernador.*

Licenciado don Joaquin María Alvarez de Urrutia, *asesor por S. M. impedido.*

Licenciado don Joaquin José Pintado, *asesor en comision por el Escmo. Sr Capitan general.*

Don José Vicente Valdes, *escribano.*

Un ministro para la práctica de las diligencias.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Pinal del Rio.—Don Ramon Machin.

Consolacion del Sur......	Don José María Gomez.
Consolacion del Norte....	Don Francisco de la Cruz y Reyes.
San Diego de los Palacios..	Don José María Veranes.
San Juan de Martinez....	Don José Machin.
Guanes del S.	Don Félix Rasco.
Mántua.....	Don Francisco Espinosa.
Baja.......	Don Vicente Beune y Diaz.

AYUNTAMIENFO
DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Antonio Santalla de Elías, *alférez real con gracia de nombrar teniente.*

Teniente agregado á milicias, don Juan Naranjo, *alguacil mayor.*

Don José Antonio Gomez, *alcalde mayor provincial por juro de heredad.*

Don......................*fiel ejecutor.*

Don Manuel José Dominguez, *decano, y por depósito fiel ejecutor.*

Don Justo Rafael Perez Barroso, *subdecano y receptor de penas de cámara.*

Don Miguel de Jesus Perez Barroso.

Bachiller don Francisco Pulgaron Gonzalez.

El teniente de lanceros del Rey, don Aniceto Perez.

Don Francisco de Medina.

Don Santiago Puebla.

Don Rafael Martinez, *apoderado del señor padre general de menores de la capital.*

Don Antonio Marin, *escribano público é interino de cabildo.*
Un síndico y un mayordomo de propios.

Nota.—Este Ayuntamiento por Real órden de 21 de octubre de 1793, usa uniforme de casaca, forro y centro azul con bordado de oro en la vuelta y collarin.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don...................... *alférez real.*
D. Juan Francisco Fernandez, *alguacil mayor.*
Don Miguel Martinez, *alcalde mayor provincial.*
Don José Alejo Sanchez, *fiel ejecutor.*
Don Santiago Travieso.
Don Miguel Cabrera.
Licenciado don José Clemente Castellanos.
Don Ramon Francisco de las Cagigas.
Don José Ramon Sanchez, *escribano interino.*
Un síndico, un mayordomo de propios y un portero.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Simon de Soria, *alférez real.*

Don Juan de los Reyes Rodriguez, *alguacil mayor.*
Don Andres Perez, *alcalde mayor provincial.*
Don Pedro Reynoso, *teniente fiel ejecutor.*
Don Francisco de la O Rodriguez, *decano.*
Doctor don José Portela, *escribano.*

Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Nepomuceno Montero, *alférez real.*
Don Diego de Torres y Martinez, *alcalde mayor provincial.*
Don Joaquin Martinez, *alguacil mayor.*
Don José María Morales.
Don Francisco Fundora.
Don Matías Rodriguez.
Don Andres Zamora, *escribano público y de cabildo.*

Un síndico, un mayordomo de propios y dos alcaldes de la hermandad.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE JARUCO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Nicolas de la Cruz, *alférez real.*
Don Luis Mendez, *alguacil mayor.*
Don Juan Andreu, *alcalde mayor provincial.*
Don Bernabé Hernandez, *decano.*

Don Pedro Alfonso de Armas.
Don Francisco Padron.
Don José de la Cruz y Velazco, *escribano público y de cabildo.*

Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.

AYUNTAMIENTO

DE LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Modesto Cuadra, *alcalde mayor provincial.*
Don Joaquin Gonzalez, *teniente del alférez real* don Félix Quintero.
Don Timoteo Masías, *alguacil mayor.*
Don Joaquin de la Vega, *fiel ejecutor.*
Don Juan Manuel Rico, *padre general de menores.*
Don José María Lima.
Don Joaquin García Franco.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Un alcalde ordinario.

Regidores.

Don Rafael Zepero, *decano.*
Don Mateo Guerrero de Orta.
Don Francisco Balmaceda, *alguacil mayor.*
Don Máximo Navarro, *fiel ejecutor.*

Un síndico procurador general, un mayordomo de propios, cuatro comisarios de barrio, dos en esta villa y los otros dos de los pueblos de Vereda Nueva y el Caimito.

REAL CONSULADO.

Calle del Sol frente á la muralla de la Machina.

TRIBUNAL CONTENCIOSO MERCANTIL.

El señor don Andres de Jáuregui.
El señor don Francisco Fesser.
El señor don Santiago Zuasnavar.
El señor oidor don Manuel Coimbra, *asesor titular.—Calle de la Obrapía n.* 109.
El señor don Juan Francisco Cascales, *idem segundo.*
Don Blas Ignacio de Zárate, *escribano primero.*
Don. . . . . *idem segundo.*

Porteros.
- Don Manuel Saturnino Caro.
- Don Manuel Evaristo Casulo.
- Don Ramon Hondares, *supernumerario.*
- Don Rafael Zamora, *id.*
- Don Manuel Bonet, *id.*

TRIBUNAL SUPERIOR DE ALZADAS.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, *juez.*
Dos cólegas que elige S. E. de los que proponen las partes.
El señor oidor honorario don José Franco, *asesor.—Calle del Obispo n.* 16.
Don José Francisco Rodriguez, *escribano por disposicion del tribunal.*
Portero.—Uno de los del tribunal mercantil.

INTERPRETES.

Don Antonio del Valle Hernandez.
Don Angel Seronio, *auxiliar.*
Don Cárlos Behuke, *para todos idiomas.*

JUNTA ECONOMICA

Y DE GOBIERNO DEL REAL CONSULADO

El Escmo. señor D. Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c., *presidente nato.*

El Escmo. señor Consejero de Estado honorario, intendente de Ejército conde de Villanueva, *idem honorario.*

El señor don Andres de Jáuregui, *prior.—Calle de Aguiar n.* 36.

El Escmo. señor don Francisco de Arango y Parreño, del Consejo de S. M. en el supremo de Indias, *vocal perpetuo.*

El señor don Francisco Fesser, *cónsul primero. —Plaza de Fernando VII n.* 91.

El señor don Santiago Zuasnavar, *id. segundo. —Calle de Cuba n.* 36.

CONCILIARIOS.

Los señores.

El Escmo. señor conde de Fernandina.—*Calle de Mercaderes n.* 96.

Don Ramon Ramirez.—*Calle de san Ignacio núm.* 66.

Don Antonio Bermudez de Castro.—*Calle de Cuba n.* 122.

Don José Pizarro y Gardin.—*Calle de san Ignacio n.* 62.

Don Joaquin Gomez.—*Calle del Obispo n.* 118.

Don José Maria Perez Urría.—*Calle de Cuba núm.* 110.

Don Pedro Lopez.—*Calle de S Ignacio n.* 14.

Don Francisco Romero.—*Calle de Aguiar n.* 33.

Don Pedro Mantilla.—*Calle de los Oficios n.* 35.

Don Nicolas Peñalver y Cardenas, *síndico.—Calle de los Oficios n.* 27.

Don Wenceslao de Villa Urrutia, *secretario.—Calle de la Amargura n. 59.*
Don Cárlos Soublette, *contador.—Estramuros calzada de san Luis Gonzaga.*
Don Mariano Roselló, *tesorero.—Calle de la Merced n. 91.*

TENIENTES.

Los señores.
Don Rafael O-Farrill y Arredondo, *del prior.—Calle de san Ignacio n. 116.*
Don José Joaquin de Aizpúrua, *del primer cónsul.—Calle del Obispo n. 35.*
Don Juan José Mariátegui, *del segundo.—Frente al parque de artillería n. 89.*
Don Juan Montalvo y O-Farrill, *del primer conciliario.—Plaza de Fernando VII n. 20.*
Don José del Castillo, *del segundo.—Calle de la Obrapia n. 4.*
Don Joaquin de Arrieta, *del tercero.—Calle de los Oficios n. 76.*
Don Diego de Coca Bocanegra, *del cuarto.—Calle del Obispo n. 11.*
Don Fernando Alvear, *del quinto.—Calle de la Obrapia n. 9.*
Don Francisco del Corral, *del sesto.—Calle de Luz n. 12.*
Don Antonio Toso, *del séptimo.—Calle de la Lamparilla n. 1.*
Don José Alderete, *del octavo.—Calle de la Lamparilla n. 2.*
Don Pedro de Cárdenas, *del noveno.—Calle de los Oficios n. 72.*
Don Martin Pedroso, *del síndico.—Calle de los Baratillos n. 4.*
Don Lúcas Ponton, *del secretario.*

SECRETARIA.

Don Wenceslao de Villa Urrutia, *secretario.*
Don Lúcas Ponton, *oficial primero archivero.*
Don José Victorino Carcases, *segundo.*
Don Bernardo Guerrero, *escribiente único.*

CONTADURIA.

El señor contador de ejército honorario don Carlos Soublette.
Don Francisco Eligio de la Puente, *oficial primero encargado de la mesa de avería.*
Don José Eligio y Rosell6, *en idem.*
Don Antonio María Cisneros, *oficial segundo encargado de la mesa de cimarrones.*
Don Juan de la Paz, *en idem.*
Don Romualdo Cepero, *oficial tercero en la intervencion general.*
Cuatro meritorios.

TESORERIA.

El señor tesorero honorario de ejército don Mariano Reselló, *y efectivo de este cuerpo.*
Don Francisco de la Paz, *su escribiente.*

DIPUTADOS CONSULARES

EN LO INTERIOR DE LA ISLA.

Baracoa	Don José Ignacio Matos. D. Francisco Urgelles, *teniente.*
Cuba	El conde de santa Inés. Don Francisco Antonio Bravo, *teniente.*
Bayamo	Don Bartolomé Sariol. Don Miguel Barzaga, *teniente.*

Pto-Principe..	Don Juan Sariol.
	Don Juan Echevarría, *teniente.*
S. Juan de los Remedios. . .	D. Antonio Maria de la Torre.
	D. Benito Rodriguez. *teniente.*
Sto.-Espíritu..	Don Pablo José de Luna.
	Don Gaspar Carbonell Ravago, *teniente.*
Trinidad	Don Clemente Horralva.
	Don Pedro Malibran, *teniente.*
Villa-Clara . .	Don Pedro Lopez Silvero
	Don Francisco Anido, *teniente.*
Matanzas. . . .	Don José Ibarra.
	Don José Florencio García, *teniente.*
Santiago. . . .	Don Francisco Mauri.
	Don José Garaloza, *teniente.*

CONSULADOS ESTRANGEROS.

CONSULES DE S. M. CRISTIANISIMA

RESIDENTES EN ESTA SIEMPRE FIEL ISLA.

El señor marques de Vins de Peysac &c., *cónsul general de esta ciudad.—Calle del Inquisidor n.* 41.

El señor Ratier de Sauvignan, vice-cónsul. encargado interinamente del Consulado de Francia en Cuba.

El señor de Tierry, *idem segundo.*

El señor de Darmenien, *canciller.*

IDEM DE S. M. EL REY DE LOS PAISES-BAJOS.

El señor don Guillermo Lobé, *cónsul general.— Calle de Aguiar n.* 105.

IDEM DE PRUSIA.

El señor don Henrique Heusel, *cónsul general. —Calle de la Amargura n.* 90.

JUNTA DE POBLACION.

Establecida en esta ciudad el año de 1818 en cumplimiento de la real Cédula de 21 de octubre de 1817 para proponer al Escmo. señor Gobernador y capitan general, su presidente, y al Escmo. Sr. Intendente de ejército, Superintendente general de la real Hacienda, los medios de fomentar la poblacion blanca en esta Isla.

SEÑORES VOCALES PROPIETARIOS.

Coronel don Juan Montalvo.—*Calle de san Ignacio n. 80.*

Don Andres de Jáuregui.—*Calle de Aguiar número 36.*

Don Joaquin Gomez.—*Calle del Obispo n. 118.*

SEÑORES SUPLENTES.

Don José María Peñalver.—*Calle de Apodaca núm. 52.*

Don Rafael O-Farrill Arredondo.—*Calle de los Cuarteles n. 27.*

Escmo. Sr. conde de Fernandina, *depositario.*—*Calle de Mercaderes n. 96.*

Doctor don Tomas Romay, *secretario.*—*Calle de la Obrapía n. 29.*

PATRONOS.

De los españoles.	Don Joaquin Gomez. Don Joaquin Arrieta.
De los franceses.	Don José Carrera. Don Pedro Antonio Soulé de Limendús.
De los ingleses, holandeses y anglo-americanos..	Don Guillermo Picar.

De los alemanes. { Don Juan Federico Bastian.
Don Guillermo Schuider.

De los italianos.—Don Pascual de Pluma.

JUNTA CENTRAL DE VACUNA.

Erigida en la Habana en el año de 1804 comprendida en la Real Sociedad patriótica y destinada à conservar y perpetuar en esta Isla el fluido vacuno.

VOCALES FACULTATIVOS.

Doctor don Tomas Romay, médico honorario de la Real familia.

Doctor don Juan Perez Carrillo, primer médico cirujano de la Real armada.

Doctor don Francisco Sandoval.

Secretario.—El mismo doctor Romay.

JUNTAS SUBALTÈRNAS EN ESTA ISLA.

Son presidentes de ellas los señores gobernadores, tenientes gobernadores ó alcaldes de las ciudades, villas &c. donde se hallan establecidas. En los puntos donde hay Diputacion de la Sociedad madre, son vocales los señores ministros é individuos de ella.

SECRETARIOS.

Doctor don Benito Morales, *de santa María del Rosario.*

Licenciado don José Silvestre Recio, *de Trinidad.*

Licenciado don Andres José de la Parra, *de Santa Clara.*

Licenciado don Pedro Nolasco Almanza, *de Puerto-Príncipe.*

Licenciado don José de Leon Valdes, *de san Juan de los Remedios.*
Licenciado don Santiago Roteta, *de Güines.*
Licenciado don Francisco Gutierrez, *del Cano.*
Licenciado don Rafael de la Maza, *del Bejucal.*

Diputados de la Junta central en los barrios estramuros de la Habana y otros pueblos y haciendas.

Doctor don Domingo Rosains, *en Guadalupe.*
Licenciado don José Manuel de Casas, *id.*
Licenciado don Diego Manuel Govantes, *en Jesus María.*
Licenciado don Francisco de Paula Morado, *id.*
Licenciado don Antonio Gonzalez, *en san Nicolas.*
Doctor don Manuel Romualdo Blanco, *en san Luis Gonzaga.*
Licenciado don Enrique García, *en Filipinas.*
Licenciado don José de la Luz Hernandez, *en san Lázaro.*
Licenciado don Rafael Velez y Herrera, *en Casa-Blanca.*
Licenciado don Antonio Miyaya, *en el Pilar y el Horcon.*
Licenciado don José de Ayala, *en Jesus del Monte.*
Licenciado don José María Monterey, *en el Cerro.*
Licenciado don Luis Francisco Martinez, *en Gibacoa y Canasi.*
Licenciado don Alfonso Rosellon, *en Guatao.*
Licenciado don Juan Nepomuceno de Prados, *en san Pedro y Corralillo.*
Licenciado don Felipe Govin, *en la Catalina.*
Ldo. don Luis Valdes, *en Arroyo Naranjo.*

JUNTA DE SANIDAD.

El Escmo. señor gobernador y capitan general, *presidente.*
El Escmo. señor superintennente, intendente de ejército y Real Hacienda.
El señor comandante del puerto.
Los señores comisarios del escelentísimo ayuntamiento.
Un diputado del Real Consulado.
Doctor don Lorenzo Hernandez.
Doctor don Juan Perez Delgado.
Doctor don Simon Vicente de Hévia.
Don Ignacio Dedin.

REAL PROTOMEDICATO.

Señores.

Doctor don Lorenzo Hernandez, médico consultor honorario, *protomédico regente.—Calle de san Isidro n. 31.*
Doctor don Juan Perez Delgado, *segundo.—Estramuros, barrio de la Salud.*
Doctor don José Antonio Bernal Muñoz, *tercero.—Calle de Aguiar n. 47.*
Licenciado don Pedro Eleuterio Morales, *asesor.—Calle del Sol n. 30.*
Doctor don Simon Vicente de Hévia, *fiscal.—Calle del Aguacate n. 63.*
Doctor don Antonio Viera, *idem auxiliar.—Calle de O-Reilly n. 77.*
Don Cayetano Ponton, *escribano.*
Don Cristóbal José de Tagle, *id. segundo.*
Don José María Morales, *bedel.*

Tiene sus fiscales en los pueblos á que se estiende su jurisdiccion.

PROFESORES

DE MEDICINA Y CIRUGIA

Existentes en esta ciudad y sus arrabales.

MEDICOS.

Licenciado don Domingo Varela y Morales, *decano.*
Bachiller don Ambrosio Aragon.
Doctor don Ignacio de Ayala.
Doctor don Tomas Romay.
Bachiller don José German Hernandez Machado.
Doctor don José Perez Bohorquez.
Doctor don José Antonio Bernal, *médico-cirujano.*
Bachiller don Francisco de Sales Molina.
Doctor don Nicolas Vicente del Valle.
Licenciado D. Antonio Noval, *médico-cirujano.*
Doctor don Pedro Andreu, *id.*
Doctor don Antonio Viera, *id.*
Doctor don Simon Vicente de Hévia, *id.*
Doctor don Francisco Sandoval, *id.*
Doctor don Pablo Marin, *id.*
Doctor don Antonio Machado.
Don Daniel Oigood.
Bachiller don Elías Gonzalez Camero.
Bachiller don José María Aniceto de Ayala.
Bachiller don Francisco Navarro.
Don Manuel Rodriguez Ortiz.
Doctor D. Domingo Rosains, *médico y cirujano.*
Bachiller don Manuel Diaz, *id.*
Doctor don Bernado del Riesgo, *id.*
Doctor don Fernando Viamonte.
Don Rafael Gorgui.

Don Luis Le-dilly.
Don Manuel José García, *médico y cirujano.*
Don Manuel Escasi, *id.*
Don Fernando Lopez.
Doctor don Angel Cowley, *médico y cirujano.*
Doctor don Gaspar Zeferino de los Reyes, *id.*
Doctor don Agustin Encinoso de Abreu.
Doctor don Manuel José de Porto.
Doctor don Francisco Alonso y Fernandez, *médico y cirujano.*
Licenciado don Juan José de Lacalle.
Licenciado don José María Sancho Abech.
Doctor don Gabriel Morales, *médico y cirujano.*
Doctor don José María Pambrun.
Doctor don Juan Oconor, *médico y cirujano.*
Don José Muñoz de Bustamante, *id.*
Doctor don Fernando del Valle, *id.*
Don José Labadía.
Bachiller don Francisco de Paula Serrano.
Don Francisco German Terry.
Don Honorato Bernard.
Bachiller don José de Jesus Lizano, *médico y cirujano.*
Don José Verdaguer y Carrera, *id.*
Don Ricardo Tuite.
Doctor don Nicolas José Gutierrez, *médico y cirujano.*
Docror don Agustin Fossáti, *id.*
Bachiller don José María del Castillo.
Don Bruno de Eloria.
Bachiller don Buenaventura de Luna.
Don Lnis Jacinto Larriverend.
Doctor fray Luis del Castillo y Odoardo, *médico y cirujano.*
Licenciado don Antonio Escoto, *id.*
Doctor don Vicente Perez Infante, *id.*

Doctor don Juan Francisco Calcagno.
Bachiller don Tomas Antonio Mena, *médico y cirujano.*
Bachiller don Manuel Antonio de Ibarrola, *id.*
Bachiller don Pedro Acosta.
Bachiller don José de Leon Diaz.
Don Juan Gorsirau.
Bachiller don José Vicente Sanchez.
Don Domingo Mangeney y Narie.
Bachiller don Angel Valenzuela, *médico y cirujano.*
Bachiller don Diego Manuel Govantes, *id.*
Doctor don José Martos Valdes, *médico y cirujano.*
Doctor don Manuel Romualdo Blanco, *id.*
Don Jorge Smith.
Pbro. Br. don Juan Bautista Soriano.
Don Antonio Olano.
Don Antonio Devant, *médico y cirujano.*
Don Juan Tomas Roig.
Don José Rodriguez Cisneros.
Doctor don Isidro Cordovez, *médico y cirujano.*
Don Ramon Gonzalez.
Don José Rodriguez Vizma, *médico y cirujano.*
Don Cláudio Valdes.
Bachiller don Francisco Hernandez.
Bachiller don Fernando del Castillo.
Bachiller don Pedro Horruitinell, *médico y cirujano.*
Bachiller don Vicente Antonio de Castro, *id.*
Bachiller don Francisco José de Horta.
Bachiller don Luis Bernardo Valdes, *médico y cirujano.*
Bachiller don José de la Cruz Castellanos, *id.*
Doctor don José Blanco y Gallardo, *id.*
Don José María Urquiola.

Doctor don Hilarion Ascarate.
Don José Velazquez.
Doctor don Francisco Escoffet y Alfarez.

CIRUJANOS LATINOS.

Doctor don Nicolas Rodriguez, *decano.*
Doctor don Luis Genebriera.
Doctor don Andres Terriles.
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Bachiller don José Saris.
Bachiller don Roberto Morell.
Bachiller don Hermenegildo Rodriguez.
Bachiller don Manuel Batista.
Bachiller don Francisco de Paula Llorca.
Don Sebastian Cantero.
Bachiller don Joaquin García.
Bachiller don Andres Alegre.
Don Ildefonso Sanchez.
Don Manuel García Montiel.
Don Arturo Machin.
Don Manuel Escasi.
Don Miguel Brancacho.
Don Tomas Laso de la Vega.
Don Márcos Rencurrel.
Don Francisco Tarich.
Don José Calixto Gonzalez y Jimenez.
Don Agustin Perez de Riva.
Don José Cecilio Doval.
Don Simon de Chavez.
Don Benjamin Dalaisa.
Don Rafael José Madrigal.
Don Manuel Aguiar.
Don Félix de Hita.
Don Fidel José de Aragon.
Don Leon de Alzuru.
Don Francisco Gonzalez del Valle.

Don Cárlos Villodres.
Don Ramon Choysi.
Don José María de Monterecio.
Don Cárlos Enrique Millers.
Don José de Leon Diaz.
Don Joaquin de la Rua.
Don Evaristo Toledo.
Bachiller don Ramon Dupena.
Bachiller don Juan Antonio Benna.
Bachiller don Juan Tomas Roig.
Doctor don Manuel Anselmo Chaple.
Bachiller don José María Rodriguez.
Bachiller don José de Jesus del Castillo
Bachiller don Francisco de la Torre.
Doctor don Justo de la Torre.
Bachiller don Juan Estéves.
Bachiller don José del Monte.
Bachiller don Juan Valdes.
Bachiller don Félix Herrera.
Don Alejandro Vanhedgham.
Bachiller don Gerónimo Masías.
Don Roberto Hogan.
Bachiller don Manuel José de Piedra.
Don Hugo Beattie.
Bachiller don Felipe Govin.
Bachiller don Juan Nepomuceno Valdes.
Don José Utrillas.
Bachiller don Ramon Gonzalez.
Bachiller don Juan Calvo y Ruiz.
Bachiller don Joaquin María Quintanó.
Bachiller don Leandro Gonzalez.
Bachiller don Antonio Sanchez y Solís.
Bachiller don José Larralde.
Bachiller don Francisco José Valdes.
Bachiller don José de la Luz Hernandez.
Bachiller don José Rafael de Palma.

Don Luis Simon Himely.
Bachiller don Miguel de Zayas.
Don José Ramon Monedero.
Bachiller don Mariano Palenzuela.
Don Juan José Rosell.
Bachiller don Domingo Antonio Milord.
Bachiller don Diego de Soto y Otero.
Don Cirilo Romero.
Don Mateo de Castro y Sanchez.
Bachiller don Ramon de Morales.
Bachiller don Manuel de Languenhein.
Bachiller don Sebastian Hernandez de Torres.
Bachiller don Guillermo Duncan Clark.
Doctor don José María Valdes.
Bachiller don José Mederos.
Bachiller don José Rodriguez.
Bachiller don José Mauricio Jimenez.
Bachiller don Lúcas Giron.
Bachiller don Ramon Luis Chaple.
Bachiller don Antonio Bais.
Bachiller don Joaquin Ayala.
Bachiller don Ignacio Yurre.
Bachiller don Francisco de Paula Valdes Casanova.
Bachiller don Luis José Granados.
Bachiller don José María Sanchez.
Bachiller don Ramon Valladares.
Bachiller don Antonio María Barrero y Latiry.
Bachiller don Isidro Sanchez Cevallos.
Bachiller don Manuel Marchan.
Bachiller don Diego Jimenez.
Bachiller don José de Mora.
Bachiller don José Morales.
Bachiller don José María Noy.
Bachiller don Manuel Estéban de Arrondo.
Bachiller don Antonio Abad Martinez.

Bachiller don Pablo José Fernandez.
Bachiller don Ramon Vionet.
Bachiller don Fidel Barreras y Arango.
Bachiller don Francisco Zarsa.
Bachiller don José Sepúlveda.

IDEM ROMANCISTAS.

Don Tomas Montes de Oca.
Don Blas Fúnes
Don José María Casabuena.
Doctor don José Camerano.
Don Francisco José Borjes.
Don Nicolas Zubieta.
Don Antonio Miyaya.
Don Francisco Lopez.
Don Manuel Hernandez.
Don Manuel Calderon.
Don Domingo Galeano.
Don Basilio José García.
Don Francisco Diego de Tagle.
Don Manuel Francisco Lamadrid.
Don Juan Antonio Ruiz.
Don Agustin Hernandez.
Don José Lopez.
Don Francisco Pacheco.
Don Antonio Gonzalez.
Don José María Barrera.
Don Manuel Morales.
Don Gabriel Martinez.
Don José Mariano Cortés.
Don Gerónimo Bucelo.
Don Ambrosio Moreno.
Don José Ignacio Carbonell.
Don Pablo Caro.
Don José Narciso de Flores.
Don Pedro José Aday.

Don José Galvani.
Don Joaquin Seriel.
Don José Rafael Viejo.
Don Felipe de Lima.
Don José Nemesio Romay.
Don Francisco Vidal y Reygosa.
Don José Segovia.
Don José Rafael Valdes.
Don Francisco Rodriguez Quiñonez.
Don José de Jesus Valdes.
Don Francisco Rodriguez Feo.
Don Manuel José de Córdova.
Don José Manuel Mandez.
Don Francisco Benitez.
Don Luis José de Mesa.
Don Cárlos Valdes.
Don Victor José Broin.
Don Juan Nepomuceno Gonzalez.
Don José María de Fuentes.
Don Liborio Oliver.
Don José de Chavez.
Don Domingo Correa.
Don José Vicente Ortiz.
Don Manuel Gonzalez de la Peña.
Don Antonio Acea.
Don José Francisco Cornelio Valdes.
Don Ramon Reyes de Castro.
Don Juan Guerra.
Don Claro José Beraza.
Don Manuel del Barrio.
Don José Ramon Martinez.
Don José María Martinez.
Don Antonio Gonzalez.
Don José Barreto.
Don Juan de Dios Medero.
Don Juan José Amarante Conoy.

Don Manuel Ponce de Leon.
Don Pedro José Bosques.
Don José María Dau.
Don Ignacio Diaz.
Don Nicolas Caso Valdes.
Don Francisco de Paula Mora.
Don Martin Saavedra.
Don Juan Manuel Hernandez.
Don Pedro Alfonso.
Don Mariano José de Lima.
Don Miguel Rivera.
Don Luis de Lima.
Don Pedro Rafael Valdes Telles.
Don Félix Espinosa de los Monteros.
Don Estéban Rivet.
Don Salvador Barceló.
Don Julian Marteville.
Don José Rafael Hernandez.
Don Pablo Humanes.
Don Joaquin Vazquez.
Don Manuel Jimenez.
Don Francisco Hernandez.
Don Manuel Olivero.
Don Francisco Javier Recaño.
Don Rafael Manuel Amable.
Don Eusebio Julian Nuñez.
Don Rafael Cantos.
Don Pedro Marquez Onnelio.
Don Santiago Zubieta.
Don Fernando José de Acencio
Don Rafael Tablada.
Don Cárlos Chapelin.
Don Francisco Lopez Gavilan.
Don José Diaz.
Don Miguel Sierra.
Don José Velarde.

Don Antonio de Rivera.
Don José Miguel Fernandez.
Don José Pilar Sotomayor.
Don Manuel Pinelo.
Don Pedro Saez.
Don Manuel Valdes.
Don Manuel Pagés.
Don Manuel del Camino.
Don Francisco Correa.
Don Pablo María Moynelo.
Don Joaquin Valdes.
Don Estéban Colomá.
Don Francisco de Paula Morado.
Don José María Diaz.
Don José del Pilar Vera.
Don José Anselmo Valdes.
Don Gabriel José Valdes.
Don José Antonio Rivero.
Don Agustin Olivan.
Don Antonio de la Peña.
Don Manuel Frensa.
Don Angel Alonso Carballo.
Don Ramon García.
Don José Gabino Lindo.
Don Rafael Avelino de Aguiar.
Don Juan Nepomuceno de Prados.
Don Ramon de Leon.
Don José de Meza.
Don Manuel Maesa.
Don Mariano Vidal.
Don Bartolomé Perez.
Br. don Pedro Nolasco Caballero.
Don Juan Laborde.
Don Juan Eugenio Peñaranda.
Don Guillermo Clarke.
Br. don Antonio Betancourt.

Don José de Jesus del Pozo.
Don Juan Bautista del Pozo.
Don Pedro de Aro.
Don Rafael Velez y Herrera.
Br. don José Hidalgo.
Br. don Simon Vicente Rodriguez.
Br. don Andres Ignacio Iglesias.
Don Francisco Havá.
Don José Manuel Nuñez.
Br. don Joaquin José Valdes.
Don Antonio Lastra.
Don Ramon Sotomayor.
Br. don Pedro Regalado Zepero.
Don Pedro Sanchez.
Don José Manuel Valdes.
Don Estéban Marfome.
Don Ramon Gonzalez.
Don Juan de Dios Valdes.
Don Ignacio Miranda.
Don Rafael Valdes.
Don Felipe Balbona.
Don Salvador Codina.
Fray Francisco Escarrá.
Don Nanuel Hernandez.
Don Tomas Gonzalez Toledo.
Don Bonifacio Marcos Rendon.
Don Juan San Jorge.
Don Sebastian Coil.
Don Antonio Ramon Valdes.
Don Andres Duran.
Don Manuel Olaechea.
Don Miguel Muñoz.
Don José de Jesus Zubieta.
Don Cárlos Vasseur.
Don Juan Manuel de Mesa.
Don Tiburcio de Acosta.

Don Diego Mendoza.
Don Tomas Chasagne, *cirujano dentista.*
Don José Joaquin Escalona.
Don Luis José García.
Don Domingo Valdes Marzal.
Don Juan Agustin de Cáceres.
Don José Ojeda y Hurtado.
Don José Rafael Machado.
Don Antonio María Valenzuela.
Don Manuel Medina.
Don José Julian Caballero.
Don Antonio Ramon Espínola.
Don Blas de Ariza.
Don Fraucisco de Paula Valdes.
Don Santiago Sanchez.
Don Antonio Matías Rubio.
Br. don Diego de Artola.
Don Juan Julian Hechavarría.
Don Fernando María Montesdeoca
Don Juan Francisco Fajardo.
Don Juan Esquivel.
Don Tomas Cisneros.
Don Juan Bautista Reburato.
Don Juan Rafael Periú.

MEDICOS Y CIRUJANOS INCORPORADOS.

Don Juan de Corres, *médico.*
Don Ramon de Castro y Fuentes, *medico-cirujano.*
Don Mateo Delvilger, *médico.*
Doctor don José Oliver, *id.*
Don José Oliva y Codorniu, *médico-cirujano.*
Don José Dominguez de Leon, *id.*
Doctor don José Perez Péralta, *id.*
Don José Navarro, *id.*
Don Hilarion de Lubast y Mujicas, *cirujano.*

Don Mariano Pallá, *id.*
Don José Francisco Leonard, *id.*
Don Manuel Márquez Pasamonte, *id.*
Don Enrique García, *id.*
Don Sebastian Cantero, *id.*
Don Miguel Perez Castañedo, *id.*
Don Andres Castrillon, *id.*
Don Joaquin Perez San Roman, *id.*
Don Domingo Vitalé, *cirujano, dentista, oculista y hernista.*
Dr. don José Garcis y Cals, *cirujano-médico.*
Don Francisco Javier Biondis, *id.*
Doctor don José Muñoz de Bustamante, *id.*
Don Tomas Pintado, *id.*
Don José Martin Ecija, *cirujano.*
Don Nicolas de Ocaña, *médico-cirujano.*
Don José María Esponda, *médico.*
Dr. don Miguel Pinet y Artigalas, *cirujano.*
Don Matías de la Lastra, *id.*
Don Francisco Calderon.
Don Francisco Pereyra.
Don Manuel Gutierrez.
Doctor don Cayetano Muns.
Don Antonio Lopez Villabrille.

SUBDELEGACION

del Real Proto-albeiterato en esta ciudad.

Don Manuel Déu, *subelegado.*
Don Francisco Gou, *primer vocal examinador.*
Don Juan Pita, *segundo idem, interino.*
Don Pedro Labat, *primer consultor, interino.*
Don. . . . . *segundo id. vacante.*
Licenciado D. Pedro Morales Quintero, *asesor.*
Don José Ignacio de Salinas, *escribano.*

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Licenciado don José Caridad Ibarra.
Doctor don Bartolomé Segura.
Licenciado don Rafael Diaz.
Don José Ramon Muñoz.
Don Manuel Aranda.
Don Manuel Fermoselle.
Don José María Castañeda.
Don Tomas Betancourt.
Don Jesus Villareal.
Don Cláudio Pano,
Don José Ramon Espíuola.
Doctor don Angel Miner.
Doctor don Enrique Diaz Paez.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Juan Buch.
Don Tadeo Maldonado.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA VILLA DEL BAYAMO.

Licenciado don Bernardino Martinez.
Bachiller don Agustin Torres.
Don José María Montero.
Don Liborio Montero.
Don Luis Bertol.
Licenciado don Antonio María Lastre.
Don Manuel Yero.
Don Miguel Arró.
Doctor don Alejandro Boilet.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

MEDICOS.

Licenciado don Juan Porro.
Licenciado don Felipe Santiago de Moya.
Licenciado don Manuel Roquet.
Licenciado don Juan Lacicot.

CIRUJANOS LATINOS.

Licenciado don Pedro Nolasco Almanza.
Licenciado don Antonio Perez.
Licenciado dnn Juan Gonzalez.
Licenciado don Antonio Rodriguez.
Licenciado don Francisco Torres.
Licenciado don José Gispert.

IDEM ROMANCISTAS.

Licenciado don Gumesindo Guillen.
Licenciado don Ignacio Porro.
Licenciado don Pedro Tomas Zaldivar.
Licenciado don Antonio Botella.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Licenciado don Manuel José García.
Licenciado don Agustin de Castañeda.
Licenciado don Domingo José Martinez.
Licenciado don Joaquin de Cepeda,
Licenciado don Miguel Meneses.
Licenciado don Luis Lambert Bombiert.
Licenciado don Higinio del Castillo.
Licenciado don Salvador Barceló.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Licenciado don José Silvestre Recio.
Licenciado don Melchor Echeverría.
Doctor don José Fernandez Cruzado.
Doctor don Pedro Bussi.
Licenciado don Joaquin de Estrada.
Licenciado don Manuel del Camino.

CIRUJANOS ROMANCISTAS.

Licenciado don Francisco Javier de Altuna.
Licenciado don Francisco de Sotolongo.
Don José Frias.
Don Juan Oburg.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Licenciado don José Martin de Rojas, *médico*.
Doctor don Manuel Otis Jol, *médico-cirujano*.
Don Ramon Reyes, *cirujano romancista*.
Don José Martin Exija, *id.*

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

MEDICOS.

Don Juan Michelena.
Don José Mena.

CIRUJANOS LATINOS.

Don José Yariny.
Don Manuel Lozano.

Don Agustin Cortilli.
Don José Mena.
Don Antonio Lima.

IDEM ROMANCISTAS.

Don Antonio Galis Menendez.
Don Juan Cenac.
Don Domingo Balbona.
Don Tomas Sanchez.
Don Bernardo Navarro.
Don Joaquin Riera.
Don Máximo Navarro.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

MEDICOS.

Bachiller don Domingo Nerey.
Bachiller don Manuel Montano.
Bachiller don Angel Manzano.
Bachiller don José Carbonell.

CIRUJANOS.

Licenciado don Rafael de Aragon.
Doctor don Francisco Cezar Coullange
Don Gerónimo del Barrio.
Don José Pereira.
Don Juan Zulueta.
Don Manuel Garzon.

JUNTA DE AGRIMENSORES.

Creada por el Escmo. Ayuntamiento con aprobacion del gobierno para la revision de los trabajos.

VOCALES.

Don Manuel Antonio Medina.
Don Alejo Helvecio Lanier.
Don Desiderio Herrera.

IDEM SUPLENTES.

Don José Balens y Castro.
Don Nicolas Campos.

AGRIMENSORES PUBLICOS

Existentes en la Habana y su jurisdiccion.

Don Estéban Hermoso.
Don Tomas Almirante, *en san Marcos.*
Don Cristóbal García, *en Baynoa.*
Don Manuel Antonio Medina.
Don Miguel Dubroc, *en Matanzas.*
Don Francisco Garofalo, *en Sto. Espíritu.*
Don Cristóbal Gallegos.
Don Ambrosio José Muñoz.
Don José María Oliva y Palma.
Don José Berrocal.
Don Feliciano Selles y Bru, *en Guanabacoa.*
Don Juan Bautista Rufin, *en Matanzas.*
Don Ambrosio José Gonzalez, *profesor de matemáticas, en idem.*
Don José María Alfonso, *en Güines.*
Don Joaquin Diaz, *en el Calvario.*
Don José Diaz Baez, *en Güines.*
Don Estéban Famadas, *en Villa-Clara.*

Don Vidal del Junco, *en Matanzas.*
Don Andres José del Portillo, *en idem.*
Don Antonio Alvarez.
Don Fermin Sanchez Cañete.
Don Alejo Helvecio Lanier.
Don José Govin.
Don José María Sainz, *profesor de matemáticas.*
Don Desiderio Herrera, *idem.*
Don Juan Bautista Font, *en Matanzas.*
Don Martin de Uriarte, *en Trinidad.*
Don Manuel Joaquin Ferrero, *en Matanzas.*
Don José Nadal.
Don Marcial de Noa.
Don Antonio del Villar.
Don Juan Lobo.
Don José Joaquin Roura.
Don Juan de Dios Gattorn.
Don Pedro Pablo Lamar.
Don José María Riech.
Don José Balens y Castro, alférez de fragata, *profesor de matemáticas.*
Don Juan Agusto Dulon.
Don Agustin Poublé.
Don Nicolas Campos.
Don Juan Vasallo y Caracciolo, *profesor de matemáticas.*
Don José María Orruitinell.
Don José Vargas Machuca.
Don Juan Evangelista Diaz.

IDEM EN CUBA.

Don Juan de Dios de Zayas.
Don Juan Ferrand.
Don Tomas Coll.
Don Juan Bautista Genua.

Don Pedro Valverde.
Don Silverio Romeu.
Don José Revilla.
Don Francisco Verenguer.

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Don José Babell.
Don Melchor de Silva.
Don Juan Tomas O-Reilly.
Don Juan José Socarrás.
Don Juan de Agüero.

MINISTERIO

DE REAL HACIENDA DE LA ISLA.

HABANA.

El Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, gran cruz de la Real orden Americana de Isabel la Catolica, caballero de las militares de Calatrava y de san Fernando, condecorado con la flor de Lis de la Vendee, gentil-hombre de Camara de S. M. con ejercicio, del Consejo de Estado, Maestrante de Ronda, coronel retirado de Infanteria, sócio honorario de los Reales cuerpos patrióticos de la Habana, Sevilla y Valencia, Intendente de ejército, Superintendente general subdelegado de Real Hacienda de esta Isla de Cuba y la de Puerto Rico, presidente del Tribunal de Cuentas, de las Juntas superiores Contenciosa y Directiva, de dicha Real Hacienda, de la del Montepio de ministros y oficinas, de la de Diezmos de este Obispado, y de la Sala de Ordenanza del mencionado Tribunal de Cuentas, Juez de la Comision mista española é inglesa y privativo de Arribadas, Juez protector de la Real Loteria, Superintendente del Ramo de Cruzada, y Gefe superior é Inspector del de Tabacos &c.

INTENDENTES HONORARIOS DE PROVINCIA.

Los senores.
Don Prospero Amador García.
Don José de Arango.
Don Antonio Ildefonso Betancourt.
Don José Braximo Heredia.

Don Tomas Agustin Cervántes.
Don Miguel Bonilla.
Don Juan Francisco de Miralles.
Don Juan Agustin Ferreti.
Don Francisco de Sales Martinez, *ausente.*
Don Manuel de la Calleja.
Don Braulio Diego de Vivanco.
Don Ramon Armiñan.
Don Francisco Andres Cardenal.
Don José María Correa.
Don Manuel Lopez García.
Don José Gonzalez Llorente.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El Escmo. señor Superintendente general subdelegado, *juez.*

El señor don José María Zamora, oidor y auditor de guerra honorario, *asesor general interino.*

El señor don Manuel María Figuera, oidor honorario, *fiscal, ausente con Real licencia.*

El señor don Juan Malagamba Vallarino, *idem sostituto.*

Don José Mayoli, *escribano mayor.*

Don Francisco José Cower, *idem auxiliar.*

SECRETARIA.

El señor don Juan Nepomuceno de Arocha, contador de Ejército honorario y administrador general de rentas Reales terrestres. *secretario en comision.*

OFICIALES.

Don Antonio Cortés, *oficial mayor.*
Don Manuel Arrieta y Velazquez.

Don Pedro Carambot
Don Tomas Perdomo.
Don Miguel Rodriguez, oficial del señor Administrador de rentas terrestres, *auxiliante en comision.*

ESCRIBIENTES.

1 Don.................... vacante.
2 Don.................... idem.
3 Don Santiago Valdes.
4 Don Gaspar de Orue.

IDEM SUPERNUMERARIOS.

Don Francisco Javier Ramirez.
Don Pedro Ramon Gonzalez.
Don José Ruiz Ecenarro.
Don Antonio Perez Dávila.

IDEM PROVISIONALES.

Don Pio Valdes.
Don Agustin Magriñá.
Don Isidro Martinez.
Don Jose Manuel de la Terga, *temporero de cajas matrices.*
Un portero.

TRIBUNAL SUPERIOR

DE APELACIONES.

El Escmo. Sr. Intendente de ejército, Superintendente general subdelegado de Real Hacienda, *presidente en los negocios que no juzga en primera instancia.*

El señor contador mayor, decano del Real tribunal y audiencia de cuentas, *presidente en los negocios del conocimiento de esta Intendencia.*

VOCALES.

El señor ministro contador general ó tesorero.
El señor teniente gobernador primero, asesor general del gobierno, ó el segundo.
El señor auditor de guerra de ejército.
El señor auditor de guerra de marina.
El señor Fiscal de Real Hacienda.
El licenciado don Juan Miguel Calvo, *relator primero.*
El liceociado don Juan Francisco Cascales, *idem segundo.*
Don Fermin Hernandez, *escribano.*

Sostitutos de los señores vocales letrados por su órden.

El señor asesor de Alzadas.
El señor asesor del Real Consulado.
El señor asesor de la Real renta de Correos.

TRIBUNAL DE ARRIBADAS.

El Escmo. Sr. Consejero de Estado, intendente de ejército, *presidente.*
El señor asesor general de la Intendencia.
El señor fiscal de Real Hacienda.
Escribano, el de la Intendencia.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA.

El Escmo. señor Consejero de Estado, Intendente de ejército, superintendente general subdelegado, *presidente.*
Uno de los señores contadores mayores del Tribunal de cuentas
Uno de los señores ministros de las cajas matrices.

Uno de los señores vocales letrados de la Junta superior contenciosa.

El señor fiscal de Real Hacienda.

El señor contador de ejército honorario don Juan Nepomuceno de Arocha, administrador general de rentas Reales de tierra, *secretario en comision.*

JUNTA DE MONTE-PIO

DE MINISTROS Y OFICINAS,

Establecida en esta plaza por Real órden de 30 de marzo de 1813 para habilitar á las viudas al goce de las pensiones.

El Escmo. señor Consejero de Estado intendente de ejército, *presidente.*

El señor contador mayor decano del tribunal de Real Audiencia de cuentas.

El señor ministro contador general, don Manuel Lopez.

El Sr. administrador general de rentas Reales.

El señor contador de ejército honorario don Juan Nepomuceno de Arocha, administrador general de rentas Reales de tierra, *secretario en comision.*

TRIBUNAL Y REAL AUDIENCIA

DE LA CONTADURIA MAYOR DE CUENTAS.

El Escmo. señor Consejero de Estado intendente de ejército, *presidente.*

CONTADORES MAYORES.

El señor don Sebastian de Ayala. *decano, administrador general de rentas Reales marítimas por Real comision.*

El señor don José Sedano.

CONTADURIA.

CONADORES DE RESULTAS.

El Sr D. Juan de Casanova, *habilitado de mayor*
Don........................vacante.
Don........................vacante.

IDEM ORDENADORES.

Don Francisco Carrillo de Albornoz, *ausente en comision en Matanzas.*
Don........................vacante.
Don........................vacante.
Don Cipriano Suarez, *agregado en esta clase.*

SEÑORES MINISTROS AGREGADOS.

Don Tadeo de Arribas, contador de las Reales cajas de Florida.
Don Antonio de Casas, tesorero de la de Puerto Velo.
Don Juan Muñoz, de las de Guayana.
Don Manuel José Villada, comisario de guerra.

OFICIALES.

Oficial mayor.—Don Pedro Languenheim.

Segundos.... Don Benigno Quiñonez.
Don Luis Polanco.

Terceros.... Don Vicente Diaz y García, *ausente con licencia en la Península.*
D. Bernardo Eleuterio Aguiar, alférez de milicias de caballería.
Don Francisco Sobrado.

Cuartos.... Don............vacante.
Don Diego de Iturralde.
El señor don Rafael de Arango y Zaldivar.

Archivero . . .—Don Manuel Alzola y Morales.

AGREGADOS.

Don Joaquin María de Castro, oficial primero del ministerio de Marina.
Don Juan José Jimenez.
Don Bernardo Tadeo de la Guerra.
Don Diego Llamas, oficial segundo del tribunal de Cuentas de Santa Fé.
Don José Lubian, escribiente de la contaduría de Florida.
Don José Saavedra, idem.
Don Simon Hernandez de la Torre, escribiente de la estinguida secretaría de Temporalidades.
Don Juan Leoncio Hernandez de Alva.
Escribano de Cámara.—D. Fermin Hernandez.
Un portero.

DEPARTAMENTO DE REZAGOS

Del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas.

El Escmo. señor intendente de ejército, superintendente general subdelegado de Real Hacienda, *presidente.*

CONTADORES DE PRIMERA CLASE.

El señor don Pedro Vicente de Urrutia, *habilitado de mayor.*
Don Luis Rendon.
Don Buenaventura Betancourt, *encargado de la mesa de memorias.*

IDEM DE SEGUNDA.

Don Buenaventura Batres.

IDEM AGREGADO.

Don Pedro María Ramirez, ordenador del tribunal de Cuentas de Sta. Fé.

OFICIALES.

Primero.... { Don Juan Bautista Valdes y Ramirez,

Segundos.... { Don Juan Bautista Alvarez del Cristo.
Don Rafael Hernandez de la Torre.
Don Miguel Larin.

Cuarto.....—Don Silvestre Gonzalez.

Agregado....—Don Antonio Maria Morejon.

Archivero, escribano y portero, los del tribunal.

CONTADORES JUBILADOS.

El señor intendente honorario de provincia don Antonio Ildefonso Betancourt.

Don Juan Miguel Calvo.

OFICIALES IDEM.

Don Pedro José de Arango.

Don José Ramon Betancourt.

JUNTA DE ORDENANZA

para conocer de las apelaciones de los negocios contenciosos y consultivos de Cuentas.

El Escmo. senor intendente de ejército, superintendente general subdelegado de Real Hacienda, *presidente.*

VOCALES.

Los señores contadores mayores del tribunal de Cuentas.

Uno de los señores asesores generales de gobierno.

El señor auditor de guerra de ejército.

El señor auditor de guerra de marina.
El señor fiscal de Real Hacienda.
Don Fermin Hernandez, *escribano.*
Don Félix Tesillo, *alguacil.*

MINISTROS HONORARIOS DE REAL HACIENDA.

Los señores.

Don Rafael Almirante.
Don Ignacio de Zarragoitía y Jauregui.
Don Sabino del Rincon.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Don Luis Payne.
Don Rafael Arango.
Don Juan José Morejon.
Don Ramon de Cózar.
Don Andres Lobato.

CAJAS MATRICES

DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

El señor don Manuel Lopez García, intendente honorario de provincia, *ministro contador de ejército y Real Hacienda de estas cajas generales.*

El señor don Próspero Amador García, caballero comenador de la órden Americana de Isabel la Católica, gentil-hombre de cámara de S. M. con entrada, intendente honorario do provincia, *tesorero genera. de ejército, Real Hacienda y de marinal*

OFICIALES DE CONTADURIA.

Don Miguel Gallardo, *oficial mayor.*
Don........................ vacante
Don Francisco Ruz.

Don Mariano Espinosa.
Don........................ vacante.
Don........................ vacante.
Don José María de la Paz.
Don Leonardo Del-Monte.
Don José Benito de Zalva.
Don Manuel Alvarez.
Don Diego Nacho.
Don Antonio Marin, *agregado.*
Don Manuel Montenegro, escribiente del ministerio de intervencion, *agregado al archivo.*

ESCRIBIENTES.

Don José Márquez.
Don Luis del Valle.
Don Ciriaco de Sola.
Don José Tomas Cordero.
Don Alvaro Lopez de Toledo.
Don........................ vacante.
Don........................ vacante.
Don Juan Quintero.
Don........................ vacante.

AGREGADOS.

Don Pantaleon Tuero de Miranda, *sobrestante de Casa-Blanca.*
Don Pedro Lucas Nogueira.
Don Andres Rodriguez Bisma, *ayudante del guardaalmacen general.*
Don José Belen Jaque.
Cinco meritorios.

OFICIALES DE TESORERIA.

El señor don Lázaro de Zarza, tesorero honorario de ejército, *oficial mayor.*
Don Emigdio de la Guardia.
Don Andres de Torres.
Don........................ vacante.

ESCRIBIENTES.

Don Celestino Alvarez.
Don Joaquin Gonzalez Berdugo.
Dos meritorios.

AGREGADOS DE LA ESTINGUIDA REAL FACTORIA DE TABACOS.

Don Juan Martin Vegué, oficial primero de la Factoría.
Don José Rafael Granados, oficial segundo de la secretaría de la Superintendencia.
Don Juan Bautista Ruz, factor de tabacos de Govea.

EMIGRADOS AGREGADOS

Señor don Juan Bautista de Oleaga, ministro tesorero de las cajas de Guayana.
Señor don Antonio Angulo, idem de Santo Domingo.
Señor don José María de la Terga, administrador de la renta de aguardiente de Cartagena de Indias.
Don Juan Ramos, oficial segundo de la secretaría del vireinato de Santa Fé.
Don José Ramon Aldave, idem cuarto de las Reales cajas de Caracas.
Don Matias Beauvais, escribiente de las de Panzacola.
Don José María Atencio, capitan de volantes de la ronda del Iracui de Puerto Cabello.
Don Ignacio Rusca, oficial primero del ministerio del ejército espedicionario de Costafirme.
Don Francisco Martinez Moron, idem tercero de idem.
D. Juan Maysip, portero de estas Reales cajas.

Individuos de la estinguida Real Factoria de Tabacos con ocupacion.

Señor don Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, *factor general comisionado de la inspeccion de tabacos para el consumo de S. M. y de los remisibles á España.*
Don Tomas Gonzalez Camero, clavero de almacenes, *nombrado sobrestante á las órdenes del anterior.*
Don Juan Gregorio Nuñez, guardaalmacen de Factoría, *y actual encargado del edificio.*
Don Gerónimo José de Agujar, oficial segundo de la contaduría, *comisionado en Matanzas al cobro de las cantidades que adeudan los labradores de tabaco de aquella jurisdiccion.*

Sin ocupacion.

Señor don Bráulio de Vivanco, intendente honorario de provincia, factor general.
Don Pablo de la Guardia, oficial primero de la contaduría.
Don José María Hévia, idem tercero de idem.
Don Miguel Nuñez, idem idem.
Don José María Galan, idem cuarto.
Don José Rodriguez Castro, escribiente de id.
Don José Joaquin Rivero, guardaalmacen.
Don Santiago Tagle, sobrestante primero del embotado.
Don Tomas Ruiz Solana, idem idem del rapé.
Don Gaspar Chaple, idem idem de prenzas.
Don Juan Manuel Diaz, idem idem de la cigarrería.

Don Sebastian Valdes, segundo de idem.
Don Andres Arregui, segundo de almacenes.
Don Nicolas de Coca, reconocedor de tabacos.
Don Lorrenzo Bassó, fiel de peso.
Don Joaquin de Zayas, factor de Pinal del Rio.
Don Domingo Menendez San Pedro, idem de San Juan y Martinez.
Don Nicolas Ojitos, idem de Guane.
Don Juan Bautista Nates, interventor de idem.
Don Antonio Barcés, depositario del Batabanó.
Don Juan Alonso Perez, proveedor de tabacos de esta ciudad.
Don Antonio Alvarez, idem de Matanzas.
Don Felipe Morales, idem de Guanabacoa.
Don José Mariano de Azcona, idem de Regla.
Presbitero don Manuel Sanchez, capellan del molino San Francisco.
Don Miguel Roman, portero de la contaduría.
Don José Morcillo, idem de la principal.

Jubilados.

Don Domingo de la Herran, oficial segundo de la contaduría.
Don Gaspar Alvarez, idem cuarto de idem.

MINISTERIO DE INTERVENCION.

El señor don Francisco de la Guerra y Navarro, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, *ministro interventor y comisario de Reales obras de fortificacion.*

OFICIALES.

El señor contador de ejército honorario don José Antonio de la Osa.

El señor oficial Real honorario don Sabino del Rincon.

Don ....

ESCRIBIENTES.

Don Manuel Montenegro.
Don José Agustin Delgado.
Don Antonio Gonzalez de Osorio.

AYUDANTES.

Don Mariano Piñero.
Don José Belen Jaque.

ALMACEN GENERAL.

Don Juan Simon, *guardaalmacen.*

OFICIALES.

Don Felipe Sanchez Ordoñez.
Don Pedro Bullon.

AYUDANTES.

Don Andres Rodriguez Bisma.
Don Felipe Sanchez Perez.
Don Manuel Valdes.

ALMACEN DE DEPOSITOS Y ESCLUIDOS.

Don..................*guardaalmacen.*
Don José Belen Jaque, *interino.*

SOBRESTANTES DE INTERVENCION.

Don José María de la Torre, *para las de plaza, interino.*
Don Manuel Montes de Oca, *para el parque de Casa-Blanca.*
Don..........*para las obras de fortificacion.*
Don..........*guardaalmacen del castillo del Príncipe.*

COMISARIA DE REALES OBRAS

DE FORTIFICACION.

El señor don Francisco de la Guerra y Navarro, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, *comisario de dichas obras.*

Don Francisco La-piedra, *oficial único y honorario de la contaduria de ejérctio.*

Don Antonio Seidel, *escribiente.*

Don José Quintero, *eventual.*

Don Andres Diaz, *guardaalmacen.*

Don Juan Vergara, *escribiente de idem.*

Don Juan José Merlo, *sobrestante.*

Don Francisco Tejada, *idem.*

Don Miguel Ortega, subteniente de infantería graduado, *sobrestante de cuarteles.*

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES MARITIMAS.

El señor don Sebastian de Ayala, cadallero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, intendente honorario de ejército y contador mayor decano del tribunal y Real Audiencia de cuentas, administrador general en comision por S. M., *administrador general.*

Don Miguel Antonio de Salazar, *su oficial.*

CONTADURIA.

El señor don Bernardo Elosúa y Melo, tesorero honorario de ejército, *contador principal.*

OFICIALES.

Don Francisco Benigno Martinez.

Don Domingo de Ayala.

Don Francisco Seguí.
Don Francisco Granados y Oliva.
Don Hilario Pablo de Ugarte.
Don..................vacante.
Don..................vacante.
Don Cárlos Montiel.
Don Hipólito Cózar.
Don..................vacante.
Don José Arrastía.
Don Francisco Eligio.

ESCRIBIENTES.

Don Manuel Anillo.
Don José Loreto Villanueva.
Don José del Rosario Nattes.
Don Lorenzo de Allo.
Don José Manuel de Orúe.

IDEM AUXILIARES.

Don José Antonio Gonzalez.
Don Manuel Capánaga.
Don Bernardo Elosúa y Zenea.
Don Juan Donoso.
Don Bernabé Quintero.
Don Francisco Lanet.
Siete meritorios.

OFICIALES INCORPORADOS

DESPUES DEL REGLAMENTO.

Don Raimundo Garrich, *para cuenta y razon y balanza mercantil.*
Don Cayetano Romero, *para la de pagarees.*
Don Wenceslao de Pulgar Castaños.

MESA DE REGISTROS.

OFICIALES.

Don.................. vacante.
Don..................vacante.

ESCRIBIENTES.

Don Pablo Cadenas.
Don Vicente de la Hoz Dominguez.

EMPLEADOS AGREGADOS.

Don Juan María Vergara.
Don Rafael Ramirez.
Don Pedro Aldama.
Don Miguel Vegué.
Don Juan Alvarez.
Don Pedro Muñoz.
Don Juan de Dios de Castro Palomino.
Don Manuel Casas.
Don Juan Muñoz.

TESORERIA.

Señor don Rafael Almirante, oficial Real honorario, *tesorero.*

OFICIALES.

Don Francisco de la Paz.
Don Manuel de Urdapilleta.

VISTAS.

Don Rafael Viaña.
Señor don Juan Antonio Mugica, ministro tesorero de las Reales cajas del Saltillo en Nueva-España.
Don Antonio Ibañez.
Don Ignacio Dedin, *para los aforos de artículos medicinales.*
Don Agustin Hernandez, *para el própio objeto en ausencias y enfermedades.*

ALMACENES.

Don Tomas Yurre, *interventor.*
Don Antonio Lorenzo Valdes, *guardaalmacen del despacho de ropas.*

Don Félix María Palacios, *idem segundo, en comision.*
Don Juan Gregorio Nuñez, *idem del de víveres.*
Don Luis de Ayala, *idem del de los artículos voluminosos.*
Un portero.

ALMACEN DEL DEPOSITO.

Don Pablo Gonzalez, *guardaalmacen.*
Don José Antonio Yarza, *interventor.*
Don Antonio Marcelino García, *oficial tenedor de libros.*
Don Isidoro Carpintero, *vista agregado.*
Don Luis Valcarcel, *marcador.*

FIELATO DE SAL.

Don Francisco Lopez Sanz, *fiel.*
Don Manuel Costales, *interventor.*
Don Luis de Ayala, *idem especial, en comision.*

ADMINISTRACION GENERAL.

DE RENTAS REALES DE TIERRA.

El señor don Juan Nepomuceno de Arocha, contador de ejército honorario, *administrador general.—Secretario en comision de la superintendencia general.*
Don José Miguel Rodriguez, *su oficial.*
Don Gregorio Gomez y Carpintier, *escribiente.*

CONTADURIA.

El señor don Buenaventura Ferrer, caballero de la órden Real y militar de Montesa, ministro de Real Hacienda, *contador general, y administrador general interino.*

OFICIALES.

Don Pedro Lasus de Espinosa, *despacha interinamente la contaduría.*

Don Márcos Fernandez de Castañeda.
Don José Antonio Rodriguez.
Don Francisco Armendi.
Don Fernando Gonzalez de Osorio.
Don Cipriano Mendez Busto.

ESCRIBIENTES.

Don José María Guerrero.
Don Sebastian José de Córres.
Don Joaquin Ramon de Arnaldo.
Don Andres de Ayala.
Cuatro meritorios.

TESORERIA.

El señor don Juan José Morejon, ministro honorario de Real Hacienda, *tesorero.*
Don Evaristo Villuendas, *su oficial.*
Un portero.

RECEPTORIAS.

Don José Ramon Petit, *de bulas en la ciudad.*
Don Gabriel Ibern, *idem idem estramuros.*
Don Bernardino Viaña, *de papel sellado.*
Don Manuel Pegudo, *de censos y ventas de tierras.*
Don Buenaventura Fontanals, *de composicion de pulperías y ventas de tiendas.*

RESGUARDO DE APIE Y MONTADO

DE RENTAS REALES DE ESTA CAPITAL.

El Sr. don José Perez Santin, sócio de número de la Real Sociedad patriótica principal de esta capital, comisario de guerra de los Reales ejércitos, *comandante.*

TENIENTES.

Don José Rafael Suarez.
Don José Cervera.

Don Ramon Irujo, cesante de Costafirme, *agregado.*
Trece cabos y treinta y siete dependientes.

RESGUARDO MONTADO.

El señor don José Perez Santin, *comandante.*

TENIENTES.

Don Domingo Lopez Quiroga.
Don Antonio Gelis, capitan de milicias.
Dos cabos y seis dependientes.

Nota.—Que todos los dias inclusos los de besamanos y de una cruz, hay despacho en las oficinas desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde en punto.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

en la jurisdiccion de la Habana.

PASO DEL PUENTE NUEVO.

Don Lorenzo de Allo, *administrador.*
Don José García Eyras, *interventor especial.*
Don Francisco Montoro, *agregado.*
Don Ignacio Loynaz, *escribiente.*
Don José Fernandez de Castro, *cobrador celador.*
Don Juan Carrero, *corralero.*
Don Juan de Pozo, *tasador.*

JESUS DEL MONTE.

Don Manuel Silvera, *administrador.*

ARROYO ARENAS.

Don Joaquin de Solis, *administrador.*
Don Manuel Martinez, *tasador celador.*

ALACRANES.

Don Antonio Iturralde, *administrador.*

BAHIA-HONDA.

D Miguel Fernandez Trevejo, *administrador.*

BEJUCAL.

Don Francisco Severo Sterling, *administrador interino.*

Don Homobono Verde, *tasador celador.*

CALVARIO Y MANAGUA.

Don Francisco Suarez, *administrador.*

SEIBA-MOCHA.

Don Rafael Gomez, *administrador.*

Don Manuel Gomez, *celador.*

Don Juan Zuriza, *tasador.*

GUANAJAY.

D. Manuel Mariño Echavarría, *administrador.*

Don Domingo Fernandez, *tasador celador.*

GUANABACOA.

El señor don Juan Miguel de Losada, *administrador en comision.*

Don José Ignacio Lopez, *oficial.*

Don Eusebio Regueira, *fiel tasador.*

Don Francisco Martinez, *fiel celador, tasador del campo.*

GUINES.

Don Tomas Fernandez Cossio, *administrador.*

Don José Lorenzo del Roque, *tasador.*

Don Pedro Sargo, *celador.*

GUIRA.

Don Francisco José García, *administrador.*

Don Diego Rodriguez García, *tasador.*

JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, *administrador.*

REGLA, LUYANÓ Y S. MIGUEL.

Don Pedro Fuertes, *administrador.*
Don Antonio Toimil, *celador.*

MARIEL.

Don Miguel del Castillo, *administrador.*

PIPIAN.

Don Juan José Robles, *administrador.*
D. Pablo Marengo, *receptor en Palos y Bagaes.*

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Don Tomas José Valdes, *administrador.*
Don José Mulga, *tasador.*
Don Isidro Lúcas Hernandez, *celador.*

SAN ANTONIO.

Don Salvador Bermudez, *administrador.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Juan Bautista de Azanza, *administrador.*
Don Francisco Bello, *tasador.*

SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Don Antonio José Fernandez, *administrador.*
Don José Jonte, *tasador.*

GUAMUTAS.

Don Manuel de Arriaza, *administrador.*
Don Juan Cayetano Posada, *cobrador celador.*

NUEVA FILIPINA.

El señor coronel don José Callaya, comandante de armas de este partido, *subdelegado.*

PINAL DEL RIO.

Don Roque Maria de Castro, *administrador interino.*

Don Gerónimo Berard, *oficial.*
Don Francisco Garcia del Barrio, *tasador celador.*
Don Nicolas Antonio Garbayo, *receptor en san Juan y Martinez.*
Don José de Noriega, *idem en Guanes.*
Don Rafael Reyes, *idem en Mántua.*
Don Vicente Benne, *idem en Baja.*
Don Martin Quintana, *idem en Consolacion.*

CANDELARIA.

Don José María de la Torre y Cárdenas, *administrador ausente.*
Don Juan Bailleres y Sivori, *idem interino.*
Don Manuel Zapatero García, *oficial.*
Don Mateo Ramon Gutierrez, *tasador celador.*
Licenciado don Blas Valdes, *receptor en san Cristobal.*
Don Pedro José Ascárraga, *idem en los Palacios.*

CIUDAD DE MATANZAS.

El señor don Cecilio Ayllon coronel de infantería &c. *subdelegado.*

ADMINISTRACION.

Don Juan José de Aranguren, *administrador.*

CONTADURIA.

Don Dimas Cortés, *contador.*

OFICIALES.

Don Alvaro Milanés.
Don Wenceslao Dominguez.
Don Pedro Antonio Bonechea.
Don Gaspar de Vallenilla.

ESCRIBIENTES.

Don Francisco de Paula Lancis.
Don Vicente Salas.

Don Ignacio Nuñez.
Don Onofre Alfonso.
Don Manuel de Almagro Mena, *auxiliar.*
Don Juan Manuel Carriazo, *supernumerario.*

AGREGADOS.

Don Manuel Mombrum, oficial tercero de la contaduría interventora del estinguido ejército de Costafirme, *encargado de la mesa de cuenta y razon.*
Don Francisco Antonio Montero, oficial segundo de las Reales cajas de Puerto Cabello.
Don Antonio Heriz, *supernumerario.*

TESORERIA.

Don Francisco Delicado y Diaz, *tesorero.*
Don Manuel Rafael García, *oficial cajero, en comision en el resguardo, de auxiliar y sostituto del comandante.*

VISTA TASADOR.

Don José Saez Santo Domingo.

ALMACENES.

Don Francisco de la Luz del Aguila, *guarda almacen con funciones de segundo vista.*
Don Antonio Rodriguez, *espendedor de sal.*
Don Rafael Gonzalez Carbajal, *del papel sellado y bulas.*

RESGUARDO DE RENTAS.

El señor don Ramon Cozar, oficial Real honorario, *comandante.*
Don Antonio Joaquin Fernandez, *cabo con funciones de teniente.*
Don Miguel de Almagro Mena, *guarda mayor auxiliar.*
Doce guardas de á pié y dos montados.
D. Martin Folch, *intérprete de Real Hacienda.*

RECEPTORIAS.

Don Celestino Cortes, *del derecho de composicion y oficial cajero sostituto.*

Don Hilario Guerra, *del derecho de consumo de ganados.*

IDEM EN EL CAMPO.

Don José Quijano, *en Lagunillas.*

Don Andres Máximo Oliver, *en Guamacaro.*

Don José de Jesus Sanchez, *en Camarioca.*

Don Cárlos José de Acosta, *en Cimarrones.*

Don Joaquin Ramos, *en Sabanilla del Encomendador.*

Don Basilio de Aguiar, *en Santa Ana.*

Don José Gertrudis Benitez, *en Yumurí y Coral-Nuevo.*

Don José Felipe de Comesañe, *en Canasí y Puerto-Escondido.*

Don Agustin Lopez de Villavicencio, *en el puerto de Cárdenas.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE CUBA.

El señor don Felipe Fernandez de Castro, *intendente.—Ausente en comision.*

El señor intendente honorario de provincia don Francisco Andres Cardenal, *interino.*

Secretaría.—A voluntad del señor Intendente.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El señor intendente de la provincia, *juez.*

El Ldo. don Andres Muñoz Caballero, *asesor.*

El licenciado don Julian de Miranda, *fiscal*

Don José Antonio de Zayas, *escribano.*

Don Pedro Tomas de Mena, *idem auxiliar.*

CAJAS PRINCIPALES.

Señor don Pio de Millan, *ministro tesorero.*
Señor intendente honorario de provincia don Ramon de Armiñan, *ministro contador.*

OFICIALES.

Don Manuel de Navarrete y Sucre.
Don José Antonio Morales Fulleda.
Don José Camilo de Hechavarría y O-Gavan.
Don José Vicente Travieso, administrador principal de tabacos en Maracaybo, *agregado.*

ESCRIBIENTES.

Don Vicente Segura.
Don Miguel Figuera.
Don Eugenio Robles.
Don Luis Toribio Bravo.
Don José Serrano y Campero.
Don Manuel Marcelino Diaz Paez.
Dos meritorios y un portero.

OTROS EMPLEADOS.

Don Luis Francisco Padron, *guardaalmacen y proveedor de la plaza.*
Don Rafael de Moya, *espendedor de papel sellado.*
Don José María Perez, *idem de bulas.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE RENTAS REALES.

El señor don Francisco Andres Cardenal, *encargado de la intendencia por comision, administrador.*
El señor don Juan de Plaza, *contador vista primero y administrador interino.*

OFICIALES

Don Juan Antonio Cortés, *vista primero y contador interino.*

Don José Ramon Ripes, *vista segundo.*
Don Vicente García Lomana.
Don Baltazar Lopez de Moya.
Don José de Navarrete y Sucre.

ESCRIBIENTES.

Don Diego de Brea.
Don Cancio Vicente García.
Don Sebastian de la Barrera.
Don José Felipe de Quintana.

Dos meritorios, un supernumerario, un portero y dos peones de confianza.

OTROS EMPLEADOS.

Don Gaspar Ibañez, *guardaalmacen de aduana.*
Don Francisco Romeu, *fiel de peso.*
Don José Clotilde de Zayas, *intérprete.*

RECEPTORES DE ALCABALAS.

Don Juan Vera, *de entrada general de la Isla.*
Don Rafael María Socorro, *idem del Cancy.*

RESGUARDO DE RENTAS.

Don Francisco de Paula Pazos, *comandante primero.*
Don José María Galarraga, *idem segundo con destino á la Socapa.*

RONDA DE A PIE.

Don Santiago Somodevilla, *cabo.*
Ocho guardas.

IDEM DE CABALLERIA.

Don José Antonio Perez, *cabo.*
Seis guardas.

RESGUARDO DE LA SOCAPA.

El comandante segundo.
Don José Contin, *cabo.*
Cuatro guardas.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

DE LA PROVINCIA.

VILLA DEL BAYAMO.

El señor teniente de gobernador don Pedro Gonzalez, *subdelegado de intendencia.*

El señor oficial Real honorario don Ignacio de Zarragoitia, *administrador.*

El señor contador de las Reales cajas de la Guaira don José Antonio de Medina, *idem en comision*

Don Rafael Vueltas, *oficial de administracion.*

Don Tomas Nicolas Miniet, *escribano de Real Hacienda.*

RESGUARDO.

Don Nicolas Ramirez, *guarda mayor.*

Un guarda montado.

PUERTO DEL MANZANILLO.

Don Miguel Rodriguez, *administrador.*

Don Vicente Diaz García, oficial tercero, primero del Real tribunal de cuentas, *oficial primero interventor en comision, ausente con Real licencia.*

Don Vicente á Paulo Delmonte, oficial segundo de las Reales cajas de Santo Domingo, *idem interino.*

Don Vicente Regueiferos, *oficial escribiente.*

RESGUARDO.

Don Romualdo Joaquin Morales, administrador de rentas del partido de Morales en la Nueva Granada, *guarda mayor en comision.*

Don Francisco Gabriel Llull, *idem interino.*

RONDA DE A PIE.

Don José de Sossa, *cabo.*

Cuatro guardas que al mismo tiempo tripulan la falúa de rentas de que es patron el cabo de la ronda.

IDEM DE CABALLERIA.

Don José María de Arce, *cabo.*

Seis guardas.

CIUDAD DE BARACOA.

Don Emilio Jabat, *subdelegado.*

Don Vicente Antonio de Alva, *administrador.*

Don Manuel José de Mena y Tirado, *idem interino.*

Don Manuel de Benavente, *interventor.*

Don Juan Bautista Cuza, *oficial de administracion.*

Un meritorio.

RESGUARDO.

Don Juan Polit y Comas, *guarda mayor y vista.*

Don Bernardo María Linzuain, *cabo.*

Cuatro guardas.

PUERTO DE GIBARA.

Don Antonio Casacó Medrano, *administrador.*

Don Pedro Agustin Cardona, *oficial primero interventor.*

Don Ignacio Font, *oficial segundo escribiente.*

RESGUARDO.

Don Juan Bautista de Acosta, *guarda mayor.*

RONDA DE A PIE.

Don Juan García, *cabo.*

Cuatro guardas que tambien tripulan la falúa de rentas de que es patron el cabo de la ronda.

IDEM DE CABALLERIA.

Don Manuel de Aguilera, *cabo.*

Seis guardas.

CIUDAD DE HOLGUIN.

El señor teniente de gobernador don Francisco de Zayas, *subdelegado de intendencia.*

El señor ministro de Real hacienda don José María Morote, *administrador interino.*

Don José Ramon Cardet, *oficial de administracion.*

Don Manuel de Leon Rodriguez, *escribano.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE PUERTO PRINCIPE.

El señor don Lorenzo Hernandez de Alva, *intendente.*

El señor don José María Zamora, *asesor, ausente en comision.*

Licenciado don Domingo Sterling, *asesor sostituto.*

Licenciado don Vicente segundo Gonzalez, *promotor fiscal.*

Don Miguel Serrano, *escribano del ramo.*

SECRETARIA.

A voluntad del señor intendente, y la sirve don Joaquin Morell de Sta. Cruz, oficial mayor de la secretaría del gobierno, intendencia y capitanía general de Sto. Domingo.

CAJAS PRINCIPALES.

Señor don Isidro Autran y Malpica, intendente honorario de marina, *ministro contador, ausente con Real licencia.*

Don Toribio del Villar y Tatis, *sostituto.*

Señor don José Saenz de Santa María, *ministro tesorero.*
Señor don Lucas Pichardo, *idem jubilado.*

OFICIALES DE CONTADURIA.

Don José Ambrósio Valdes.
Don Vicente Principe Quintero.
Don Pio Otero Cosio.
Don Salvador Chacon, *vista.*

ESCRIBIENTES.

Don José Manuel García.
Don José Antonio Barrera.
Don Benito Porro.
Don Lorenzo Mendez.
Cinco meritorios.

RESGUARDO.

Don Pedro Lazzari, *comandante.*

RONDA DE A PIE.

Dos cabos y ocho guardas.

IDEM DE A CABALLO.

Un cabo y seis guardas.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE ESTA PROVINCIA.

CIUDAD DE TRINIDAD.

El señor coronel don Miguel Dominguez, *subdelegado.*
Sr. intendente honorario de provincia don José Gonzalez Llorente, *administrador tesorero.*
Don José Domingo Fernandez, *oficial primero interventor.*
Don José Sanz, *segundo.*
Don Felipe Lucena, *tercero.*
Don. . . . . *cuarto.*
D. Juan Nepomuceno Gonzales Ponce, *quinto.*

D. Antonio Guerrero y Céspedes, *comandante ausente con Real licencia.*

Don Diego Rentería, *idem interino.*

Un cabo y ocho guardas de á pié; y para resguardo del puerto una falua con cuatro hombres y un patron.

VILLA DE SANTO ESPIRITU.

Licenciado don Jacinto José de Estrada, *subdelegado.*

Señor don Manuel Carmona Tamariz, *administrador tesorero.*

Sr. D. Félix Ramon del Camino, *idem jubilado.*

Don Joaquin de San Martin, *oficial interventor.*

Don Vicente Arias, *segundo.*

Don Pedro de Alva, *vista escribiente.*

Don Fernando Norberto Rensoli, *teniente administrador del pueblo de Moron.*

Un cabo con funciones de guarda mayor y cuatro guardas.

VILLA DE S. JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don Joaquin Antonio Vigil, *subdelegado encargado interinamente de la adminstracion.*

Don Aniceto Maria Veranes, *administrador tesorero, suspenso*

Don Bráulio Gavilanes, *oficial primero interventor.*

Don Francisco Menendez, *segundo.*

Don José Manuel Castellanos, *teniente guarda mayor.*

Dos guardas.

Don Juan Nepomuceno Fernandez, *receptor de Sagua la Chica.*

Don................*id. en Guaracabu.*

VILLA DE SANTA CLARA.

Licenciado don José Gabriel Perez Alejo, *subdelegado interino.*

Señor don Antonio Morales, *administrador tesorero.*

D. Cárlos Pichardo, *oficial primero interventor.*

Don Felipe Argumedo, *segundo.*

D. Miguel Antonio Quiñonez, *vista escribiente.*

Don Benito Gomez, *teniente administrador de la Esperanza.*

Un cabo con funciones de guarda mayor y seis guardas.

COLONIA Y PUERTO DE NUEVITAS.

Subteniente don José Pablo Guerra, *subdelegado.*

Don Francisco Obruytiner, *administrador.*

Don Santiago de Arredondo, *idem en comision.*

Don José Loayza, *escribiente.*

Don Antonio Gonzalez, *teniente comandante del resguardo.*

Un patron y cuatro marineros de la falua de rentas; y resguardo el de la capital.

COLONIA DE FERNANDINA DE JAGUA.

Capitan don Francisco Guerrero, *subdelegado.*

D. Hilario José Anido, *administrador tesorero.*

Don José Joaquin Cabrera, *oficial primero interventor.*

Don Francisco Guerrero y Cespedes, *segundo.*

Don Isidro Fernandez Cabada, *tercero.*

Don Joaquin Reyna Capetillo, *vista.*

RESGUARDO.

Don Santiago Masarredo, *comandante.*

Cuatro guardas y tres marineros de la faula de rentas.

REAL LOTERIA

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Erigida en la Habana el año de 1812.

El Escmo. señor conde de Villanueva, Gentil hombre de cámara con ejercicio, del Consejo de Estado, intendente de ejército y Superintendente general subdelegado de Real Hacienda, *protector.*

Son tambien protectores en los pueblos donde hay colecturías los señores intendentes de provincia y subdelegados de Real hacienda.

JUZGADO DE LA RENTA.

El señor intendente honorario de Ejército don Bernabé de Corres, *juez conservador.*

Licenciado don Juan Nepomuceno Galvez, *abogado asesor.*

Licenciado don Juan Francisco Cascales, *promotor fiscal.*

Don Agustin Alvarez, *escribano.*

Don Gregorio Ibero, *portero alguacil.*

DIRECCION GENERAL.

El señor intendente honorario de Ejército don Bernabé de Corres, *director general.*

Don José Nicolas García, *secretario.*

Don José Florencio Quiñonez, *oficial único.*

Portero, el del Juzgado.

CONTADURIA GENERAL.

El señor don Manuel Fernandez de Cossio Elorga y Brun, caballero del hábito en la órden militar de Alcántara, condecorado con várias cruces de distincion, alférez de fragata retirado de la Real armada, *contador general.*

OFICIALES.

Don José Nicolas García, *oficial mayor y secretario de la direccion general.*
Don Joaquin María de Corres.
Don Bráulio Villavicencio.
Don Manuel Solano, *escribiente.*

TEMPOREROS CON REAL APROBACION.

Don Juan Nepomuceno de Ariza.
Don Santiago Rodriguez.
Don Juan Bautista Villavicencio.
Don Francisco de Paula Rodriguez.
Seis aspirantes.

IMPRESOR DE LA RENTA.

Don Juan Manuel de Arazoza, por S. M.

MARCADORES DE BILLETES.

Don Francisco Villegas y Maceda.
Don Juan Ildefonso Honrubia.
Don Domingo Valdes, *auxiliar.*
Portero, el de la direccion general.

TESORERIA DE LA RENTA.

El señor intendente honorario de provincia don Manuel de la Calleja, *tesorero.*

OFICIALES.

Don Pedro José de Iriarte, *oficial único.*
Don Francisco San Martin, *escribiente.*

TEMPOREROS CON REAL APROBACION.

Don Cayetano de Sada.
Don Juan Nepomuceno Ferrer, *espendedor de billetes.*
Portero, el de la direccion general.

JUBILADO.

El señor don Francisco de Sales Martinez, intendente honorario de provincia, *contador general.*

COLECTURIA PRINCIPAL

y subcolecturías del casco y estramuros de esta capital donde se espenden billetes.

Colecturía principal: en la casa que fué intendencia, á cargo del señor intendente de provincia honorario don Manuel de la Calleja.

Colecturía: en la casa de la direccion general de la renta, plaza de Fernando VII, á cargo de don José Yañez.

Primera subcolecturía.—En el barrio del Santo Cristo, calle de la Lamparilla, tienda de ropas, al de don Angel de la Cruz Muñoz.

Segunda.—En la calle de Ricla ó de la Muralla, tienda de ropas, al de don Francisco Diaz Rivero.

Tercera.—En la del Boquete, al de don José Ramon Petit.

Cuarta.—En los barrios de la Merced y Espíritu Santo, calle de san Ignacio núm. 27, al de don Pio José Garcia.

Quinta.—En el barrio de san Isidro, al de don José María de la Cova.

Sesta.—En el barrio de santo Domingo, calle de san Ignacio, al de don José María Morilla.

Séptima.—En el barrio de san Francisco, cuadra de san Salvador de Horta, al de don Estéban Mestre.

Octava.—En el barrio de Guadalupe estramuros calle real de la Salud, al de don José María Tato.

Novena.—En el barrio de Jesus María, calle real esquina de la plazuela, al de don Lorenzo Bassó.

Décima.—En el barrio de san Lázaro, al de don José María Rodriguez.

Undécima.—En Jesus del Monte, aima en contiguo á la botica de Cabañas, al de don Rufino Rodriguez.

Duodécima.—En Regla, al del administrador de rentas Reales don Pedro Fuertes.

COLECTURIAS DE LO INTERIOR DE LA ISLA.

En Cuba.—A cargo de don Manuel Vidal.

En Puerto-Príncipe.—Al de don Francisco Arredondo y Castro.

En Trinidad.—Al del Sr. intendente honorario de provincia don José Gonzalez Llorente, tesorero administrador de rentas Reales.

En Villa-Clara.—Al de don Antonio Morales, tesorero administrador de rentas Reales.

En san Juan de los Remedios.—Al de los señores García y compañía.

En Fernandina de Jágua.—Al de don Hilario José de Anido, tesorero administrador de rentas Reales.

En Matanzas.—Al de don Juan José Aranguren, administrador de rentas Reales.

En Jaruco.—Al de don Ramon de Aguiar, administrador de rentas Reales.

En Guanabacoa.—Al de don Juan Miguel Lozada, tesorero administrador de rentas Reales.

En san José de las Lajas.—Al de don Antonio Fernandez, administrador de rentas Reales.

En Guines.—Al de don Antonio Moreno.

En san Antonio.—Al de don Salvador Bermudez, administrador de rentas Reales.

En Guanajay.—Al de don José Salmonte

En Santiago.—Al de don Juan Pablo Delgado.

En la Puerta de la Güira.—Al de don Francisco José García, administrador de rentas Reales.

En el Calvario.—Al de D. Antonio Martinez.

En Bahia-Honda.—Al de don Miguel Fernandez Trevejos, administrador de rentas Reales.

En Madruga.—Al de don Juan José Robles, administrador de rentas Reales.

En el Cano.—Al de don Francisco Nuñez y Alvarez.

En el presente año de 1830, se han de celebrar 14 sorteos ordinarios y 1 estraordinario.

Los catorce sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 70.000 pesos cada uno: los 52.500 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores estarán repartidos por el órden siguiente.

PREMIOS.	PESOS.
1 de	20000
1 de	10000
1 de	4000
1 de	2000
2 de á 1000	2000
4 de á 500	2000
25 de á 200	5000
65 de á 100	6500
100	51500
16 Números de aproximacion	1000
116	52500

Las aproximaciones serán en esta forma.— Los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los prémios de 20000 y 10000 pesos, tendrán una gratificacion de 100 pesos cada uno: los otros dos mas proximos á éstos en el mismo órden á 50 pesos cada uno, y 50 pesos cada uno de los dos numeros anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los prémios de 4000 y 2000 pesos.

Precios de los billetes.

El entero 4 pesos.—El medio 2 pesos.— El cuarto 1 peso.—Y el octavo 4 reales.

SORTEO ESTRAORDINARIO.

El gran sorteo estraordinario se compondrá del fondo de 140.000 pesos: los 105.000 que se han de sortear á beneficio de los jugadores serán repartidos en el órden siguiente.

PREMIOS.	PESOS.
1 de........................	40000
1 de........................	20000
2 de á 5000..................	10000
2 de á 2000..................	4000
6 de á 1000..................	6000
27 de á 400..................	10800
61 de á 200..................	12200
100	103000
16 Números de aproximacion......	2000
116	105000

Las aproximaciones serán en esta forma.— Los dos números anteriores y posteriores inme-

diatos á los que saquen los prémios de 40.000 y 20000 pesos tendrán una gratificacion de 200 pesos cada uno, y 50 pesos cada uno de los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que saquen los prémios de á 5000 pesos

Precios de los billetes.

El entero 8 pesos.—El medio 4 pesos.—El cuarto 2 pesos.—El octavo 1 peso.

REAL RENTA DE CORREOS

EN ESTA ISLA.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA HABANA.

El señor don Francisco Hernandez Nogues, capitan de caballería retirado y regidor perpétuo de la ciudad de Orihuela, *administrador general.*

OFICIALES.

Don Santiago de Capetillo y Nocedal, *oficial mayor é interventor.*
Don Juan Saavedra.
Don José Ignacio Urdapilleta.
Don José Elizaragate.
Don Antonio María de Capetillo y García.
Don Mateo Sarasola y Argaya.
Un mozo de oficio.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Guanabacoa. .	Don Félix Gonzalez Elias, *administrador.*
Santa María del Rosario. .	Don. . . . .
Jaruco.	Don Ramon de Aguiar, *administrador.*
Madruga . . .	Don José Robles, *administrador.*
Seiba Mocha.	Don Rafael Gomez, *administrador.*
S. José de las Lajas	Don. . . . .
Matanzas . . .	Don Félix Manuel Tanco, *administrador.*

Esperanza...	Don Benito Gomez, *administrador.*
Villa Clara..	Don Miguel Antonio Ledon, *administrador.*
S. Juan de los Remedios....	Don Manuel Vigil, *administrador.*
Sto. Espíritu.	Don Estéban José de Castaños, *administrador.*
Trinidad....	Don Laureano Suarez del Villar, *administrador.*
Pto. Príncipe.	Don Francisco Carcasses, *administrador.* D. Antonio Barreras, *interino.* Don Toribio del Villar, *interventor interino.* Don Joaquin de Labastida, *oficial segundo, idem.* Un mozo de oficio.
Tunas......	Don José Ortiz, *administrador.*
Holguin.....	Don Antonio Abad de Aguilera, *administrador.*
Jiguaní.....	Don Antonio Rabasa, *administrador.*
Bayamo.....	Don José Agustin Vidal, *administrador.*
Manzanillo..	Don Bartolomé Rosabal, *administrador.*
Cuba........	Don José Elias Lopez Ayllon del Corral, *administrador.* Don Geronimo de Ercoreca, *interventor interino.* Don Eustaquio de Leon, *oficial segundo idem.*
Baracoa....	Don Vicente de Alba, *administrador.*

Santiago....	Don José Ramirez Valdes, *administrador.*
Bejucal......	Don Isidro Gonzalez, *administrador.*
San Antonio..	Don Salvador Bermudez, *adminstrador.*
Güines......	Don José Rosario Rodriguez, *administrador.*

Administrador general honorario por S. M.

El señor don Joaquin José Garcia, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica

ARREGLO DE PORTES

En el giro de la correspondencia ordinaria de la isla y ultramar, formado el primero por la Junta de Direccion general de la renta en 24 de julio de 1824, y el segundo por Real órden de 1 de agosto de 1814.

CORRESPONDENCIA ORINARIA DE LA ISLA.

	CARTAS.			
	Sencillas.	Dobles.	Triples.	Onza.
De la Habana á Guanabacoa, á Santa María del Rosario, á Santiago, al Bejucal, á Jaruco, á San Antonio, S. José de las Lájas, á los Guines, á Seiba Mocha, á Matanzas.............	1 rl.	1½	2	3
A Villa Clara, á Remedios, á Trinidad, á Santo Espíritu,......	1½	2	3	4

A Pto. Príncipe, á las Tunas, a Bayamo, á Holguin, á Jiguaní, á Cuba, a Baracoa....	2	4	6	8

NOTA.—Que el derecho de certificado se cobra á cuatro reales por la carta sencilla; un peso por la doble; uno y medio por la triple; y dos por la gruesa. Las veinte primeras onzas de todo pliego se pagan á tarifa, y las demas á la mitad. De autos, las diez onzas primeras á tarifa; las diez siguientes á mitad; y las restantes á la cuarta. Los impresos sin otra clase de papeles, pagan por cada onza mitad del importe, hasta las diez onzas inclusive; y las restantes á la cuarta, ultimamente por todo paquete de papel sellado que suelen remitir las tesorerías generales á las subalternas, un peso por libra.

CORRESPONDENCIA ORDINARIA DE ULTRAMAR.

Las cartas de España en toda la isla pagarán..................	4	8	12	16
Las cartas de esta isla y la de Puerto Rico entre si pagan........	2	4	6	8

NOTA.—Las cartas sencillas certificadas para España pagan 16 reales; las dobles 22; las triples 3 ; y por la primera onza 40. Desde la segunda hasta la décima inclusive, se pagan al respecto de 8 reales; y desde la undécima en adelante al de 3 reales por cada una. Las certificadas entre la isla de Cuba y Pto. Rico pagan al respecto de 6 reales la carta sencilla; 12 por la doble; 18 por la triple; y 30 por la

primera onza. Desde la segunda hasta la décima 6 reales cada una; y desde la undecima en adelante 2 reales cada onza. Por regla general todo certificado, debe precisamente franquearse, y las francaturas sean para Pto. Rico o para España valen el precio de tarifa.—Los paquetes de autos con faja por las primeras 16 onzas al precio de tarifa; y en las que escedan se pagan las dos terceras partes.—Los impresos ó libros, pagan las dos primeras onzas al precio de tarifa, y las restantes la cuarta parte.—Toda carta, paquete de autos ó pliego rotulado al Rey Ntro. Sr. á sus Consejos, secretarios de Estado ó fiscales de los Consejos que no sean dirigidos por los tribunales deben franquearse al precio de tarifa, sin cuya condicion no se admiten en los correos.

CORRESPONDENCIA ORDINARIA DE LA HABANA A LA VUELTA ABAJO.

Esta fué establecida provisionalmente en 25 de mayo de 1829, y de cuenta de empresa particular conforme á lo publicado en el Diario de 23 de julio del mismo cuya tarifa es

De la Habana a Candelaria, á S. Cristóbal. á Palacios, á Consolacion, á Pinal del Rio.	1½	2	3	4

CARRERAS DE POSTAS.

	Leguas.
A Marimelena.	2
A ciudad de Jaruco.	8
A ciuda de Matanzas.	11

	Leguas
A hacienda Lagunillas.	10
A hacienda Campechano.	10
A hacienda Laguna Grande.	11
A hacienda san Márcos.	10
A Villa-Clara.	10
A hacienda Hernando	9
A las Pozas.	7
A villa de Sto. Espíritu.	6
A hacienda Quemado Grande.	9
A hacienda Ciego de Avila.	10
A hacienda de Cumanayagua.	8
A hacienda Sabanilla.	7
A hacienda las Yeguas.	5
A ciudad de Pto. Príncipe.	11
A hacienda Imías.	9
A hacienda Guáymaro.	13
A hacienda Rompe.	8
A hacienda Arenas.	10
A hacienda Cauto del Paso.	7
A villa del Bayamo.	6
A pueblo de Jiguaní.	7
A hacienda fray Juan.	9
A hacienda Cauto Garzon.	8
A ciudad de Cuba.	9
Total de leguas.	230

CORREOS DE NUMERO.

Habana.	Manuel Zamora.
	José García.
	Francisco Miranda.
Cuba.	Vicente san José Gonzalez.
	José Lopez.
	José Maria Maturel.

Los dias 10, 20 y último de cada mes á las doce del dia sale el correo ordinario de la Habana y Cuba hasta Sto. Espiritu, en donde se hace el cange de balijas, y cada uno regresa á su destino.—Los dias 6 y 20 sale de la Habana para Pinal del Rio, recogiendo la correspondencia en la casa de don José Antonio Diaz de Bustamante, calle del Teniente-Rey; y los miercoles y sabados por la tarde de cada semana para Matanzas. Pero las que se dirigen al mismo punto por los barcos de vapor en los propios dias recoge las cartas el comercio en la casa del contratista don José de Bruzon, calle de Mercaderes.

La correspondencia de ultramar ordinaria tiene establecida la salida los dias primeros de cada mes, si no lo impide alguna ocurrencia particular, pero las remisiones que en ellos se hagan deben ir francos, sin cuyo requisito quedan en la estafeta para dirigirse por embarcaciones eventuales.

ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta Isla se halla dividida en tres departamentos militares, y cada uno de ellos en las secciones que se ha creido conveniente para su defensa segun su situacion geográfica y poblacion, cuyo plan ha sido aprobado por S. M. en Real órden de 17 de junio de 1827.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

El brigadier don José Copinger, *comandante general interino.*

Don.......... *segundo comandante general.*

El brigadier don Juan de Moya y Morejon, *gefe de la plana mayor.*

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

El Escmo. señor conde de O-Reilly, *comandante general.*

El brigadier don José Caturla, *segundo comandante general.*

El coronel don Alejandro Arana, *gefe de la plana mayor.*

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este encargo el Escmo. señor Capitan general.

CAPITANIA GENERAL.

El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives, caballero gran cruz de las Reales y dis-

tinguidas órdenes Españolas de Cárlos III, de la Real órden Americana de Isabel la Católica, y de la militar de san Hermenegildo, caballero de tercera clase de la Real de san Fernando, declarado várias veces benemérito de la Patria, condecorado con el Escudo de fidelidad, la Estrella del Norte y por otras nueve acciones de guerra, teniente general de los Reales ejércitos, gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, presidente de la Real Audiencia que reside en la ciudad de Puerto-Príncipe en la propia isla, y de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, juez de Alzadas del tribunal del Real Consulado, y presidente de la Junta económica y de gobierno del mismo, subdelegado de la Superintendencia general de correos, postas y estafetas, y de la Real compañía de la Habana &c., *capitan general.*

El señor mariscal de campo de los Reales ejércitos don José Miranda y Cabezon, *cabo subalterno por S. M. de la capitanía general.*

SECRETARIA.

El señor don Lorenzo José de Noriega, caballero con cruz y placa de la Real y militar órden de san Hermenegildo, capitan de navío de la Real armada, *secretario militar, ausente en comision.*

OFICIALES.

Don Antonio Sola, *oficial mayor y desempeña interinamente la secretaría.*
Don José Montané.
Don José Benigno Valdes.
Don Luis Payne.

ESCRIBIENTES.

Don Manuel Valdes, oficial honorario, *encargado del archivo.*
Don Manuel Rodriguez Navarro.
Don Pedro Valdes Goyzueta.
Don José Roman de la Luz.

AGREGADOS EN COMISION.

Don Manuel Zalva, capitan del regimiento infantería de Cuba.
Capitan graduado del regimiento infantería de Cuba, don José Ramon de Landa.
Don Manuel Medina y Rodrigo, teniente del batallon ligero de Tarragona.
Un portero.

AYUDANTES

DEL ESCMO. SEÑOR CAPITAN GENERAL.

Teniente coronel graduado don Nicolas Maby.
Capitan don Juan de Alva.
Idem don Salvador de la Luz.
Idem don Mariano García.
Idem don Macario Pastor.
Idem don Fernando Beato.

AYUDANTES DE RECONOCIMIENTO.

Teniente coronel graduado don Blas de Castro.
Capitan don José Muñoz.
Idem don Cárlos Galo.
Teniente don José Mariano Castañeda.

IDEM DE PLAZA.

Capitan don Antonio de los Olivos.
Teniente don José Mariano Castañeda.
Idem don Manuel Alderete.
Idem don Agustin Zalazar.

Intérprete de gobierno y capitanía general.

El Sr. oficial Real honorario don Luis Payne, *público y general por S. M.*

TRIBUNAL MILITAR.

El Escmo. señor D. Francisco Dionisio Vives, capitan general &c., *juez.*

El señor don Felipe Martinez de Aragon, consejero honorario en el Supremo de la Guerra, *auditor de guerra de esta capitanía general.*

Licenciado don Pedro de Alcántara, *fiscal primero.*

Doctor don Francisco Eusebio de Hévia, *idem segundo.*

Don Manuel de la Torre, *escribano.*

Don Juan Antonio Torrens, *procurador agente de pobres.*

Don Juan José Guerrero, teniente graduado del regimiento infantería de Milicias, *alguacil mayor.*

COMISION MILITAR.

Ejecutiva y permanente instalada en esta ciudad el dia 4 de marzo de 1825 en virtud del Real decreto circular de 13 de enero de 1824.

El brigadier don José María Cadaval, teniente de rey &c., *presidente.*

El señor oidor honorario don José Ildefonso Suarez, ***asesor.***

SEÑORES VOCALES.

Coronel don Joaquin Gascue.
Coronel don Rafael Arango.
Coronel don Joaquin Fuero.
Coronel don Francisco Valderrama.
Coronel don Manuel García, *ausente.*
Coronel don Antonio María de la Paz.

FISCALES.

Capitan don Francisco Seidel.
Idem don Cristóbal Zurita.
Idem don Tomas Zalazar.
Idem don Francisco Letamendi.

SECRETARIOS.

Lo son cuatro oficiales subalternos de la guarnicion.

SUB-INSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

El Escmo. señor don Melchor Aymerich, mariscal de campo de los Reales ejércitos, caballero gran cruz de la Real órden militar de san Hermenegildo, *sub-inspector general de las tropas de la isla de Cuba.*

SECRETARIA.

Don Carlos Láurent, teniente coronel graduado del regimiento infantería de Cuba, *secretario.*

OFICIALES.

Capitan don Bruno Seidel.
Teniente don Buenaventura Dubreuil.
Idem don Félix Ramos.
Subteniente don Ramon de Elías y Larrazabal.

SUBDELEGACION DE PENAS DE CAMARA.

El Sr. regente de la Real Audiencia territorial, *subdelegado.*
El señor Auditor de guerra, *idem de las del fisco de guerra.*

Caballeros grandes cruces de la Real y militar órden de san Fernando.

El Escmo. señor don Francisco Lemaur.

IDEM DE SAN HERMENEGILDO.

Los Escmos. Sres.

Don José Sastre.
Don Melchor Aymerich.
Don Francisco Lemaur.
Conde de O-Reilly.
Don Luis de Michelena.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

MARISCALES DE CAMPO.

Escmo. señor don Melchor de Aymerich	1813
Escmo. señor conde de O-Reilly....	1815
Escmo. señor don José Sastre........	
Escmo. señor don Francisco Lemaur...	1824
Escmo. señor don Luis Michelena....	1825
Señor don José Miranda y Cabezon....	

BRIGADIERES.

Los señores.

Don Gonzalo Aróztegui............	1810
Don Martin de Ugarte..............	1811
Escmo. señor conde del Castillo......	
Don Ramon de Sentmanat..........	
Don Rafael de Arce y Albalá........	1812
Don Joaquin de Arredondo..........	
Don Anastasio Francisco de Armenteros.	1815
Marques de la Cañada Tirri........	
Don José Ricardo O-Farrill..........	
Conde de Casa-Bayona............	
Don Anastasio Arango.............	1820

Don José Copinger. .... } 1824
Don José Cadaval.................. }
Don Francisco Illas y Ferrer........ }
Don Juan Tello.................... } 1825
Don José Caturla.................. }
Don Francisco Narvaez............. } 1826
Don Juan de Moya y Morejon. ...... }
Don Antonio de Castro Palomino....—1828

INTENDENTES DE EJERCITO HONORARIOS.

Los señores.
Don José Sedano.
Don Bernabé de Corres.
Don Sebastian de Ayala.

COMISARIO ORDENADOR.

El señor don José María Zequeira.

CONTADOR PRINCIPAL DE EJERCITO.

El señor intendente honorario de provincia don Manuel Lopez García.

IDEM HONORARIOS.

Los señores.
Don Juan Nepomuceno de Arocha.
Don José Antonio de la Ossa.
Don Cárlos Soublette.

TESORERO DE EJERCITO.

El señor intendente honorario de provincia don Próspero Amador García.

IDEM HONORARIOS.

Los señores.
Don Bernardo Elosúa.
Don Lázaro de Zárza.
Don Mariano Roselló.

COMISARIO DE GUERRA.

El señor don Tomas Gomez.

IDEM HONORARIOS.

Los señores.

Don Francisco de Mendiola.
Don Pablo José de Nieva, *de artillería.*
Don Francisco Alonso Viado, *ausente*
Don Antonio Rafael Betancourt.

AUDITORES DE GUERRA ACTUALES.

Habana.. { El señor don Felipe Martinez de Aragon, consejero honorario en el supremo de la Guerra.
Cuba....—Don......................

IDEM HONORARIOS DE EJERCITO.

Los señores.

Don José Bernal.
Don José María Zamora.
Don Juan Arredondo y Santelices.
Don Rafael de Lima, *ausente.*
Don Francisco Filomeno Ponce de Leon, *y en propiedad de la Real Marina.*
Don Francisco del Cristo y Conde, *ausente.*
Don Diego Manuel de Echemendía.
Don José María Hurtado de Mendoza.
Don José Antonio Verdaguer de Alberti y Carbonell.
Don Francisco Valdés Machado.
Don Pedro Nolasco Sanchez Navarro.
Don Nicolas Santos Suarez.
Don Cornelio Copinger.
Don José María Granados.
Don José Bruzon.
Don Juan Puig y Amigó, *ausente.*

REGIMIENTOS
DE INFANTERIA VETERANA.

SU CREACION, UNIFORME Y GEFES DE CADA UNO.

BATALLON LIGERO DE ESPAÑA.
Residente en la Habana.

Fué por Real órden de 7 de mayo de 1829 declarada su antigüedad desde el año de 1660. Su uniforme: casaca verde oscuro sin solapas, cuello del mismo paño con golpes en sus estremos y barras carmesí, carteras dobles á la Walona, vueltas como el centro de la casaca con portezuela y vivos carmesí, charreteras verdes, boton dorado con solo un filete al canto y en el centro una corneta, pantalon ancho verde oscuro con vivos carmesí en los costados, y de lienzo blanco con medios botines, morrion con chapa y carrilleras de laton, pompon verde y galon carmesí.

Primer comandante: el coronel graduado don Juan Rodriguez de la Torre.
Segundo idem: don Pedro Erice.

BATALLON DE LEON.
Residente en la villa del Bayamo.

Fué creado el año de 1694. Su uniforme: casaca azul turquí, cuello blanco con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lis, vivos del mismo color, hombreras y vuelta encarnada, centro y boton blanco.

Primer comandante: el coronel don Miguel Valbuena.
Segundo iden.: don Gaspar Escalada.

REGIMIENTO DE LA HABANA.

El primer batallon guarnece el castillo del Príncipe y barrios estramuros de la Habana, y el segundo está en Matanzas.

Fué creado el año de 1719. Consta de dos batallones. Su uniforme: casaca azul turquí, vuelta y forro encarnado, cuello anteado con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lis, vivos opuestos, cartera horizontal, boton de plata, centro blanco, sable y morrion con pluma encarnada.

Coronel: don Francisco de Velazco.
Teniente coronel mayor: don Antonio Parreño.
Comandante del primer batallon: don Antonio Modesto del Valle.
Idem del segundo: don Alejandro O-Reilly.

BATALLON DE GALICIA.

Residente en la Habana.

Por Real órden de 7 de mayo de 1829. Cuenta su antigüedad desde el año de 1737. Su uniforme: casaca verde oscuro, cuello, vivos y cartera de la vuelta carmesí, boton y centro blanco, con flor de lis en el cuello.

Primer comandante: don Antonio Fernandez.
Segundo idem: don Juan Flores.

BATALLON LIGERO 1.º DE CATALUÑA.

En la Habana.

Por Real órden de 7 de mayo de 1829, cuenta su antigüedad desde el año de 1762. Su

uniforme: casaca azul turquí, cuello anteado con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lis, vuelta, hombreras y vivo del mismo color, boton dorado, chaleco y calzon blanco, botin largo de paño negro, pantalon ancho azul turquí y de lienzo blanco con medios botines.

Primer comandante: el coronel don Antonio la Oliva.
Segundo idem: don José María Urrutia.

BATALLON LIGERO 2.° DE CATALUÑA.

Residente en la ciudad de Cuba.

Su uniforme es igual al que usa el primero de la misma denominacion.

Primer comandante: el teniente coronel don Manuel Crespo.
Segundo id. el teniente coronel don Angel Loño.

REGIMIENTO DE CUBA.

Residente en la ciudad de Puerto Príncipe.

Fué creado el año de 1780 y constituido en dos batallones, bajo el reglamento de 2 de marzo de 1815. Su uniforme: el mismo que el de la Habana, con sola la diferencia del boton y cabos que son dorados.

Coronel: el Escmo, Sr. brigadier marques de san Felipe y Santiago, conde del Castillo.
Teniente coronel mayor: don Antonino Sentmanat.
Comandante del primer batallon: don Faustino Narganes.
Idem del segundo .... vacante.

BATALLON LIGERO DE TARRAGONA.

Guarnece las cuatro villas del departamento del Centro.

Fué creado el año de 1792. Su uniforme: casaca verde oscuro, cuello carmesí con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lís, vuelta y vivos del mismo color, forro encarnado, boton dorado con una corneta en él, en cuyo centro está el número del batallon: pantalon flojo gris oscuro para invierno, y de lienzo blanco con medios botines de paño negro.

Primer comandante: el teniente coronel don Ignacio Castellá.
Segundo idem: don Gervasio Medina.

BATALLON LIGERO DE BARCELONA.

Residente en la villa de San Antonio.

Por Real órden de 7 de mayo de 1829. Tiene la antigüedad del año de 1793. Su uniforme: casaca azul turquí, collarin, vuelta, vivos, dragonas y pompon amarillo, flor de lis en el cuello, portezuela del color de la casaca, carteras á la Walona, pantalon, medios botines y cabos blancos con cornetas en los botones.

Primer comandante: el coronel graduado don Francisco de Vivanco.
Segundo idem: don Hilario Alonso Cuevillas.

BATALLON DE INFANTERIA DE VALENCEY.

Residente en la ciudad de Holguin.

Por Real órden de 7 de mayo de 1829.

Tiene su antigüedad desde el año de 1815. Su uniforme: casaca azul turquí, cuello y portezuela de la vuelta azul celeste, vivos encarnados y boton dorado, pantalon de lienzo y de mahon azul, botin de paño y morrion.

Comandante: el coronel graduado don José Garcerán del Vall.

BATALLON DE INFANTERIA

SEGUNDO PROVISIONAL.

De guarnicion en la plaza de Cuba.

Por la antedicha Real órden, cuenta su antigüedad desde el año de 1815. Su uniforme: casaca azul turquí, cuello, portezuela de la vuelta, vivos, hombreras y pompon carmesí, carteras a la Walona, pantalon, medios botines y boton blanco, golpes con flor de lis en el centro.

Comandante: don Pedro Rojas.

REGIMIENTO DE INFANTERIA

LIGERA DE LA CORONA.

Fué creado en 1827. Consta por ahora de dos batallones. Su uniforme: del primer batallon, casaca verde oscuro, cuello, portezuela de la vuelta y vivo pajizo, boton dorado: y el del segundo, casaca verde oscuro, cuello, portezuela, vivos, pompon y cabos blancos, con golpes en el cuello del color de la casaca, y carteras á la Walona.

Coronel: el brigadier don Isidro Barradas.

Teniente coronel mayor: el coronel graduado don Antonio Vazquez.

Comandante del primer batallon: el coronel graduado don Luis Antonio Freire.

Idem del segundo: don Juan Falomir.

COMPAÑIAS

DE VOLUNTARIOS DE MERITO.

Fueron creadas sucesivamente en virtud de Real órden de 12 de setiembre de 1817 y aprobadas por Real órden de 24 de diciembre de 1818. Su uniforme: casoca azul turquí, vuelta, barra y forro encarnado, cuello celeste con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lis, cartera celeste, vivos amarillos con centro y boton blanco. La tropa usa de chaqueta.

PRIMERA COMPAÑIA.

Capitan: el teniente coronel graduado don Pedro Nolasco Fernandez.

SEGUNDA.

Capitan: don Vicente Borges.

TERCERA.

Capitan: el teniente coronel graduado don Miguel Moliner.

CUARTA.

Capitan: don Mariano García.

Cirujano de ellas.

Doctor don Gabriel Morales.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de once oficiales de plana mayor facultativa, una brigada de cinco compañías de artilleros veteranos, la una de á caballo y las cuatro restantes de á pié; otra de la misma clase en la plaza de Cuba; una de obreros en esta maestranza y cinco de milicias disciplinadas, dos en la capital y las tres restantes en Cuba, Puerto-Príncipe y Matanzas. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial y su uniforme el del cuerpo general de España del que es parte.

PLANA MAYOR.

El Escmo. señor mariscal de campo don Luis de Michelena, *subinspector del departamento.*

El coronel del cuerpo don Joaquin Gáscue, *comandante de Artillería de la plaza y director de maestranza.*

El coronel graduado teniente coronel don Joaquin Aguado, *comandante de la brigada.*

El teniente coronel don Santiago Fortun, *idem de Artillería de Cuba.*

Don José Campos, *capellan.*

Doctor don José Camerano, *cirujano.*

JUZGADO PRIVATIVO.

El Escmo. señor mariscal de campo don Luis de Michelena, subinspector del departamento, *juez.*

El Escmo. señor conde de Santovénia, oidor honorario de la Real Audiencia de esta Isla, *asesor.*

Doctor don Manuel García Coronado, *fiscal.*

Don Manuel de la Torre, *escribano interino.*

CUERPO DE CUENTA Y RAZON

EN EL DEPARTAMENTO DE LA HABANA.

Comisario de guerra y artillería de este departamento el señor don Tomas Gomez.

Idem de artillería honorario de gnerra el señor don Pablo José de Nieva.

Oficial primero para la plaza y maestranza, don Antonio Ceulino.

Don Francisco Marcet, *primer pagador.*

OFICIALES SEGUNDOS.

Don Tomas Valdes, *en la maestranza.*

Don Francisco Quintana, *en el castillo de la Cabaña.*

Don Manuel Pegudo, con honores de oficial primero, *en el del Príncipe.*

Don Felipe Barreto, *en el del Morro y Atarés.*

Don José Fernandez de Velazco, *agregado á la maestranza.*

Don Rafael Lopez Godoy, *en la plaza de Cuba.*

JUNTA PRINCIPAL

ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO.

El coronel don Joaquin Gáscue, *presidente.*

El coronel graduado teniente coronel don Joaquin Aguado, *vocal.*

El comisario de guerra del departamento don Tomas Gomez, *idem.*

Idem el de artillería honorario de guerra don Pablo José de Nieva, *idem.*

El capitan de ejército subteniente de artillería don Cárlos Lopez, *secretario.*

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

DIRECCION.

El brigadier don Anastasio de Arango, *director subinspector.*

El capitan don Evaristo Carrillo, *encargado interinamente del depósito topográfico.*

PLAZA DE LA HABANA.

El coronel del cuerpo don Francisco José Justiz, *comandante.*

El teniente coronel don José Diaz, *encargado del detall.*

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

El teniente coronel del cuerpo don Dámaso Aldao, *comandante.*

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

El coronel graduado don Francisco Plazaola, segundo teniente coronel del cuerpo, *comandante.*

EN COMISION.

El teniente coronel del cuerpo don Manuel de Albo.

El coronel graduado don Manuel Castilla, teniente coronel del cuerpo.

El coronel vivo don Félix Lemaur, ingeniero voluntario con la consideracion de teniente coronel del cuerpo.

JUZGADO PRIVATIVO.

El señor don Anastasio de Arango, brigadier director subinspector, *juez.*

El Escmo. señor conde de Santovénia, *asesor.*

El doctor don Manuel García Coronado, *fiscal.*

Don Manuel de la Torre, *escribano interino.*

JUNTA PRINCIPAL DE FORTIFICACION.

El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives, capitan general de la Isla, *presidente.*

SEÑORES VOCALES.

El Escmo. señor Subinspector del Real cuerpo de Artillería.

El Escmo. señor Intendente de ejército.

El Director subinspector del Real cuerpo de Ingenieros.

El Sargento mayor de brigada del departamento.

Secretario.—El de la Capitanía general.

CABALLERIA VETERANA.

REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.

El primer escuadron está en la Habana y el segundo en Trinidad.

Fué creado el año de 1766: consta por ahora de dos escuadrones. Su uniforme: casaca corta verde oscuro, cuello, vuelta, faja y forro carmesí, cabos y centro blanco, golpes del color de la casaca.

Gefe principal: el teniente coronel de caballería don José de Acosta.

Comandante del primer escuadron. . . vacante.

Idem del segundo: don Manuel Ussel de Guimbarda.

DEPOSITO DE TRANSEUNTES.

Existe en la plaza de la Habana un depósito provisional de oficiales y tropa transeuntes.

El brigadier don Joaquin de Arredondo, *primer comandante.*

Don Francisco Letamendi, encargado de la sargentía mayor, *primer ayudante.*

Don José María Genebriera, oficial segundo de la secretaría de provincias internas de Nueva-España, *secretario.*

El teniente coronel don José Becerra y Pardo, *aposentador del ejército en esta plaza.*

IDEM EN CUBA.

Existe en la plaza de Cuba un depósito provisional de oficiales y tropa transeuntes.

El teniente coronel don Antonio Gomez, *comandante.*

Don Juan Manuel Martinez, sargento mayor, *segundo gefe encargado del detall.*

CUERPOS DE MILICIAS

disciplinadas en la isla de Cuba creados en 1763.

Uniforme señalado para las milicias de Indias: casaca azul, vuelta y cuello encarnado, chupa y calzon blanco, distinguiéndose los cuerpos de infantería y caballería en que los primeros llevan galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

REGIMIENTO INFANTERIA

DE LA HABANA.

Consta de dos batallones.

Coronel: el Escmo. Sr. marques Cárdenas de Monte-hermoso.

Teniente coronel: don Francisco Beitia.
Sargento mayor . . . . vacante.

BATALLON DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: don Antonio Aguilera.
Sargento mayor: el teniente coronel graduado don Mateo Casanova.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Cuba.

BATALLON DE PUERTO PRINCIPE.

Coronel . . . . vacante.
Sargento mayor: el coronel graduado don Jáyme Garcini.

Este gefe es comandante nato de todas las campañías urbanas del distrito de Pto. Principe.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel: el de infantería don Fernando del Valle,
Sargento mayor: el coronel graduado don Benito Pángua.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de las cuatro villas.

BATALLON DE PARDOS LEALES

DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca azul, cuello y vuelta verde, centro blanco, boton dorado y botin negro.

Subinspector: el teniente coronel graduado don Francisco Antonio Segura.
Comandante: Juan de Dios Sanchez.

BATALLON DE PARDOS

DE CUBA Y BAYAMO.

Su uniforme es igual al de pardos leales de la Habana.

Subinspector: el teniente coronel don José Eligio de la Puente.
Comandante: Felipe Argote.

BATALLON DE MORENOS LEALES

DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca encarnada y vuelta azul con centro, boton y botin blanco.

Subinspector: el teniente coronel don Benigno García Calderon.
Comandante: Isidro Moreno.

REGIMIENTO DE MILICIAS

DISCIPLINADAS DE CABALLERIA DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones al pié antiguo. Su uniforme: casaca azul turquí, cuello, vuelta y barras encarnadas, centro y vivos blancos, al rededor de la vuelta una trensilla blanca, y en el cuello bordada una palma y un sable.

Coronel: don Pio José de Sotolongo.
Teniente coronel: el coronel graduado de milicias don José Ricardo O-Farrill y Arredondo.
Sargento mayor: el teniente coronel graduado don Pedro Alvear.
Comandante: don Manuel Chacon.
Idem: don Rafael Morales.

REGIMIENTO DE DRAGONES

MILICIAS DISCIPLINADAS DE MATANZAS.

Consta de dos escuadrones, uno montado con 150 plazas, y otro desmontado con 300. Su uniforme es igual al de caballería de la Habana.

Coronel: don Juan Montalvo.
Teniente coronel: el baron de Kessell.
Ayudante con funciones de sargento mayor: el capitan graduado don Salvador Riera.

MILICIAS URBANAS.

Escuadrones rurales de Fernando séptimo.

Fuéron creados sucesivamente en diferentes puntos á consecuencia de Real órden del año de 1812, y reorganizados bajo el particular reglamento de 19 de marzo de 1825 aprobado por S. M. en Real órden de 30 de diciembre de 1826. Consta la fuerza total de ocho escuadrones, de tres compañías con 70 plazas cada una distribuidas en los partidos que á continuacion se espresan. Cada escuadron tiene su comandante con el carácter y condecoracion de comandante de milicias y un ayudante mayor, un sargento primero, dos cabos y un trompeta veteranos para su instruccion. El uniforme es chaqueta azul turquí, vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata con boton de este metal.

El coronel de milicias de caballería don Martin de Aróztegui y Herrera, *gefe principal de los escuadrones.*

El teniente coronel de caballería don Juan Bautista Brodet, *gefe de instruccion.*

PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías, distribuidas en los partidos de Guanabo, san Antonio ó Rio Blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.

Comandante: el marques de Arcos.

Ayudante mayor veterano: don Lucio España.

SEGUNDO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casíguas.

Comandante: don José María de Cárdenas.

Ayudante mayor veterano: el capitan graduado don José María André.

TERCER ESCUADRON.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian y la Nueva Paz.

Comandante: don Miguel Antonio de Herrera y O-Farrill.

Ayudante mayor veterano:........vacante.

CUARTO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Güines, san José de las Lajas y Babajágua.

Comandante: don Lorenzo Montalvo.

Ayudante mayor veterano: don Lucas Amor.

QUINTO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Managua.

Comandante: don Evaristo del Castillo.

Ayudante mayor veterano:........vacante.

SESTO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Quivican, Batabanó y san Antenio de las Vegas.

Comandante: don Agustin Valdes de Aróztegui.
Ayudante mayor veterano: don Lúcas José Alvarez.

SEPTIMO ESCUADRON.

Comprende los partidos de san Antonio de los baños, Alquízar y Güira de Melena.

Comandante: don Miguel Antonio Herrera y Herrera.
Ayudante mayor veterano: don Juan Fernandez de Arias.

OCTAVO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Guanajay, Séiba del Agua y Puerta de la Güira.

Comandante: don Francisco Mantilla.
Ayudante mayor veterano: don Manuel Nuñez.

COMPAÑIAS URBANAS

DE CABALLERIA:

Creadas provisionalmente por el Escmo. Sr. Capitan general de esta isla en 30 de julio de 1827. Su uniforme señalado en el reglamento formado en 26 de setiembre de 1829 por el espresado Escmo. Sr. Capitan general es: casaca corta de crea con cuello, vueltas, vivos y barras de paño azul celeste, sin carteras, boton blanco, cachucha, pantalon ancho del mismo lienzo con franja del mismo paño, y de este color las ginetas de los sargentos, pudiendo los oficiales usar de la casaca de paño azul turquí fuera de formacion.

PRIMERA COMPAÑIA.

En S. Narciso de Alvarez...	Don............*capitan.*

SEGUNDA.

En los contornos de Villa-Clara......	Don Raímundo Gilli, *capitan.*

TERCERA.

Partido de la Esperanza...	Don Francisco Arencibia, *capitan.*

CUARTA.

Partido de Soledad y Alvarez........	Don Mariano Cepero y Molina, *capitan.*

QUINTA.

Partido de las dos Saguas ..	Don............*capitan.*

SESTA.

Partido de Camarones.....	Don Joaquin de Mora, *capitan.*

COMPAÑIAS URBANAS de infantería en la ciudad de Pto. Príncipe.

COMPAÑIA DE PARDOS.

Fué creada en el año de 1764. Su uniforme: casaca azul, vuelta y cuello verde, boton dorado. Su fuerza de 100 hombres.

Capitan: José Nicolas Tápia.

IDEM DE MORENOS.

Fué creada en el año de 1764. Su uniforme: casaca azul, vuelta y cuello encarnado, boton y centro blanco, galon de plata en el cuello. Su fuerza 100 hombres.

Capitan: José María de la Torre.

Nota.—Todas estas compañías se hallan al mando del coronel graduado sargento mayor don Jáime Garcini.

Otra.—En las villas de Sto. Espíritu, Sta. Clara y ciudad de Trinidad, hay tres compañías de milicias urbanas de caballería con Real despacho, y el comandante de ellas es el coronel graduado, sargento mayor de milicias don Benito Pángua.

BATALLONES Y COMPAÑIAS

DE VOLUNTARIOS REALISTAS DE FERNANDO VII.

Estos batallones y compañías fueron creados el año de 1824. Su uniforme con arreglo al reglamento formado por el Escmo. Sr. Capitan general que rige interinamente, es como sigue: casaca corta azul con broches en el faldon, cuello y vuelta encarnada, boton, centro y correage blanco, galon estrecho de plata en el cuello, morrion con cucarda pequeña encarnada y encima un pompon blanco, cordones del mismo color y una chapa de laton blanco con el letrero de Voluntarios Realistas de infantería de *tal pueblo.*

BATALLON DE VOLUNTARIOS

REALISTAS DE PUERTO PRINCIPE.

Primer comandate nato: el señor teniente gobernador don Francisco Sedano.

Segundo comandante: el capitan de la primera compañía don Feliciano Carnesoltas.

IDEM EN TRINIDAD.

Primer comandante nato: el señor gobernador don Miguel Dominguez de Guevara.

Segundo idem: don José Mariano Borrell.

IDEM EN MATANZAS.

Primer comandante nato: el señor gobernador don Cecilio Ayllon.
Segundo idem..................vacante.

Hay además diez y ocho compañías de blancos de infantería, y una de coler en distintos puntos de la isla.

Mas tres compañías de caballería en Bayamo, Holguin y san Juan de los Remedios.

GOBIERNOS MILITARES

Y estados mayores de plazas y castillos en la isla de Cuba.

PLAZA DE LA HABANA.

Gobernador.—El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives.
Cabo segundo de idem.—El mariscal de campo don José de Miranda y Cabezon.
Teniente de Rey.—El brigadier de infantería don José María Cadaval.
Sargento mayor.—El coronel don Manuel de Molina.
Ayudante mayor—Capitan D. Francisco Seidel.
Capitan de llaves.—Teniente don Miguel Gallegos.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

CASTILLO DE LOS SANTOS REYES DEL MORRO.

Comandante.—El coronel don Tomas Llorente.
Ayudante.—Capitan don Juan de los Reyes,
Cirujano.—Ldo. don Miguel Antonio Ibarrola.

IDEM DE SAN CARLOS DE LA CABAÑA.

Comandante.—El coronel D. Francisco Páulos.
Ayudante—Capitan D. Antonio Vazquez Galan.
Cirujano.—Licenciado don Pablo Humanes.

IDEM DE SAN CARLOS DEL PRINCIPE.

Comandante.—Teniente coronel don Manuel Ochoa.
Ayudante.—Capitan don Vicente de la Sierra.
Cirujano.—Doctor fray Luis del Castillo y Odoardo.

IDEM DE SANTO DOMINGO DE ATARES.

Comandante.—El teniente coronel don Diego Montalvo.
Cirujano.—Licenciado don Manuel Calderon.

IDEM DE SAN SALVADOR DE LA PUNTA.

Comandante.—El coronel don Juan Campos.
Ayudante.—Cadete de Barcelona don Matías Campos.
Cirujano.—Doctor don Gabriel Pelaez.

IDEM DE SAN SEVERINO DE MATANZAS.

Comandante.—Capitan don Luis Gayarre.

FUERTE DEL MORRILLO.

Comandante interino.—El teniente de infantería don Nemesio Mingues.

IDEM DE LA VIGIA.

Comandante interino.—El teniente del regimiento de infantería de la Habana D. Juan Pereira.

IDEM DE LOS SANTOS ANGELES DE JAGUA.

Comandante interino.—El capitan don Atanasio Gallardo.

BATERIA DE SANTA CLARA.

Teniente don Rafael del Corral, *comandante*

IDEM DEL NUMERO CUATRO.

Subteniente don Miguel Romero, *comandante*.

IDEM DEL BATABANÓ.

Teniente don Agustin Muros, *comandante*.

IDEM DEL MARIEL.

Capitan don Francisco Antonio Berna, *comandante*.

IDEM DE CABAÑAS.

Teniente coronel don Pedro Nolasco Fernandez, *comandante*.

IDEM DE BAHIA-HONDA.

Capitan graduado don Antonio Márquez Dominguez, *comandante*.

TORREON DE LA CHORRERA.

Don Agustin Gonzalez, *comandante*.

IDEM DE COJIMAR.

Teniente don Víctor de Santa María, *comandante*.

IDEM DE JARUCO.

Capitan don Simon Anillo, *comandante*.

IDEM DE BANES.

Teniente don Blas Crespo, *comandante*,

COMANDANCIAS DE ARMAS

Anexas al gobierno militar de la Habana.

COMANDANCIA DE ESTRAMUROS.

El gefe principal de Lanceros del Rey teniente coronel D. José de Acosta, *comandante*.

IDEM DE GUANABACOA Y SU JURISDICCION.

Teniente coronel don Rafael Króquer, *comandante*.

IDEM DE REGLA.

Teniente coronel don Ignacio Arcaya, *comandante.*

IDEM DE SANTIAGO DE COMPOSTELA Y SU JURISDICCION.

El teniente coronel don Agustin Ramon Cervántes, *comandante.*

IDEM DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL Y SU JURISDICCION.

Comandante.—El de Santiago.

IDEM DE SAN ANTONIO Y SU JURISDICCION.

Teniente don José de la Paz, *comandante.*

IDEM DE SAN JUAN DE JARUCO.

Teniente coronel don José Anillo y Rico, *comandante.*

IDEM DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Teniente coronel don Antonio Lopez de Mendoza, *comandante.*

IDEM DE LA PUERTA DE LA GUIRA.

El coronel don Francisco Chappotin, *comandante.*

IDEM DE ALQUIZAR.

Capitan don Francisco Emeterio de Hévia, *comandante.*

IDEM DEL PARTIDO DE PEÑALVER.

Capitan don Justo Lopez, *comandante.*

IDEM DE BATABANÓ.

El teniente coronel don Miguel Moliner, *comandante.*

IDEM DEL MARIEL.

Capitan don Francisco Antonio Berna, *comandante.*

IDEM DE CABAÑAS.

Teniente coronel graduado don Pedro Nolasco Fernandez de la Ballina, *comandante.*

IDEM DE BAHIA-HONDA.

Capitan graduado don Antonio Márquez Dominguez, *comandante.*

IDEN DE SANTO-ESPIRITU.

Don.................. *comandante.*

IDEM DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El teniente coronel mayor de infantería don Vicente Bauzá, *comandante.*

El cadete de milicias don Manuel Pángua, *ayudante.*

El teniente graduado de infantería don Domingo Valverde, *idem.*

IDEM DE ISLA DE PINOS.

El teniente coronel don Clemente Delgado, *camandante.*

IDEM DE VILLA-CLARA.

Teniente don Joaquin Casanova, *comandante.*

IDEM DE SAN JUAN Y MARTINEZ.

El teniente coronel graduado don Juan de Aguirre y Perez, *comandante.*

IDEM DE GUANES.

Capitan don José Barquero, *comandante.*

IDEM DE MANTUA.

El sargento primero, garzon del batallon de morenos leales de la Habana, don Antonio Vera, *comandante.*

IDEM DE ALVAREZ.

El teniente don Juan de Castro, *comandante.*

PLAZA DE CUBA.

Gobernador interino.—El brigadier don Juan de Moya y Morejon.

Ayudante primero con funciones de sargento mayor.—El capitan don José Leyte Vidal.

Idem segundo.—Teniente don José María Asencio de la Cerda.

TRIBUNAL MILITAR.

El brigadier don Juan de Moya y Morejon, gobernador político y militar, *juez.*

El señor don Pantaleon Rosillo, *asesor.*

Don Rafael Muñoz, *escribano.*

JUZGADO PRIVATIVO

DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Teniente coronel comandante don Santiago Fortun, *juez.*

Licenciado don Hilario de Cisneros, *asesor.*

Don Rafael Muñoz, *escribano.*

IDEM DE INGENIEROS.

Teniente coronel comandante don Francisco Plazaola, *juez.*

Licenciado don Hilario de Cisneros, *asesor.*

Don Rafael Muñoz, *escribano.*

CASTILLO DEL MORRO.

Comandante.........................

BATERIAS.

DE AGUADORES, CABAÑAS Y SARDINERO.

Un subteniente de los cuerpos de la guarnicion, que es el comandante del destacamento que se releva mensualmente.

COMANDANCIAS DE ARMAS.

PARTIDO DE SANTA CATALINA.

El teniente coronel don Felipe Fárias.

DEL PUEBLO DEL COBRE.

Capitan don Vicente Delgado.

IDEM DE LAS TUNAS.

Capitan don Mariano García.

IDEM MANZANILLO Y SU BATERIA.

Capitan don Diego Vinagre.

CIUDAD DE MATANZAS.

Gobernador.—El señor don Cecilio Ayllon, caballero de las Reales y militares órdenes de san Fernando y san Hermenegildo, condecorado con las cruces de distincion del primero y tercero ejército, batalla de Wals, bloqueos de Pamplona y Bayona, y con el escudo de fidelidad al Rey Ntro. señor, coronel de infantería &c.

Ayudante de plaza interino.—El teniente de infantería don José Antonio Espada.

Otro idem.—El subteniente de infantería don Juan Bautista Ramos.

TRIBUNAL MILITAR.

El coronel don Cecilio Ayllon, *juez.*
Licenciado don Félix José de Acosta, *asesor.*
Don Francisco de Mihoura, *escribano.*
Don Froylan Francisco Perdomo, *alguacil mayor.*
Don José Nicolas Morejon, *procurador.*

TRINIDAD Y VILLAS ANEXAS.

Gobernador.—El coronel de caballería don Miguel Dominguez de Guevara.

Ayudante de plaza interino.—El cadete de milicias don Rafael Nicada.

Secretario de gobierno.—. . . . . .vacante.

TRIBUNAL MILITAR.

El señor gobernador militar, *juez.*

Licenciado don José María Hurtado de Mendoza, *asesor.*

Don Felipe María Dominguez, *escribano.*

NUEVA POBLACION DE CASILDA.

Comandante interino.—El subteniente de milicias de santa Marta, don Leandro Jimenez de Cisneros.

TENENCIA DE GOBIERNO,

DE LA CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

Teniente gobernador.—El coronel de infantería don Francisco Sedano.

Don José Félix de Acosta, *secretario interino.*

TRIBUNAL MILITAR.

El señor teniente de gobernador, *juez.*

Licenciado don José Antonio de Piloña, *asesor.*

Licenciado don Agustin José de Varona, *fiscal.*

Don José Rafael Castellanos, *escribano.*

Don Cipriano de Villafuerte, *suplente.*

REAL HOSPITAL MILITAR

DE SAN AMBROSIO.

Teniente coronel D. Mariano Romay, *inspector.*

Don Bernardo Velarde, *contralor.*

Don Abraham Marrero, *comisario de entradas.*

Don Félix Rodriguez Hermida, *mayordomo.*

Subteniente don José Mateo Quintero, *oficial de la inspeccion.*

Doctor don Gerónimo Perez, *capellan primero.*

Don Mariano José Valdes, *idem segundo.*

Don Juan Nepomuceno Diez, *idem tercero.*

Doctor don Tomas Romay, médico honorario de la Real familia, *médico principal.*

Doctor don Nicolar del Valle, *idsm segundo.*

Doctor don Pedro Andreu, *practicante mayor de medicina.*

Doctor don Francisco Alonso y Fernandez, *cirujano mayor.*

Licenciado don Francisco Lopez, *id. segundo.*

Licenciado don Antonio Miyaya, *practicante mayor de cirugía.*

Don Francisco Luna, *enfermero mayor.*

Don Ignacio Dedin, *inspector de medicinas.*

REAL HOSPITAL MILITAR
DE SEÑOR SAN JOSE

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Felipe Lima, *contralor.*

Presbítero don José Hermenegildo de Fuentes, *capellan.*

Bachiller don José Carbonell, *médico y primer cirujano.*

Don Gerónimo del Barrio, *segundo.*

Un portero, enfermero y demas empleados menores.

REAL HOSPITAL MILITAR

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Don Viceete Gonzalez Pardo, *contralor.*

Licenciado don Melchor Echavarría, *facultativo.*

Don Juan Quiroga, *farmacéutico.*

REAL HOSPITAL MILITAR

EN LA CIUDAD DE CUBA.

Don Antonio María Navarro y Acosta, *mayordomo y administrador.*

Capitan don Antonio Diaz, *contralor.*

Don Juan Francisco Navarro y Blanco, *comisario de entradas.*

Don Juan Castellá, *médico y cirujano.*

Tiene los enfermeros, cabos de sala y demás sirvientes precisos para la asistencia del hospital.

ESTADO MILITAR

DE LA REAL ARMADA EN LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

El señor don Angel Laborde y Navarro, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, caballero pensionado en la Real y distinguida órden de Cárlos III y de la militar de san Hermenegildo, brigadier de la Real armada con la insignia de preferencia, comandante general de marina de este puerto é isla de Cuba.

El señor don Juan Bautista Topete y Viaña, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica y de la de san Hermenegildo, capitan de navío de la Real armada, comandante de la parte terrestre de este apostadero y segundo gefe de sus fuerzas navales.

SECRETARIA.

Capitan de fragata don Sebastian Paez de la Cadena, *secretario.*

ESCRIBIENTES.

Don José Antonio Nieto.
Don Ramon Bosque.
Don Juan Manuel Sarmiento.
Don Joaquin de Castro.
Don Joaquin Obregon.
Don Antonio Sanchez.
Don Francisco de Acosta.

MAYORIA.

Capitan de fragata don Sebastian Paez de la Cadena, *mayor general.*

AYUDANTES.

Alférez de navío don Vicente Roldan.
Idem don Joaquin Zuazo.
Idem don Isidoro Urzaiz.

OFICIAL DE ORDENES DE LA ESCUADRA.

Teniente de navío don Francisco Garnica.

TRIBUNAL MILITAR.

El señor comandante de la parte terrestre del apostadero, segundo gefe de sus fuerzas navales, *juez.*
El señor auditor honorario don Francisco Filomeno Ponce de Leon, *auditor.*
Señor oidor honorario don Manuel Coimbra, *fiscal.*
Licenciado don Domingo André, *agente fiscal en ausencia y enfermedad del propietario.*
Don José Miguel Izquierdo, *escribano.*
Don Plácido Borrego, *idem auxiliar.*
Don Francisco Felipe de Escobedo, *procurador agente de pobres.*
Don Angel Ceronio, *intérprete.*
Dos alguaciles.

IMPRENTA DE MARINA.

Don José Severino Boloña, *impresor por S. M.*

JUNTA DE MARINA.

El señor Comandante general, *presidente.*
El señor segundo gefe, *en su ausencia.*

VOCALES.

Capitan de fragata don Sebastian Paez de la Cadena, mayor general del apostadero.
Teniente de navío don Gaspar de Villar, primer constructor hidráulico, encargado de su ramo en el arsenal del apostadero.

Comisario de guerra graduado don Estéban Sanchez, ministro contador de bajeles.

TRIBUNAL MILITAR

De revision, instalado en la Habana consecuente á Real órden.

El señor comandante general, *presidente.*
El señor segundo gefe, *en su ausencia.*

VOCALES.

Señores.

Capitanes de navio......	Don Juan Barry. Don Antonio Gaston.
Idem de fragata........	Don Manuel de Torrontégui. Don Sebastian Paez de la Cadena.

OFICIALES DE GRADUACION

DESTINADOS AL SERVICIO ACTIVO.

Señores capitanes de navio.

Don Joaquin Goñy.
Don Luis Coig Sanson.
Don José Primo de Rivera.
Don Juan Barry.
Don José María Chacon.
Don Manuel de Cañas.

Idem de fragata.

Don Manuel de Torrontégui.
Don Gabriel Pasos.
Don Sebastian Paez de la Cadena.
Don Diego Fonseca.
Don Juan Vigodet.
Don Joaquin de Moiva.
Don Martin Mendoza.

Don Ignacio Chacon.
Don Ramon Bañuelos.
Don Francisco Sevilla.
Don José Ruiz de Apodaca.
Don Jacobo Oreyro.

OFICIALES DE GRADUACION

DESTINADOS AL SERVICIO PASIVO.

Señores capitanes de navio.

Don Jocé de Alcalá.
Don Fernando Dominici.
Don Vicente Valcarcel.
Don Antonio Gaston.
Don Ambrosio Hurtado de Mendoza.
Don Francisco Javier de Radillo.

Idem de fragata.

Don José Miranda.
Don Alvaro de la Serna.

EMPLEADOS JUBILADOS.

El señor Consejero honorario del Supremo de la guerra don Antonio Ponce de Leon, *auditor jubilado.*

AUDITORES HONORARIOS DE DEPARTAMENTO.

Los señores.
Don Francisco Filomeno Ponce de Leon.
Don Modesto Cacho Negrete.
Don Prudencio de Hechavarria y O-Gavan.
Don Francisco de Córdova y Rodriguez.

ARSENALES.

Teniente de navio don Manuel Quesada, *comandante del punto.*

PRIMER CONSTRUCTOR HIDRAULICO.

Teniente de navio don Gaspar del Villar, *encargado de su ramo.*

Don José Blanchie, *ayudante de constructor.*

Oficial primero del ministerio don Narciso de Mella, *ministro interventor.*

PARQUE.

Capitan del estado mayor de la brigada Real Don José Espinosa. *encargado de su ramo.*

BRIGADA REAL DE MARINA.

Por Real órden de 20 de enero de 1827, ha tenido á bien S. M. crear este cuerpo compuesto de los antiguos batallones de infantería y brigadas de artillería de marina para el desempeño del servicio de ámbas armas; consta por ahora de tres batallones, y cada uno de seis compañías con la fuerza aquellos de 1344 plazas. Está mandado por un Mariscal de campo con la denominacion de coronel general, aunque dependiente del inspector, que lo es el director general de la armada. Su plana mayor la forman el espresado coronel general, un teniente coronel de la clase de brigadier ó coronel, dos primeros ayudantes mayores, tenientes coroneles, dos segundos de la clase de capitanes, y diez capitanes de estado mayor para comandantes de los parques, direccion del laboratorio de mistos, maestros de instruccion teórica y práctica, y fundicion de artillería en la cabada. Su uniforme se compone de casaca azul turquí sin solapa, cerrada por delante con nueve botones, vuelta igual, con portezuela encarnada, barras, forro, cuello y vivos encarnados,

una bomba bordada de oro en cada lado del cuello, y un ancla del mismo modo en cada barra del faldon, boton de ancla y corona, tres sardinetas de oro en cada cartera, y lo mismo en la vuelta, sable corto con puño de metal amarillo, pantalon gris y medio botin de paño negro por debajo, morrion bajo y redondo con pompon azul turquí, carrillera y chapa de metal dorado, y las iniciales B. R. M.

PRIMER BATALLON

Residente en este apostadero.

Primer comandante.—El teniente coronel don Vicente Sanchez Cerquero, *nombrado.*

El de igual clase don José Benito Medina, primer ayudante mayor del estado mayor general, *comandante accidental.*

Idem don Rufino de Torrontégui, *segundo propietario.*

CUERPO DE PILOTOS.

Teniente de navío don Juan Montero, *ayudante.*

MATRICULAS DE LA ISLA.

El señor comandante general, *comandante principal de ellas.*

PROVINCIA DE LA HABANA.

El señor capitan de navío don José de Alcalá, *comandante del tercio.*

Capitan de fragata don Alvaro de la Serna, *segundo idem.*

AYUDANTES.

Teniente de navío don Francisco Irigoyen.

Alférez de fragata graduado don Mateo Orono

PRIMER MEDICO CIRUJANO DE LA ARMADA.

Don Francisco de Paula Gutierrez, *destinado al reconocimiento de la gente que se asigna al servicio de los buques de guerra.*

JUZGADO.

El de la comandancia general.

AYUDANTES DE DISTRITOS

correspondientes á esta provincia.

Teniente de navío don Rodrigo Tavira, *de Matanzas.*

Don Juan Norberto Casanova, *profesor del distrito.*

Alférez de navío don Pablo Guillen, *del Batabanó.*

Idem don Alejo Ibañez, *de Filipinas, interino.*

Don Henrique García, *profesor del distrito.*

Piloto graduado de alférez de navío don Juan Gomez Sande, *de Regla.*

Licenciado don Francisco Agustin de Leon, *profesor del distrito.*

Teniente coronel don Clemente Delgado, *de isla de Pinos.*

PROVINCIA DE TRINIDAD.

El señor capitan de navío don Vicente Valcarcel, *comandante de ella.*

Teniente de navío don Manuel de Llanos, *segundo idem.*

Don Diego Manuel de Echavarría, *asesor.*

Den Juan Matamoros, *escribano.*

AYUDANTES DE DISTRITOS

correspondientes á esta provincia.

Teniente de navío don Joaquin Rodriguez de Rivera, *de Jágua, en comision.*

PROVINCIA DE CUBA.

Capitan de fragata don Vicente Caramaño, *nombrado comandante de ella.*

Señor capitan de navío don Francisco Radillo, *interino.*

Teniente do navío don Ignacio María Martinez, *segundo propietario.*

Don Salvador Rodriguez, *asesor.*

Don Antonio Aguirre, *escribano.*

Don José Ramon Muñoz, *cirujano de matrículas.*

AYUDANTES DE DISTRITOS
correspondientes á esta provincia.

Teniente de navío don Miguel Valenzuela, *de Baracoa.*

Don Domingo Mongeny, *profesor del distrito.*

Teniente de navío don Juan Gavasso, *de Manzanillo.*

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Señor capitan de navío don Fernando Dominici, *comandante de ella.*

Don Juan Recio y Aróztegui, *asesor.*

Don................. *escribano.*

AYUDANTES DE DISTRITO
correspondientes á esta provincia.

Teniente de navío don Antonio Angosto, *de la Guanaja.*

Alférez de fragata graduado don Juan José Fornáris, *de Gíbara.*

PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Capitan de fragata don José Miranda, *comandante de ella.*

Don Rafael Antonio Cabrera, *asesor.*

Deseosa la comandancia General de marina de este apostadero de poner las matrículas de mar de esta Isla en estado de prestar toda la utilidad que puede esperarse de tan importante ramo, propuso á la superioridad como medio el mas oportuno, pasar una revista de inspeccion á todas las que comprenden las provincias que dependen de ella. S. M. no solo se sirvió aprobarlo sino que dictó las bases que habian de seguirse para llevarla á efecto.

Hecho el nombramiento de gefes de acreditados conocimientos y actividad y en quien concurriesen aquellas particulares cualidades que son necesarias en tan delicadas comisiones y habiéndoles dado instrucciones muy circunstanciadas para su gobierno, principió la revista en enero de 1828 y se concluyó en junio de 1829, habiendo sido el resultado tan ventajoso como era de esperar, pues no solo se ha conseguido cortar aquellos abusos que el tiempo y las distancias introducen ordinariamente, sino que adquirió la comandancia general las noticias y datos suficientes para establecer con utilidad del servicio de S. M. y del público los benéficos grémios de mareantes y hacer en las divisiones de provincias y distritos aquellos aumentos y variaciones que se han juzgado convenientes: de todo ello se dá una idea sucinta en el estado y notas que se insertan á continuacion; siendo el primer fruto que se ha cogido, el aumento de marinería hábil para dotar los buques del apostadero á pesar del poco tiempo que ha mediado; pues no ascendiendo antes de la revista á mas número que el de 1165 individuos inclusos 157

que se hallaban en campaña, llegó á la fecha del estado á 1468 de los que en fines del mismo año se contaban en el servicio 463, tercera parte del total de hábiles que constantemente debe existir en él.

FUERZA MARINERA DE LA ISLA

DE CUBA.

Pilotos	204
Contramaestres	52
Prácticos	68
Cabos	70
Patrones	52
Veteranos	75
Marinería hábil	1468
Idem inhábil	400
Jóvenes	130
Maestranza hábil	220
Idem inhábil	91
Total de 31 de agosto de 1829	2830

EMBARCACIONES.

Fragatas	9
Bergantines	53
Goletas	278
Balandras	97
Guáiros, lanchas, botes, canoas, piráguas, bongos y cayucos	1758
Total en dicha fecha	2195

NOTAS.

1. De la fuerza que existía antes de la revista y se presentó á ella fueron separados 151

individuos por inútiles, sin fuero ni privilegios, por no haber servido el tiempo que marca la ordenanza para disfrutarlos, y en el mismo acto 190 mas lo fueron tambien por no ser de la profesion de mar, ni haberse ejercitado nunca en ella en conformidad de las órdenes superiores.

2. Los patrones que se señalan son aquellos en quienes concurren las circunstancias que previene el artículo 19 título 2 de la ordenanza del ramo; hay mayor número, pero lo son sin ellas y se titulan interinos, providencia que ha sido forzoso tomar para no perjudicar al comercio, entre este compromiso y el de no haberlos con las circunstancias prevenidas por efecto del estado anterior de estas matrículas; no lo son sin estar satisfechos sus respectivos gefes de su idoneidad, viniendo al servicio cuando les toca, á cumplir el tiempo que prefija la citada ordenanza, por lo cual no se incluyen en el número señalado de los que se distinguen como verdaderos patrones propietarios.

3. Se han aprobado é instalado nueve grémios en los puntos siguientes: Habana, Trinidad, Matanzas, Nuevitas, Baracoa, Manzanillo, San Juan de los Remedios, Batabanó, Ságua la Grande y la Guanaja, con todas las señales de deberse ver los efectos que se ha propuesto la superioridad, al recomendarlos y que se deducen del interes que han tomado en su formacion los matriculados, y satisfaccion que han demostrado al verlos planteados; siendo de notar, que desde luego y por solo el convencimiento de su propia utilidad, se han instalado como se ve en diez distritos, de diez y ocho en

que está dividida la isla, no pudiendo serlo en el dia en la mayor parte de los restantes por ser unos puntos nacientes en que se debe esperar los efectos obtenidos ya en otros de conocer los matriculados correspondientes á él una cabeza de distrito, y un gefe de él que facilita unas y otras operaciones antes difíciles, por la gran distancia á que estaban de uno y otro.

4. En el número de embarcaciones no se hace distincion de las que se emplean en la navegacion de travesía y cabotage, porque varian é indistintamente se ocupan de uno ú otro modo.

5. Como la navegacion del cabotage ocupe tantos matriculados particularmente en esta capital, se permite hagan la pesca los negros esclavos de los dueños de las embarcaciones destinadas á ella, con la precisa obligacion de que el patron sea matriculado, hasta tanto que á resultas del aumento de la matrícula que se está ya tocando, se suspendan los efectos de esta medida interina, única que se ha creido pueda conciliar los dos estremos de que no se aprovechen de esta industria de mar los que pudiendo contribuir al servicio de S. M. á bordo de sus buques, quieran lograr sus beneficios sin rendirlo, y no privar al público de este renglon de primera necesidad.

6. Con arreglo á las nueve divisiones de la isla en provincias marítimas y subdivision de éstas en distritos para el mejor gobierno y régimen de sus matrículas, se han creado nuevas subdelegaciones particulares y alcaldías de mar, y suprimido las innecesarias.

7. En la provision de estos destinos se han tenido presenses las circunstancias de los sugetos que debian servirlos despues de haber

tomado los informes conducentes; siendo el resultado cubrir en el dia dichas plazas, personas de buena opinion que sin perjuicio de sus atenciones particulares y sin el mas pequeño gravámen del Real erario, tienen á su cargo la policia de los puertos, calas y ensenadas de que tanto abunda la isla; la de las tripulaciones de los buques de carga y pescadores que por temporadas concurren á ellos, y últimamente, la persecucion de desertores y hombres viciosos que suelen arribar á sus costas.

CAPITANIAS DE PUERTO DE LA ISLA.

Capitan de fragata don Juan Vigodet, *de la Habana.*

Sr. capitan de navio don Fernando Dominici, *de Nuevitas.*

Idem graduado don Francisco Javier Radillo, *de Cuba.*

Idem idem don Ambrosio Hurtado de Mendoza, *de Trinidad.*

Idem de fragata don José Miranda, *de san Juan de los Remedios.*

Teniente de navio don Miguel Valenzuela, *de Baracoa.*

Idem don Luis de Vera, *de Matanzas.*

Idem don Joaquin Rodriguez de Rivera, *de Jágua; en comision.*

Idem don Juan Gavasso, *del Manzanillo.*

SUBDELEGADOS PARTICULARES y alcaldes de mar en la provincia de la Habana.

JARUCO.

Don José Anillo y Rico, *desde Jaruco hasta Rota inclusives.*

Don José María de Medina, oficial quinto jubilado del ministerio, *para desempeñar las comisiones que se le cometan por la comandancia general y ayudantia de Matanzas.*

ARCOS DE CANASÍ.

Don Francisco Perez, *entre Rota esclusive y lo mas occidental de Punta de Guano inclusive.*

CHORRERA.

Don Francisco Marte y Torrents, *desde lo mas saliente de la punta de este puerto hasta la de Marianao ambos inclusive.*

BANES.

Segundo piloto particular graduado de alférez de fragata don Francisco Santiago y Aguirre, *entre Marianao esclusive y Punta de Guajaibon inclusive.*

MARIEL.

Don Manuel del Castillo Morejon, *entre Guajaibon esclusive y rio Dominíca inclusive.*

CABAÑAS.

Don Joaquin Pelaez, *entre el rio Dominíca esclusive y la Ortigosa inclusive.*

BAHIA-HONDA.

Don Diego del Rebollar, *entre la Ortigosa y cayo Levisa inclusive,*

Don Antonio Marzan, *su sgenndo.*

VILLA DE SAN ANTONIO.

Don Diego Gutierrez, *para desempeñar las comisiones que el juzgado de Marina de la comandancia general ponga á su cuidado dentro del distrito de la Habana.*

BARRIOS ESTRAMUROS.

Don Rudesindo de los Olivos, *de todos ellos.*
Don Miguel Puyol, *su segundo.*

NOTA.—Los subdelegados particulares de ésta y las demas provincias y ayudantías, sirven á las respectivas órdenes de los gefes y oficiales que las mandan.

ALCALDES DE MAR.

Don Juan Perez, *de Casa-Blanca, á las órdenes del capitan del puerto.*
Don Juan del Castillo, *segundo.*
Don Bernardo Canals, *de Triscornia, á las órdenes del de Casa Blanca.*
Don Juan Yambi, *de Cogimar, á las del ayudante del distrito de Regla.*
Don Juan Riol, *de Rincon, idem idem.*
Don Francisco Picar, *de Bacuranao, id. id.*
Don Felipe Comesaña, *de Puerto Escondido, á las órdenes del subdelegado de Canusí.*
Don Manuel Dominguez, *de Putinel, idem.*
Don Rafael Almeida, *de Bacunagagua, idem.*
Don Pablo Soru, *de la ensenada de Baracoa, á las órdenes del subdelegado de Banes.*
Don Antonio Marin, *de Jaimanita, idem idem.*
Don Miguel Fernandez, graduado de alférez de fragata, *de santa Cruz, á las órdenes del subdelegado de Jaruco.*
Don Tomas Hernandez, *idem idem.*
Don Diego Valiente, *de la Boca de Jaruco, idem idem.*

DISTRITO DE MATANZAS.

SUBDELEGADOS.

Capitan de milicias don Angel Jerez, *del rio Cárdenas, entre los mas E. de punta de Hicacos y rio Palma inclusive.*

ALCALDES DE MAR.

Don Tomas Clark, *de Camarioca, hasta lo mas O. de punta de Hicacos, á las órdenes del capitan del puerto de Matanzas.*

Don Francisco Achutegui, *de Maya y Cantmar, idem idem.*

Don Mateo Perelló, *de rio de Palma, á las órdenes del subdelegado del de Cárdenas.*

Don Salvador Martel, *del rio Siguapa, id. id.*

Don Miguel Ruiz, *de la boca del rio de Cárdenas, lo es tambien de Cayo Blanco, aunque interino á las órdenes del mismo subdelegado.*

Don Pablo Lopez Ravel, *de la ensenada de Hicacos á las órdenes de idem.*

DISTRITO DEL BATABANO.

Capitan de las compañías rurales don José Serrano, *subdelegado del mismo surgidero en ausencia de su ayudante militar.*

Don Cecilio Rua, *de rio Rosario, entre Punta Mora esclusive y la de san Cristóbal inclusive.*

Don Francisco Triana, *de Cagío, entre el mismo rio y lo mas N. de punta Salina.*

Don Ignacio Gonzalez, *de Sabána de la Mar, entre lo mas S. de Punta Salina y la boca de Cartaguas ó Palacios.*

Don Juan Nepomuceno Marqueti, *de idem, para las comisiones que se ofrezcan por la comandancia general y ayudantía del mismo distrito.*

Don José Anton Gonzalez, *idem en todo.*

ALCALDES DE MAR.

Don Juan Perez, *de Batabanó, á las órdenes del ayudante militar.*

Don Antonio Fernandez, *del rio Mayabeque, idem idem.*

Don Manuel Vazquez, *del rio Bacunayagua, á las del subdelegado.*

Don José María Ector, *del rio Guaramon, á las del subdelegado suplente del Batabanó.*

PROVINCIA DE TRINIDAD.

SUBDELEGADOS.

Don Joaquin Martinez Moles, *de Santo Espíritu, para el desempeño de las comisiones que se le cometan por la comandancia general y la de la provincia.*

Don Benito Alonso Besada, *de Casilda, encargado del punto.*

ALCALDES DE MAR.

Don Francisco Hernandez Rivera, *de Rio hondo, á las órdenes del comandante de la provincia.*

Don Pedro Montagner, *de Yaguanaba, id. id.*

Don Matías Jimenez de Olivera, *de Puerto Macio, id. id.*

Don Manuel Garcia, *del surgidero de Cocodrilos, á las órdenes del ayudante del distrito de Jágua.*

Don Jaime Riera, *de Jágua, á las del mismo.*

Don Juan Antonio Paredes, *de Rio Sarza, á las del subdelegado del rio de Agabama.*

PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

SUBDELEGADOS.

Don Joaquin Rodriguez Corrales, *de Ságua la Grande, de su residencia.*

Don Narciso de Justa, *de Caybarien, id.*

Don Juan José de Ledon, *de Villa-Clara, para desempeñar las comisiones que se le cometan por la comandancia general y la de la provincia.*

ALCALDES DE MAR.

Don Miguel del Rio, *de rio Maniquimar, á las órdenes del subdelegado de Caybarien.*
Don Antonio Martin Hernandez, *de rio Palma, á las del de Ságua la Grande.*

PROVINCIA DE NUEVITAS.

SUBDELEGADOS.

Don José de los Santos Duran, *de Holguin, para el desempeño de las comisiones que se le cometan por la comandancia general y la de la provincia de Nuevitas.*
Don Francisco Recio y Aróztegui, *de Puerto-Príncipe, id. id.*

ALCALDES DE MAR.

Don Ramon del Risco, *de Bagá, á las órdenes del comandante de la provincia de Nuevitas.*
Don Salvador Esquivel, *de rio Jigüey, á las del ayudante del distrito de la Guanaja.*

PROVINCIA DE CUBA.

SUBDELEGADOS.

Teniente coronel de caballería don Felipe Farial, *de Guantanamo, entre las puntas de la Boca y del Barco perdido inclusives.*
Don Francisco Javier Viamonte, *de rio Cauto, entre rio Buey esclusive y la punta de Miráma inclusive.*

ALCALDES DE MAR.

Don Rafael Soria, *de rio Muralli, à las órdenes del ayudante del distrito de Baracoa.*
Don Luis Columbié, *de puerto Junano, id.*
D. José Antonio Oliveros, *de puerto Taco, id.*
Don Miguel Olivares, *de puerto Mellari. id.*
Don Francisco Tomasin, *de puerto de Mata, id.*
Don Jacinto Galans, *de rio Jau, id.*
Don Bernardo Estéves, *de puerto de Valtequeri, idem.*

SALAS DE MARINA

EN EL HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO.

Ayudantes de embarco honorarios.

Doctor don Luis Genebriera.
Doctor don Juan Angel Perez Carrillo.

BUQUES CORRESPONDIENTES
A ESTE APOSTADERO.

Nombres.	*Comandantes.*	*Portes.*
Navio Guerrero.	Sr. capitan de navio don José Primo de Rivera..	74
Id. Soberano. .	Id. don José María Chacon.	74
Fragata Lealtad.	Idem don Joaquin María Goñy	50
Id. Restauracion.	Idem don Luis Coig Sanson.	50
Idem Casilda..	Cap. de fragata don Francisco Sevilla.........	40
Corbeta María Isabel destinada á la boca del puerto.	Teniente de navio D. Pedro Marin Fernandez..	22
Bergantin Cautivo.....	Idem don Dionisio Guiral.	22
Idem Hércules	Idem don Antonio Valera.	20
Idem Marte ..	Id. don Juan Bautista Martinez	16
Bergantin goleta Amalia.	Alférez de navio don José Soler...............	5
Goleta Habanera.......	Id. don Juan Otarola....	1
Idem Ligero.	Teniente de navio D. Manuel Moreno.........	2
Idem Clarita.	Idem don Victoriano Diaz de Herrera.........	1
Idem Ritilla..	Alférez de navio don Segundo Diaz de Herrera.	1
Flechera Fernandina.....	Idem don Francisco Anrich...............	3

MINISTERIO DE MARINA

DESTINADO EN ESTE APOSTADERO.

El señor don Estéban Sanchez, comisario real de guerra graduado de Marina y ministro contador de bajeles de este apostadero.

TRIBUNAL DEL MINISTERIO.

CONTADURIA.

El señor ministro contador, *juez.*
Auditor.—El del tribunal militar de Marina.
Fiscal y escribano.—Idem.

TESORERO.

El señor intendente honorario de provincia don Próspero Amador García.

INTERVENTOR DE REAL HACIENDA DE MARINA DEL ARSENAL.

El oficial primero del cuerpo del ministerio de Marina don Narciso de Mella.

OFICIALES DEL MINISTERIO

empleados en la contaduría, arsenal y buques de guerra.

OFICIALES PRIMEROS.

Don José García Villatoro, graduado de comisario Real de guerra.

IDEM SEGUNDOS.

Don Pedro Casado.
Don Juan de la Cruz Ballester.
Don Vicente Martin de Elorriaga.
Don Antonio Lopez de Yllana.

IDEM TERCEROS.

Don Francisco Orbegoso, graduado de oficial segundo.
Don Rafael Tomaseti, idem contador del navío Soberano.
Don Antonio María Franco.
Don José García.
Don Juan Antonio Iglesias, contador de la fragata Restauracion.
Don Cárlos Suances.
Don Manuel Aviles, contador de la fragata Casilda.
Don Juan de Aguirre, id. del navío Guerrero.

IDEM CUARTOS.

Don José Jerez y Maza, graduado de oficial tercero.
Don José Luciano de los Olivos, contador de las embarcaciones menores del servicio interior del puerto.
Don José María Tobar, contador de la fragata Lealtad.
Don Isidro Carreras, idem del bergantin Hércules.
Don Francisco García y Vega, comisario de compras y ministro interventor de víveres.
Don Isidro Piseti, contador de los guarda costas de Trinidad.
Don Antonio Fernandez Castrillon.
Don Eusebio Ruiz Montero.
Don Joaquin de Casas, contador de las goletas Ligera y Clarita.

IDEM QUINTOS.

Don Pedro Claber y Garrido, contador del bergantin Marte.

Don Cayetano Hue, guardaalmacen general del Real arsenal.
Don Calisto Carreras.
Don Alejo Gutierrez de Rubalcaba, contador del depósito del Arsenal.
Don Vicente Lopez, contador del bergantin Cautivo.
Don Francisco Gutierrez, guardaalmacen de lo escluido.

IDEM GRADUADOS.

Don Simon Inzunza.
Don José Cortes del Valle.
Don Santiago Martin.
Don Francisco Fernandez Castrillon, contador del bergantin goleta Amalia.
Don Gregorio Vioto.
Don Juan José Bosquez.
Don Mateo José Nuñez.

ESCRIBIENTES.

Don Pio José García de Abraido.
Don Tomas Delfin.
Don Domingo García de Abraido.
Don Cipriano Suarez.
Don Francisco Potestad.
Don Bonifacio José de Párraga.
Don José María Mongeotti.
Don Julian Corbacho.
Don Francisco Valdes.
Don Rafael Rensoli.

CONDECORADO

CON HONORES DEL MISMO CUERPO.

El señor don Francisco Moreno de Mora, comisario Real de guerra honorario.

ESTADISTICA POR MAYOR.

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto desde primero de enero hasta treinta y uno de diciembre de 1829.

	Matrim.	Baut.	Muert.
Sagrario de la santa iglesia Catedral........	30	443	296
Santo Angel, *auxiliar*...	26	527	249
Espíritu Santo........	72	754	600
Santo Cristo, *auxiliar*..	36	577	352
ESTRAMUROS.			
Ntra. Sra. de Guadalupe.	110	958	1546
Jesus María, *auxiliar*....	56	380	669
Ntra. Sra. del Pilar, *id.*	20	198	211
	350	3837	3923
Idem en el año de 1828.	401	3924	3535
Diferencia del año de 1828 á 1829........	51	87	388

NOTICIA DE LOS ENTERRADOS, muertos y curados en todo el año de 1829.

REAL HOSPITAL MILITAR

DE SAN AMBROSIO.

Quedaron existentes en fin de diciembre de 1828	381
Entraron en todo el año de 1829	5427
Total	5808
Se han curado	5235
Han fallecido	233
Quedan en cama en 1.º de enero de 1830.	340

REAL HOSPITAL GENERAL

DE CARIDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Quedaron en camas en fin de diciembre de 1828	167
Entraron en todo el año de 1829	1671
Total	1838
De los cuales han fallecido	434
Se han curado	1254
Quedan en cama en 1.º de enero de 1830.	150

Hospital militar provisional en el mismo convento, por no caber en el de san Ambrosio.

Existian en 1.º de enero de 1829......	202
Entraron en todo el año............	2032
Total..........	2234
Curados para la convalescencia y sus cuarteles.................	1833
Muertos en el hospital............	135
Muertos en sus cuarteles y remitidos al depósito de este hospital........	17
Total..........	1985
Quedan en camas en 1 de enero de 1830.	249

HOSPITAL DE SAN FRANCISCO

DE PAULA PARA MUGERES.

Quedaron en cama en fin del año de 1828	110
Entraron en el de 1829............	750
Total..........	860
Han fallecido....................	152
Salieron curadas................	61[illegible]
Quedan existentes..............	98

REAL HOSPITAL

DE SAN LAZARO ESTRAMUROS.

Existian en fin de diciembre de 1828.	85
Han entrado en 1829..............	22
Total..........	107
Han salido en el mismo año de 29....	2
Han fallecido....................	15
Quedan existentes..............	90

REAL CASA CUNA.

Existian en fin de diciembre de 1828.	31
Entraron en 1829..................	241
Total..........	272
Salieron en todo el año............	175
Murieron..........................	54
Quedan existentes................	43
Partidas remitidas del campo........	57

VACUNA.

En el año próximo pasado se han vacunado en esta ciudad y sus barrios 2421 personas, y ademas de los cristales cargados del virus vacuno, que se dan gratuitamente en las casas Capitulares dos dias en cada semana á cualquiera persona que los solicita, se han entregado en la secretaría de este Gobierno político, cerca de 2000 cristales con aquel preservativo.

CEMENTERIO GENERAL.

Enterrados desde el año de 1806 hasta 31 de diciembre de 1828....	86053
Idem desde 1.° de enero de 1829 hasta 31 de diciembre inclusive....	4981
	91034

RIQUEZA CIVIL Y RURAL

DE LA PROVINCIA DE ESTA CIUDAD HASTA SANTO ESPIRITU.

Iglesias	204
Casas	52268
Estancias, sitios de labor, huertas de riego y quintas	11766
Ingenios	630
Alambiques	33
Cafetales	779
Potreros	1193
Haciendas de cria	830
Colmenares	354
Tejares	100
Tenerias	9
Fundiciones	3
Cafaguales	17
Vegas de tabaco	1601
Cererías	5
Tanques de miel	5

ITINERARIO

De la ciudad de la Habana á las de Cuba y Trinidad, y á las demas poblaciones del interior de la isla.

ADVERTENCIAS.

Es muy dificil espresar los rios y arroyos que se atraviesan en el camino, y asi solo notarémos los mas principales, colocándolos entre las haciendas por donde corren.

Como las poblaciones son tan escasas, precisa hacer noche en los potreros, hatos ó corrales, y á este fin se proporcionan las jornadas, de suerte que no hay necesidad de dormir á la inclemencia.

Para inteligencia de lo que son estas haciendas y comprender la calidad del camino, se ha creido oportuna la siguiente esplicacion.

Corral.—Hacienda destinada á la cria de puercos en que tambien hay algun ganado vacuno: compónese de una legua de radio.

Hato.—Hacienda que consta de dos leguas de radio destinada á la cria de ganado vacuno, cerda y caballar.

Potrero.—Hacienda de campo cercada y destinada para engordar el ganado vacuno y caballar, situadas á las inmediaciones de las poblaciones.

Sabána.—El terreno llano, desmontado naturalmente, y limpio donde pastan los ganados. Esta cubierto de yerba á manera de los prados que hay en la Montaña, Asturias y Vizcaya, y regularmente forma parte del terreno de que se componen los hatos y corrales. Por ellas se caminan aun en tiempo de lluvias con comodidad, y solo se sufre la pension de carecer de sombra.

ESPLICACION DE LAS ABREVIATURAS

QUE SE USAN EN ESTE ITINERARIO.

C	Ciudad.	R.	Rio.
Cor.	Corral.	S.	Sítio
H.	Hato.	T.	Taberna.
L.	Lugar.	V.	Villa.
P.	Partido.	Veg	Vega.
Parr.	Parroquia.	I.	Iglesia.
Pot	Potrero.	Ing	Ingenio.

De la ciudad de la Habana á Cuba.

	Leguas.
De la Habana á Luyanó.—R.	1
San Miguel.—P. Parr.	1
Puentes de las Vegas.—T.	1
Santa María del Rosario.—C.	1
San José.—T.	1
Sabanilla.—Pot.	1
Tapaste.—P. Parr.	1
Tapastillo—T.	1
Jaruco.—C.	2
Baynoa.—Pot. T.	2
Aguacate.—Parr.	3
Seiba Mocha.—L. Parr. (1)	2
San Juan.—R.	3
Canímar.—R.	4
	24

(1) Si se quiere entrar en la ciudad de Matanzas, en llegando al molino (casa de recreo de la señora marquesa de Prado-Ameno) se toma el camino de la izquierda, dista una legua.

	Leguas.
Suma del frente	24
Sumidero.—S.	3
Potrero del Rey.—S.	1½
Conteo.—Cor.	1
Cimarrones.—Cor.	1½
Cañongo.—H.	2
Caymito.—Cor.	1½
L.g.mas.—Cor.	1½
Artemisal.—H	1
Guamutas.—P. Parr.	2
Zarzal.—H.	1
San Blas.—H.	2
Motembo.—H.	1
Santo Cristo.—H	2
Ceja de Pablo.—Parr.	½
Sabána Grande.—H.	2
Alvarez.—P. Parr.	3
Mordazo.—H.	3
Bermuda.—H.	1½
San Márcos.—H.	4
Nombre de Dios.—S.	4
Puerta del golpe—S.	2½
Santa Clara.—V.	3
Escambray.—T.	3
Suazo.—S.	3
Guaracabuya.—S.	3
Hernando.—H.	1
Nazareno.—H.	2
Pozas.—H.	4
Quemado.—H. (2).	1
	85½

(2) Del Quemado se sale á una sabána en

Suma de la vuelta	85½
Macaguabo.—S	3
Yayabo.—S	2
Santo Espiritu.—V	1
Luis Gutierrez.—S	1
Quemadito.—S	4
Quemado grande.—H	5
Limones—S	1
Guayacanes.—H	3
Jicotea.—S. (3)	3
Ciego de Avila.—P. Parr	3
Balboa.—S. (4)	1
Artemisas.—H	2
San Nicolas.—H	4
	118½

la que se halla un camino á la izquierda, que conduce al ingenio de santa Lucia, distante un cuarto de legua, donde hay buena caza y pasto para las béstias.

(3) El camino de Jicotea al Ciego de Avila, es quizás en tiempo de muchas lluvias el mas intransitable de la Isla. Para evitar el mal paso conocido por los Derramaderos, que tendrá media legua, se hace preciso tomar práctico que conozca el desecho, que va a salir al arroyo de los Negros.

(4) Saliendo de Balboa á la primera legua se pasa el arroyo llamado de Guayabo. Este es el término de la jurisdiccion episcopal de la Habana y en donde comienza la jurisdiccion de Puerto del Principe y la metropolitana de Cuba.

	Leguas.
Suma del frente......	118½
Cumanayagua.—H....................	1
Soledad.—H........................	3
Güiros.—H.........................	2
Flautillas.—S.....................	1
Piedras.—S........................	1
San Gerónimo.—P. (5)..............	2
Yeguas.—H.........................	5
Porcayo.—H........................	1
Corralillo.—Ing...................	3
Puerto del Príncipe.—C............	3
Monte del Horno.—Ing..............	2
Manaja.—S.........................	3
Cavera.—S.........................	3½
Jinía.—H..........................	½
Sevilla.—H........................	6
Palo Quemado.—H...................	3
Guaymaro—P. Parr..................	4
	162½

(5) Para desechar en tiempos de lluvias los malísimos atascaderos, que se encuentran en los montes de Muñoz, las Yeguas y Tínima, que serán seis leguas de mal camino, tomando práctico en san Gerónimo se va á

San Bartolomé.—H.
Cercado de Caballero.—H.
[illegible].—S.
Príncipe.

A escepcion de tres leguas de monte, el resto del camino es de sabana buena en todo tiempo.

	Leguas.
Suma de la vuelta	162½
Jobabo.—R. S. (6)	3
Las minas.—H	2½
Rompe.—H	2½
Ranchuelo.—H	4
Tunas.—H. Par	2
Ochoa.—H	2
Arenas.—H	2
Corcobadas.—H	3
Salado.—R	1
Cauto.—R	3
San Diego.—H	3
Mangas—H	2
Bayamo.—V	2
Puebla.—H	2
Cautillo—R	1
Arroyo hondo.—H	3
Jiguaní.—L	1
Piedras—H	2
Bayre.—R. S	3
Contramaestre.—R	2
Fray Juan.—H	2
Pasos.—H	1
Juan Varon.—H	3
Cauto Garzon.—H	4
El Hatillo.—H	2
Yarayabo de Duanes	1
Yarayabo de arriba.—R	2
El Puerto	2
Cuba—C	3
	228½

(6) Este rio divide la jurisdiccion de Puerto del Príncipe y Bayamo.

De la Habana á la ciudad de Trinidad.

	Leguas.
De la Habana á Luyanó.—R	1
San Francisco de Paula.—I	1½
Jiaraco.—Pot	1½
Camoa.—Pot	3
San José de las Lajas.—L	1
Candelas.—S	3
Güines.—V	1
Cangre.—Ing	2
Pipian.—Pueb. I	3
La Jágua.—S	3
El Mamey.—S	½
Aguila.—H	1½
La Lima.—H	2
Bermeja.—H	1
Alacranes.—S	2
Lucía.—H	3
Manuel Alvarez.—H	1½
Piedras—H	1½
Nuevas.—H	3
Cláudio.—H	3
Batalla.—H	1½
Bijurey—H	1½
Jagüey Grande.—H	2
Quemado Grande.H	2
Caimito.—H	4
Jagüey chico—H	1
Cáscaras.—H	2
Maleza.—H	1
Venero—H	1
Jabacoa.—S	3
	58

	Leguas.
Suma de la vuelta	58
Limones—S.	5
Caunao.—S.	5
San Anton.—S.	3
Arimao.—Veg.	1
Matagúa—S.	1
Gavilan—H.	2
Gavilancito.—H.	½
San Juan.—H.	3
Muñoz.—S.	4
Rio hondo.—Veg.	1
Gabagan.—Veg.	2
Guanayara—Veg.	2
Rio de Cañas.—S.	1
Trinidad.—C.	1
	89½

De la ciudad de Trinidad á la de Puerto Príncipe.

	Leguas.
De Trinidad á Masio.—S.	1
Manati.—R. Veg.	3
San Pedro.—H.	1
Iguanojo.—H.	2
Ciego Gallego.—S.	1
Tayabacoa.—H. Ing.	2
Ciego Banao.—S.	1
Juan Rodriguez—H.	1
Sabána de la mar.—H.	1
El Ciego.—H.	1
	14

	Leguas.
Suma del frente	14
Rio de la Zarza.—V	1
Sabánas nuevas.—H	1
Cayo de Toro.—S	2
Cajmiabo.—H	1
Santa Gertrúdis.—H	2
Cieguito de la Vírgen.—Veg	2
Limones.—S	3
Guayacanes.—H	3
Jicotea.—S	3
Ciego de Avila.—P. Parr	3
Balboa.—S	1
Artemisas.—H	2
San Nicolas.—H	4
Cumanayagua.—H	1
Soledad.—H	3
Güiros.—H	2
Flautillas.—S	1
San Gerónimo.—P	3
Yeguas.—H	5
Corralillo.—Ing	4
Puerto del Príncipe.—C	3
	64

De la ciudad de Trinidad á la vslla de Santo Espiritu.

	Leguas.
De Trinidad á el puerto.—Ing	1
Sabanilla.—Ing	1
Buenavista.—Ing	1
	3

	Leguas.
Suma de la vuelta	3
Agabama.—R. Veg.	1
Caracucey.—R. Veg. I.	1
Palmarejo.—Parr. S	1
Rio hondo.—H.	3
Güira.—H.	1
La Rosa.—H.	2
Los límpios.—Ing	1
Guanabo.—I. H.	1
Manaca—H	2
Las minas.—S.	1
Santo Espíritu.—V	1
	18

De Trinidad á santa Clara.

	Leguas.
De Trinidad á Magua.—Ing	3
Quemado Angulo.—H	4
Güinia.—S.	3
Mabugina.—S.	3
Manicaragua.—S	3
Buenavista.—S.	1
María Rodriguez.—H.	1
Escambray.—S.	4
Santa Clara.—V	3
	25

De Trinidad á la villa de san Juan de los Remedios.

	Leguas.
De Trinidad á Magua.—Ing	3

	Leguas.
Suma del frente	3
Quemado Angulo.—H................	4
Güinia.—S........................	3
Mabugina.—Veg	2
Platanico.—S.....................	1½
Seiba.—H.........................	2
Caguazal.—H......................	1
Baez—H...........................	2
Guaracabuya.—S...................	1½
Ciego Ransoli.—Parr. S...........	2
San Andres.—Cor..................	2
Guadalupe.—Cor...................	2
La Bajada.—Cor...................	1
San Juan de los Remedios.—V......	2
	29

De la villa de santa Clara á la de san Juan de los Remedios.

	Leguas.
De santa Clara á Ciego Romero.—S....	5
Los Mestres.—Veg.................	4
Taguayabon.—S....................	1
Cayayue.—S.......................	1½
San Juan de los Remedios.—V......	1½
	13

De la villa de san Juan de los Remedios á la de Santo Espíritu.

	Leguas.
De San Juan de los Remedios á Bartolomé—Cor....................	2

	Leguas.
Suma de la vuelta	2
Manaca.—Cor	4
San Felipe.—Cor	1
Corojo.—Cor.	2
Calabazas.—Cor	3
Cabaiguan.—S	3
Los Guayos.—S.	1
Tiunucu.—R	2
Santo Espíritu.—V	2
	20

De la ciudad de Matanzas á la de Trinidad.

	Leguas.
De Matanzas á Canímar.—R	4
Sumidero.—S.	3
Cuabalejo.—S	3
Rio nuevo.—H.	2
Remba.—H.	2
Soledad.—H.	1
Roque.—H	5
Caobillas.—H	2½
San Rafael.—S.	1½
Guayabal largo.—H	½
Benerito.—H	1½
Guareyba.—H	1½
Calimete.—H	1
Amarillas.—H	2
Jagüey chico.—H	1
Aguada de pasageros.—H	2
Guano.—S.	2
	35½

	Leguas.
Suma del frente	35½
Yaguaramas.—P. Parr	3
Veguitas.—S.	1
Algodones.—S	1
Guabinas.—H	2
Jaragua.—H[d].	3
Jágua.—*Castillo*	2
Auras.—Veg	2
Roble.—S	1
Gavilan—H	2
San Juan.—H	3
Muñoz.—S	4
Rio hondo.—Veg	1
Cabagan.—Veg.	2
Guanayara.—Veg.	1
Rio de Cañas.—S	1
Trinidad.—C	1
	65½

INDICE GENERAL

DE LO QUE CONTIENE ESTA GUIA.

TABLA ITINERARIA DE LA ISLA DE CUBA.

Se desea saber (v g.) que distancia hay entre Bayamo y la Habana: por órden alfabético primero debe estar la voz Bayamo que la voz Habana: bùsquese pues, en qué columna vertical está la voz Bayamo, y sígase con el dedo hasta llegar á la columna orizontal en que está la voz Habana, y el número 218 que se encuentra en el cuadro correspondiente à una y otra columna es el de las leguas que hay entre los referidos lugares.

Baracoa.. ‡ *.																					
Bayamo..†	108																				
Bejucal.. ‡ C.	314	224																			
Caney... X.	76½	32½	261½																		
CUBA. ‡ *	78	32	260	1½																	
Filipinas.. X.	381	276	55	291½	290																
Guanabacoa...†.	306	216	5	231½	257	61															
Güines.....†.	326	220	8	261½	260	65	12														
Guiza........‡ C.	91	5	321	29½	26	287	221	225													
HABANA....‡ *	308	218	6	231½	230	60	2	12	223												
Holguin........‡.	96	12	214	43½	44	270	212	216	17	220											
Jaruco........ ‡ C.	298	208	10	240½	220	70	8	9	213	11	210										
Jiguaní........ X.	101	7	226	26½	25	265	203	227	4	205	24	215									
Matanzas........ ‡ *	302	196	23	225½	224	82	20	11	201	22	122	12	203								
Puerto-Príncipe.. ‡.	157	47	166	79½	79	223	163	167	52	151	54	140	54	129							
San Antonio...... † C.	329	228	4	239½	264	52	7	11	235	8	218	15	228	27	168						
San Juan de los Remedios.. †.	227	112	91	150½	149	148	88	92	117	90	124	80	119	68	65	93					
Santa María del Rosario.. ‡ C.	320	214	5	235½	255	62	2	10	219	4	210	6	221	18	161	9	85				
Santiago............... ‡.	324	218	1	235½	259	56	4	9	237	5	214	9	226	24	165	3	90	4			
Santo Espíritu..........†.	206	98	115	131½	130	172	112	116	103	100	110	89	105	78	51	117	14	110	114		
Trinidad............‡.	223	115	84	153½	152	141	88	79	120	90	127	109	122	97	68	88	40	86	85	17	
Villa-Clara........†	238	120	90	161½	160	142	87	91	134	77	141	66	136	55	74	92	14	85	89	23	14

SIGNOS.

‡... Ciudad...............
†... Villa...............
X.. Pueblo...............
*. . Puerto de mar........
C... Coudado ó marquesado.

ESTADO GENERAL

DE LOS PRODUCTOS DE LAS DOS ADMINISTRACIONES GENERALES DE RENTAS REALES DE MAR Y TIERRA DE LA HABANA EN EL AÑO DE 1829.

	Deuda cobrada de tiempos anteriores.	Cobrado de productos del año.		Ramos agenos.	TOTAL.
		Derechos Reales.	Impuesto estraord.°		
Rentas marítimas............	252.465 2½	2.919.795 6	316.371 5	515.274 1½	4.003.906 7
Idem terrestres.............	134.302 3½	951.335 3	181.879 1	„ „ „	1.270.516 7½
Totales...........	386.767 6	3.871.131 1	501.250 6	515.274 1½	5.274.423 6½

PRINCIPALES FRUTOS DE ESPORTACION.

Azúcar, cajas..	260.857
Café, arrobas..	1.130.671 ½
Cera, idem..	13.503 ½
Miel de purga, bocoyes..	31.460
Aguardiente de caña, pipas..	3.487 ½

BUQUES.

	Españoles de guerra.	Estrangeros de idem.	Españoles mercantes.	Estrangeros idem.	TOTAL.
Entrados..........	96	103	165	795	1.179
Salidos..........	100	101	195	760	1.156

Habana 31 de diciembre de 1829.

Sebastian de Ayala. *Ventura Ferrer.*




colorchecker CLASSIC
calibrite
mm